

anuario forestal de estadísticas 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

iepnb

Anuario de Estadística Forestal 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Madrid 2024



**datos
abiertos**

Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Edita:

©: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Madrid 2022. www.miteco.es

Plaza de San Juan de la Cruz s/n
28003 Madrid.
ESPAÑA

NIPO: 665-20-014-4 (versión en línea)

NIPO: 665-20-076-6 (versión en papel)

ISBN: 978-84-18778-43-8 (versión en línea)

ISBN: 978-84-18778-42-1 (versión en papel)

Depósito Legal: M-49981-2011

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es>

Anuario de Estadística Forestal 2022

INDICE

Introducción	6
1. Inventario Forestal Nacional. Mapa Forestal de España	13
2. Inventario Nacional de Erosión de Suelos	35
3. Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques	37
4. Estadística de Incendios Forestales	39
5. Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones forestales	41
6. Gestión Forestal Sostenible	61
7. Comercialización de Material	83
8. Cortas de Madera y Aprovechamiento de leñas	85
9. Otros Aprovechamientos Forestales	113
10. Estadística Anual de Caza	131
11. Estadística Anual de Pesca Fluvial	153
12. Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura	163
13. Balance Nacional de la Madera. Comercio Exterior	165
14. LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre Comercio de la Madera	181
15. Índice de tablas	184
16. Índice de gráficos	187
17. Índice de mapas	189

INTRODUCCION

La información que proporcionan las estadísticas forestales es necesaria para caracterizar los usos y valores de los recursos forestales. El conocimiento de esta información es una herramienta básica para definir las estrategias a seguir en materia de política forestal.

El sistema de estadísticas forestales responde a las exigencias estatales, y asume los objetivos y criterios europeos e internacionales. Muchos de los parámetros representados en la misma son indicadores requeridos en informes internacionales.

Evolución histórica

Históricamente, la estadística forestal ha tenido una gran tradición dentro de la administración española. Aparece en la década de los años veinte del siglo pasado y, desde entonces, ha proporcionado las cifras sobre los montes españoles, tanto desde un punto de vista productivo como de su estado. Al igual que el uso que se ha hecho del monte, la estadística ha ido adaptándose a lo que en cada momento ha sido importante. Cuando surge esta estadística, la situación social de España hacía que los montes fueran un motor importante de su economía; proporcionaban madera y leña, imprescindibles tanto en la construcción como para los propios hogares, donde la energía procedía en su mayor parte de ella. Los aprovechamientos y el estado de los montes, reflejados a través de la cifra de sus productos y estado de su propiedad, fueron los primeros datos importantes. Los paulatinos cambios sociales y económicos han ido impulsando la actualización de la estadística forestal agregando aspectos de carácter económico, como las inversiones que la sociedad hace en los montes, y de carácter ecológico, como los estados sanitarios y de biodiversidad.

Marco legal

Las estadísticas forestales a nivel estatal quedan recogidas en el siguiente conjunto de normas:

Ley 43/2003 de Montes

La Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes, modificada en 2006 y 2015, menciona en el preámbulo el establecimiento de mecanismos para disponer de una información forestal actualizada. En el Artículo 28, se recogen los distintos ámbitos y en apartado 2, se hace mención a la coordinación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con las CCAA y otros órganos.

Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

El primer título de la ley 42/2007 recoge la regulación de los instrumentos precisos para el conocimiento y la planificación del patrimonio natural y la biodiversidad. Dentro de estos instrumentos, se encuentra el Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad que recoge, en su artículo 9, los distintos catálogos e inventarios definidos en la ley. El artículo 9.2. recoge en su apartado 5º El Inventario de la Estadística Forestal Española como componente prioritario.

Ley 12/1989 de la función estadística pública

Regula la estadística con fines estatales, al amparo del artículo 149.1.31 de la Constitución. El Inventario de operaciones estadísticas (IOE) es un repertorio de las operaciones estadísticas llevadas a cabo por la Administración del Estado (INE, departamentos ministeriales, Banco de España y Consejo General del Poder Judicial), en el que se presenta, con fines de coordinación, homogeneización e integración, la forma en que se realizan las estadísticas. El instrumento principal para su desarrollo es el Plan Estadístico Nacional que se aprueba por RD cada cuatro años y los Programas Anuales que lo articulan.

El **Plan Estadístico Nacional 2021-2024** establece las operaciones estadísticas que corresponden a la Subdirección General de Política Forestal. Estas operaciones en algunos casos coinciden literalmente con los epígrafes de la ley de montes (p.ej. el IFN) y en otros casos, la denominación difiere. El **Programa Anual de 2024** establece un total de 13 operaciones estadísticas de carácter forestal correspondientes a la Subdirección y 1 operación correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Los objetivos, estructura, variables, calendario de elaboración, difusión y metodología de cada una de las 14 operaciones estadísticas han sido sometidos a examen y dictaminados favorablemente por el Consejo Superior de Estadística siendo consultables y descargables a través de la página web del Ministerio. En el Consejo Superior de Estadística, adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, están representados las organizaciones sindicales y empresariales y otros grupos e instituciones sociales, económicas y académicas, junto a los departamentos ministeriales y el Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración de las operaciones estadísticas forestales

El origen de los datos, el papel de distintas administraciones y la propia elaboración varía para cada una de las 14 operaciones estadísticas.

Para las operaciones del Inventario Forestal Nacional (IFN), el Inventario Nacional de Erosión de Suelo (INES) y el Inventario Nacional de Estado de Salud de los Bosques (Redes de daños), el Ministerio realiza la estadística de forma completa, incluyendo la toma de datos en campo y publicación de los resultados de forma independiente para cada uno de los proyectos.

La estadística general de incendios forestales utiliza datos facilitados por las CCAA en los partes de incendio y el Ministerio elabora la estadística, publicándose también los resultados de forma independiente.

El sistema LIGNUM de información de comercialización de la madera es un sistema mixto en el que el Ministerio recoge datos de forma directa (datos FLEGT) y también a través de las comunidades autónomas (datos EUTR).

Las estadísticas anuales de proyectos y actuaciones forestales (replantaciones), gestión forestal sostenible, cortas de madera, otros aprovechamientos forestales, caza y pesca fluvial recogen datos suministrados por las comunidades autónomas y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) los recopila, depura y publica en el Anuario de Estadística Forestal. De igual forma, la estadística de material forestal de reproducción recoge los datos suministrados por las comunidades autónomas, el MAPA los recopila y depura, y publica.

El último grupo lo constituyen dos operaciones estadísticas de síntesis: el balance de la madera y las cuentas nacionales de la silvicultura. Estas operaciones de síntesis requieren datos de diferentes fuentes y son elaboradas por el MITECO de forma trezada con cuestionarios internacionales.

Los principales resultados de los dos últimos grupos quedan recogidos en el presente Anuario de Estadística Forestal, tanto en su versión en papel como en su publicación web, dentro del Programa Editorial del MITECO.

14 Operaciones Estadísticas Forestales	Elaboración y publicación
<ul style="list-style-type: none"> • Inventario Forestal Nacional (IFN) • Inventario Nacional de Erosión de Suelo (INES) • Inventario Nacional de Estado de Salud de los Bosques (Redes de daños) 	<p>El MITECO realiza la estadística completa: toma de datos, elaboración y publicación de los resultados en publicaciones específicas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística General de Incendios Forestales 	<p>Datos facilitados por las comunidades autónomas en los partes de incendio. El MITECO elabora la estadística, publicándose los resultados en publicaciones específicas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística Anual de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción 	<p>Datos suministrados por las comunidades autónomas. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través de la Oficina Española de Variedades Vegetales, recopila, depura y publica en documentos específicos.</p>

- Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales (Replantaciones)
- Estadística Anual de Gestión Forestal Sostenible
- Estadística Anual de Cortas de Madera
- Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales
- Estadística Anual de Caza
- Estadística Anual de Pesca Fluvial

Datos suministrados por las comunidades autónomas. El MITECO los recopila, depura y publica en el Anuario de Estadística Forestal

- El sistema LIGNUM de información de comercialización de la madera

Sistema mixto en el que el MITECO recoge datos de forma directa y también a través de las comunidades autónomas. Publicaciones específicas

- Balance de la Madera
- Cuentas Nacionales de la Selvicultura

Operaciones de síntesis que requieren datos de diferentes fuentes y son elaboradas por el MITECO de forma trenzada con cuestionarios internacionales

Metodología

Como se comenta en el apartado anterior, en el Anuario de Estadística Forestal el MITECO presenta los principales resultados de las operaciones estadísticas forestales que no tienen publicaciones específicas anuales.

Dentro de estas, el MITECO elabora dos tipos de estadísticas: las resultantes de la recopilación de datos de las comunidades autónomas (excepto material forestal de reproducción) y las estadísticas de síntesis. Estas últimas, el Balance de la Madera y las Cuentas Nacionales de la Selvicultura, tienen su propia metodología específica.

A continuación, se describe la metodología de las operaciones cuya fuente de información son las comunidades autónomas y cuyos datos se recopilan a través de la plataforma PIENSA. Estas son:

- Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales (Replantaciones)
- Estadística Anual de Gestión Forestal Sostenible
- Estadística Anual de Cortas de Madera
- Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales
- Estadística Anual de Caza

•Estadística Anual de Pesca Fluvial

Características del proceso

El objetivo del proceso es, a partir de la información recabada, realizar la adaptación del dato administrativo al dato estadístico.

Los datos son recopilados a través de la plataforma informática PIENSA del MAPA, siendo los servicios forestales de cada comunidad autónoma los responsables de recopilar los datos y grabarlos en el portal PIENSA.

La unidad estadística en materia forestal del MITECO realiza el seguimiento, accediendo, consultando y extrayendo la información de PIENSA, y seguidamente depurando, tratando y validando los datos para elaborar las estadísticas forestales y la publicación del Anuario de Estadística Forestal.

Definiciones y Variables

La información sobre las variables estudiadas en el Anuario de Estadística Forestal y sus definiciones puede consultarse en la web de estadísticas forestales del MITECO, a la que se accede a través del siguiente enlace: [Estadísticas Forestales \(miteco.gob.es\)](http://Estadísticas_Forestales_(miteco.gob.es))

Procesamiento de la información

Tras el periodo de recopilación de datos, se procede a realizar la comprobación de toda la información grabada en el portal PIENSA buscando posibles errores e incongruencias y, en caso necesario, solicitando aclaraciones a las comunidades autónomas. Después de realizada la fase de depuración, se tratan los datos para elaborar las tablas del Anuario de Estadística Forestal, calculando las estimaciones pertinentes cuando sea necesario para aportar datos nacionales. Finalmente se elabora el Anuario de Estadística Forestal.

Estimaciones

En los casos en los que los datos estén incompletos o sean de baja calidad, se realizan estimaciones para proporcionar un dato más aproximado a la realidad estatal del sector forestal.

Justificación de las estimaciones

Para aquellas variables que presentan datos altamente fluctuantes como, por ejemplo, otros aprovechamientos forestales, se analiza su tendencia histórica y se utiliza el método del rango intercuartílico para determinar si se trata de una observación atípica.

Estimaciones realizadas en el Anuario de Estadística Forestal 2022

- Repetición del dato del año anterior en aquellas variables poco fluctuantes.
- Precios de otros aprovechamientos forestales: se ha recurrido a criterio experto y fuentes externas. También se ha realizado una previa depuración de precios atípicos mediante el método del rango intercuartílico.

- Producción de otros aprovechamientos forestales: en algunos casos se ha estimado la producción a partir de su superficie de producción.

Simbología

- Valores en cursiva: Valores estimados
- "...": No hay datos disponibles
- "0": Valor cero confirmado.

Marco internacional

A partir de la información contenida en el conjunto de las estadísticas forestales, tanto las del Anuario de Estadística Forestal como el resto de operaciones estadísticas, España participa en distintos procesos de información forestal a escala internacional. Estos procesos son auspiciados por diferentes organismos tanto de la Unión Europea como de ámbito paneuropeo o del sistema de Naciones Unidas. Además de cumplimentar los informes o cuestionarios, España participa en los distintos grupos de trabajo correspondientes, tanto de EUROSTAT (Oficina estadística de la Unión Europea) como de Forest Europe y UNECE/FAO.

Con los datos aportados por los distintos países, estos organismos internacionales publican con periodicidad anual o bianual distintos informes sobre producción forestal como el Forest Products Market Statement (Declaración de mercado de productos forestales), disponibles para descarga en sus respectivos sitios de internet.

Destaca por su relevancia, la participación de España en los siguientes procesos internacionales de recogida y elaboración de información forestal:

Informe sobre el Estado de los Bosques Europeos (SoEF)

La Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe) es una iniciativa de alto nivel político que promueve la protección de los bosques y la gestión forestal sostenible en el ámbito paneuropeo. En la Conferencia de Lisboa en 1998 se aprueba una resolución por la que se establecen los criterios e indicadores de gestión forestal sostenible (C&I de GFS). Posteriormente, en la Conferencia de Viena en 2003 y en Madrid 2015, se adoptaron revisiones de estos indicadores.

En este marco, cada cinco años se elabora y publica el Informe sobre el Estado de los Bosques Europeos. En 2018 España entregó el cuestionario nacional, elaborado a partir de las estadísticas nacionales, que queda recogido en el informe State of Europe's Forests 2020.

Los informes son consultables y descargables en la página web de Forest Europe.

Informe de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA)

El informe “Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales”, conocido por sus siglas FRA (Forest Resources Assessment) es publicado cada cinco años por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). La evaluación se basa en dos fuentes de datos principales: los Informes Nacionales preparados por los Corresponsales Nacionales y estudios de teledetección que se llevan a cabo por la FAO.

La última edición del informe corresponde al año 2020. Esta edición y las anteriores pueden consultarse y descargarse en la página web de FAO.

European Forest Accounts (EFA)

Estas cuentas recogidas por EUROSTAT proporcionan estadísticas sobre la superficie y el valor de las tierras boscosas, la cantidad y el valor de la madera, las actividades económicas de la silvicultura, las cortas y el empleo en el sector. Estos datos son esenciales para evaluar la viabilidad económica de la silvicultura. La operación estadística de las Cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura, una de las 14 operaciones estadísticas forestales recogidas en el Plan Nacional de Estadística, se integra como un módulo dentro de las European Forest Accounts.

Los cuestionarios para los distintos años y países pueden consultarse en la página web de EUROSTAT.

Joint Forest Sector Questionnaire (JFSQ)

Anualmente se elabora el JFSQ, cuestionario común de EUROSTAT, FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), ITTO (Organización Internacional de Maderas Tropicales), UNECE (Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas). Este cuestionario común es el principal demandante internacional de información, ciñéndose a las producciones de madera, tanto bruta como en primera transformación. España elabora anualmente este cuestionario y lo remite a través de EUROSTAT.

La elaboración de este cuestionario está muy relacionada con la elaboración del balance de la madera, una de las 14 operaciones estadísticas forestales recogidas en el Plan Nacional de Estadística.

Los cuestionarios para los distintos años y países pueden consultarse en la página web de UNECE.

Timber Forecast Questionnaire (TFQ)

Este cuestionario recogido por UNECE recopila estimaciones para el año en curso y previsiones para el próximo año de extracciones, producción y comercio de madera y productos madereros.

Los cuestionarios para los distintos años y países pueden consultarse en la página web de UNECE.

Agradecimientos

El equipo de Estadística Forestal agradece a todos los que participan en la elaboración de este anuario por toda la ayuda recibida para poder continuar con esta difícil misión de ofrecer información sobre el sector forestal en España: Comunidades Autónomas, otros Ministerios y Administraciones Públicas, y a los servicios estadísticos de diversas asociaciones industriales y gremiales.

Inventario Forestal Nacional. Mapa Forestal de España



PRESENTACIÓN

El **Inventario Forestal Nacional (IFN)** español es un proyecto continuo y homogéneo de evaluación y seguimiento que proporciona un conocimiento robusto y fiable dasonómico y ecológico de los ecosistemas arbolados, así como de sus tendencias a lo largo del tiempo.

Es el proyecto forestal que, a nivel estatal, tiene más relevancia por su amplitud y complejidad, lo que plantea constantes retos en su ya larga trayectoria de más de cincuenta años. Las mediciones se repiten con una periodicidad teórica de diez años, siendo la provincia la unidad de diseño muestral. En la actualidad se encuentra en desarrollo el cuarto ciclo de muestreo, el IFN4. Los descriptores quedan recogidos en el diccionario de datos del IFN4.

La metodología actual es en lo esencial igual a la del IFN2, si bien a lo largo del IFN3 y el IFN4 se han producido una serie de cambios para adaptarla a los nuevos condicionantes y demandas sociales en su conjunto, así como a instituciones y organismos internacionales que demandan información actualizada de forma periódica entre la que se encuentran los Criterios e Indicadores de Gestión Forestal Sostenible de los Bosques en Europa establecidos por Forest Europe, y el informe quinquenal de la FAO, conocido como FRA (Global Forest Resources Assessment) sobre la evaluación de los recursos forestales mundiales.

El proyecto se basa en la toma de datos con parcelas de un muestreo sistemático realizado en la superficie forestal arbolada a nivel provincial. Los resultados se expresan en forma de tablas, mapas y bases de datos alfanuméricas y cartográficas.

El IFN3 es descargable como base de datos en formato Microsoft Access estructurado en dos ficheros por provincia.

El IFN4, para las comunidades autónomas ya finalizadas, dispone en la página web del Ministerio tanto las bases de datos de campo y procesamiento de datos, como las más de 100 tablas derivadas de cada procesamiento de datos y las publicaciones, a nivel provincial o autonómico.

El IFN también obtiene otras variables que son recogidas en las publicaciones específicas del IFN.

Biodiversidad forestal

A partir de los datos recogidos en el IFN⁴ se elaboran algunos indicadores para la caracterización de la biodiversidad forestal relativos a la estructura de su masa y a su composición.

- **Distribución de edades y bosques maduros:** La distribución de edades de una masa forestal es un indicativo de la madurez del ecosistema.
- **Árboles de grandes dimensiones:** Este parámetro complementa los datos sobre distribución por edades. Recoge el número de pies por especie con un diámetro mayor a 1 metro.
- **Riqueza en la composición florística arbórea y arbustiva:** Para la elaboración de este indicador se consideran los taxones recogidos en los listados de especies arbóreas y de matorral que han sido inventariados.
- **Madera muerta:** Los diferentes tipos y estados de descomposición de la madera constituyen hábitats de numerosos taxones especializados. Este grupo de indicadores incluye la densidad de madera muerta en las formaciones arboladas, porcentaje de volumen de madera muerta en las formaciones arboladas, porcentaje de volumen de madera muerta por especie respecto al volumen total de madera muerta y ratio de volumen de madera muerta y madera total.
- **Estado fitosanitario del monte arbolado:** Se realiza un estudio del estado fitosanitario del arbolado a partir de los datos observados en campo del agente causante del daño, importancia y parte afectada.

Valoración económica de la superficie forestal

En el marco del IFN⁴ se valora, en términos económicos, la superficie forestal en función de 15 servicios ambientales específicos agrupados dentro de la producción de alimentos y materias primas, provisión de agua, servicio recreativo, caza deportiva, control de la erosión, captura de carbono y conservación de la diversidad biológica según la metodología establecida en el proyecto “Valoración de los activos naturales de España” (VANE).

Biomasa arbórea y fijación de carbono

El IFN⁴ incorpora la estimación del carbono fijado por las formaciones forestales a partir del cálculo de la biomasa radical y aérea (fuste, ramas y hojas) de cada árbol en función de su especie, diámetro y altura.

El **Mapa Forestal Español** escala 1:25.000 recoge la distribución de los ecosistemas forestales a nivel estatal. Actualmente es la base cartográfica para el IFN. Su

actualización es también teóricamente decenal y su unidad es provincial, recorriéndose todo el territorio estatal en cada ciclo de diez años. Se elabora a partir de fotointerpretación sobre imagen digital, donde se identifican polígonos homogéneos (teselas) y sus características (especies presentes, fracción de cabida cubierta, etc.). La segunda fase de la elaboración se basa en visitas de campo donde se comprueba un porcentaje de las teselas fotointerpretadas. Los descriptores quedan recogidos en el diccionario de datos del MFE25. Los datos recopilados se dividen en archivos SIG donde cada tesela está caracterizada por un polígono. Está disponible en tres formatos: la descarga en formato shapefile, correspondiendo cada archivo a una provincia, a través de un visor específico e imágenes preconfiguradas.

El **Mapa de Máxima Actualidad** reúne la información provincial más actual de la que se dispone. Para ello, cada año se sustituyen los nuevos datos obtenidos. El mapa de máxima actualidad es, por tanto, una suerte de puzle provincial que reúne el mapa más reciente de cada provincia, donde conviven provincias del MFE25 y del MFE50 para aquellas provincias donde no se ha realizado todavía la versión 1:25.000. Además, cada tres años, se elabora la **Foto Fija**, que incluye los cambios relativos a incendios forestales y sus evoluciones, repoblaciones, renaturalizaciones, talas y deforestaciones. Esta Foto Fija está disponible para los años 2009, 2012, 2015 y 2018.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Progreso MFE25-IFN4 general:

- En este Anuario 2022 se recogen los datos del MFE25-IFN4 de Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares, Región de Murcia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Castilla-La Mancha. En el resto de comunidades autónomas corresponden a MFE50-IFN3. Para todas las comunidades autónomas se han actualizado las superficies para incorporar información de incendios, repoblaciones y deforestaciones. Como ya se hizo en el AEF 2021, se incluyen las superficies de Ceuta y Melilla.

Superficie Forestal:

- Las últimas actualizaciones indican que España cuenta con 28.391.780 ha de superficie forestal, lo que equivale al 56 % del total del territorio.
- De esta superficie forestal, 19.239.973 ha corresponden a superficie forestal arbolada (FCC de más del 10%) lo que supone un 38% del territorio.

Propiedad de la Superficie Forestal:

- La propiedad forestal mantiene sus cifras al ser una característica muy estable, que no suele variar con el paso del tiempo. A nivel general, el 28% de la superficie forestal es pública y el 72% restante es privada. La propiedad desconocida se incluye dentro de la categoría de privada.

Existencias:

- La superficie forestal española alberga un total de 1.175.089.330 m³ con corteza, 913.941.110 m³ sin corteza, con un crecimiento de 46.915.231 m³ con corteza anuales y un volumen de leñas de 122.754.032 m³.
- Doce especies forestales representan el 85% de las existencias: *Pinus sylvestris*, que representa el 15%, *Pinus pinaster*, con un 14%, seguidas de *Pinus halepensis*, *Pinus nigra* con un 8% y *Quercus ilex*, *Fagus sylvatica* y *Eucalyptus globulus*, con un 7% cada una. El resto de las especies serían *Quercus pyrenaica* y *Pinus radiata* con el 5% y *Quercus robur*, *Castanea sativa* y *Pinus pinea*, cuyos porcentajes varían entre el 4% y el 2%.

Formaciones arboladas:

La dehesa es el tipo de bosque que ocupa una superficie mayor, un 15% del total, seguido del encinar (*Quercus ilex*), que ocupa el 14% de la superficie forestal arbolada. El pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*), que representa el 11%, es la tercera formación más presente en los bosques españoles.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Más información, así como los últimos resultados históricos, pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio.

ÍNDICE 1. INVENTARIO FORESTAL NACIONAL

1.1 ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES	17
1.2 SUPERFICIE FORESTAL TOTAL	18
1.3 SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD	22
1.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMÉTRICAS	23
1.5 EXISTENCIAS	24
1.6 SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN Y ESPECIES PRINCIPALES	30

Los datos de la estructura forestal de España, superficie forestal y existencias madereras, se extraen del Mapa Forestal Nacional (MFE) y del Inventario Forestal Nacional (IFN) respectivamente. Ambos proyectos tienen una periodicidad teórica decenal. En 2006 y 2007 empezaron los trabajos del MFE25 y el IFN4 de manera que se van actualizando los datos incorporando las provincias terminadas en el año de referencia al conjunto de datos nacional. La información actualizada es presentada en el Anuario y publicaciones relacionadas del año de referencia.

En este Anuario, los datos de superficies del Mapa Forestal de España y de existencias del IFN son coincidentes con los datos 2021, de manera que van en consonancia con las publicaciones del MITECO con año de referencia 2022.

1.1 ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

En 2022 se presentan los datos de las provincias de Ávila, León, Palencia, Valladolid y Zamora, además de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha al completo. Para este Anuario, se recogen los datos del IFN4 de Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares, Región de Murcia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Castilla-La Mancha, y del IFN3 para el resto. En el caso del Mapa Forestal, se ha utilizado el MFE25 en las 14 comunidades nombradas anteriormente y el MFE50 en el resto. En lo que respecta a las superficies, en algunas comunidades puede que las cifras no coincidan exactamente con las de años anteriores (a pesar de no haberse actualizado con el nuevo mapa) puesto que se van realizando ajustes en la cartografía que modifican ligeramente las superficies.

1.2 SUPERFICIE FORESTAL TOTAL

La superficie forestal por comunidad autónoma se obtiene del Mapa Forestal de España (MFE). La diferenciación entre el monte arbolado y el desarbolado se establece según las definiciones internacionales de FRA (Forest Resource Assessment de Naciones Unidas) y Forest Europe, entre otros, y que además es la que se ha adoptado tanto en el MFE25 como en el IFN4. El monte arbolado equivale al concepto de bosque (Forest) según los criterios internacionales e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cobertura Cubierta (FCC) de las especies arbóreas igual o superior al 10%. El monte desarbolado se corresponde con el concepto de Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

Las definiciones nacionales, así como las categorías que abarcan, se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera **Superficie Forestal Arbolada** al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cobertura cubierta (FCC) es igual o superior al 10%.

La **Superficie Forestal Desarbolada** supone una FCC menor del 10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado.

La superficie forestal autonómica, desglosada en forestal arbolada y desarbolada, se presenta en la siguiente tabla. Se somborean en negrita las 14 CC.AA. con cifras del MFE25.

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Forestal (ha)	% superficie forestal respecto superficie autonómica total
Andalucía	3.008.535	1.415.775	4.424.310	50%
Aragón	1.563.464	1.041.749	2.605.213	55%
Canarias	137.468	439.666	577.134	78%
Cantabria	211.357	152.893	364.250	69%
Castilla - La Mancha	2.970.765	836.748	3.807.513	48%
Castilla y León	3.286.234	1.849.560	5.135.794	55%
Cataluña	1.582.057	417.715	1.999.772	62%
Comunidad de Madrid	267.370	166.243	433.613	54%
Comunidad Foral de Navarra	436.252	156.399	592.651	57%
Comunidad Valenciana	791.470	471.424	1.262.894	54%
Extremadura	1.985.329	878.068	2.863.397	69%
Galicia	1.467.943	558.225	2.026.168	68%
Islas Baleares	186.925	34.672	221.597	44%
La Rioja	179.287	129.629	308.916	61%
País Vasco	396.464	92.750	489.214	68%
Principado de Asturias	457.186	312.321	769.507	72%
Región de Murcia	311.084	197.275	508.359	45%
Ciudad de Ceuta	677	433	1.110	56%
Ciudad de Melilla	107	259	366	27%
TOTAL	19.239.974	9.151.882*	28.391.856*	56%

Tabla 1.1: Superficie forestal arbolada y desarbolada por comunidad autónoma

*Nota: Este dato incorpora la superficie forestal desarbolada de los terrenos no asociados a ninguna autonomía (77,78 ha).

En el siguiente gráfico se reflejan los porcentajes de superficie forestal arbolada y desarbolada respecto del total de superficie autonómica.

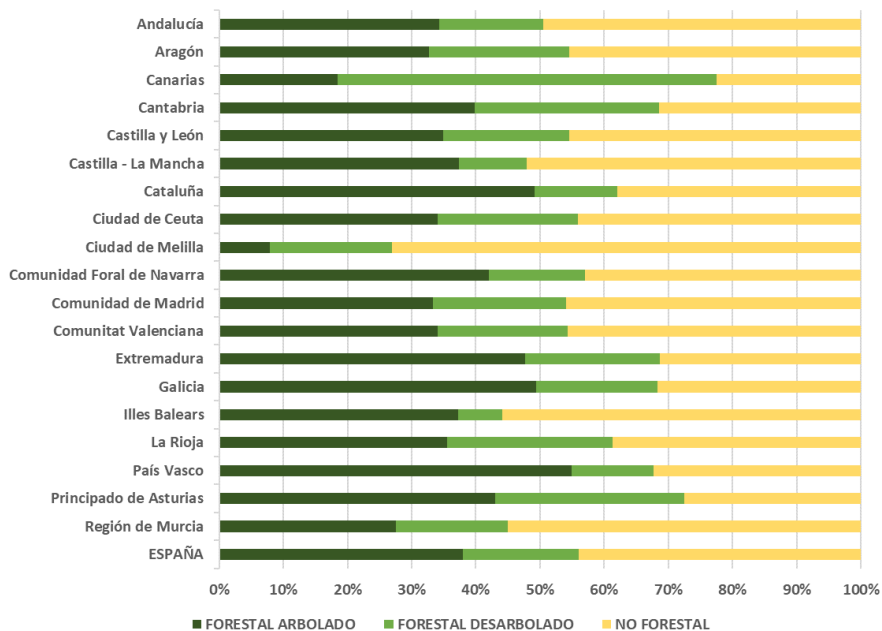


Gráfico 1.1: Porcentaje de superficie arbolada y desarbolada respecto de la superficie autonómica total

1.3 SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

En este capítulo se muestra la distribución de la superficie forestal, arbolada y desarbolada, por tipo de propiedad. Los gráficos representan los totales nacionales, obtenidos a partir de la unión de las cifras del IFN3 y el IFN4 de las distintas comunidades autónomas. Los porcentajes son los mismos que en los años anteriores.

Propiedad de la Superficie Forestal Arbolada:

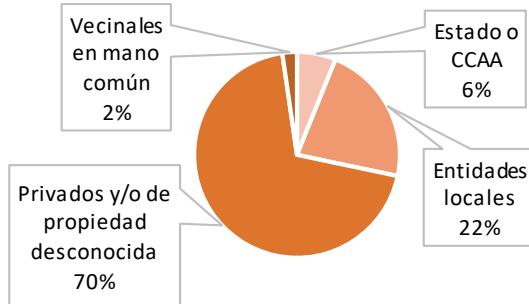


Gráfico 1.2: Titularidad de la superficie forestal arbolada

A nivel nacional, la superficie pública arbolada representa el 28% del total y la privada el 72% restante. Hay que indicar que la propiedad desconocida se ha incluido dentro de la privada.

Propiedad de la Superficie Forestal Desarbolada:

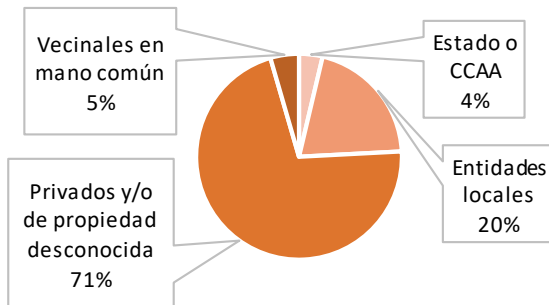


Gráfico 1.3: Titularidad de la superficie forestal desarbolada

1.4 DISTRIBUCIÓN DE LAS EXISTENCIAS POR CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de las existencias de las masas arboladas en clases diamétricas. Las existencias de volumen con corteza se recogen en millones de m³ c.c. y de número de pies mayores, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm. Se somborean en negrita las 14 CC.AA. con cifras del IFN4.

CC.AA.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
Andalucía	Nº pies	418.07	147.39	56.27	22.01	8.64	2.69	2.38
	m ³ c.c.	12.92	20.75	17.3	11.04	6.36	2.71	3.89
Aragón	Nº pies	522.25	156.6	43.4	9.88	2.03	0.46	0.36
	m ³ c.c.	17	25.99	18.69	8.17	2.72	0.8	0.98
Canarias	Nº pies	51.79	13.26	6.32	2.5	1.02	0.45	0.52
	m ³ c.c.	2.09	2.69	3.38	2.55	1.69	1.07	2.52
Cantabria	Nº pies	98.87	26.61	8.84	3.56	1.68	0.65	0.76
	m ³ c.c.	7.21	6.55	4.59	3.23	2.38	1.25	2.36
Castilla - La Mancha	Nº pies	823.4	199.56	80.69	24.13	6.14	1.54	0.95
	m ³ c.c.	22.02	32.28	34.08	18.97	7.13	2.34	2.02
Castilla y León	Nº pies	1.055.47	282.78	115.13	42.53	13.91	4.65	4.64
	m ³ c.c.	37.66	52.79	56	37.3	18.18	7.12	10.18
Cataluña	Nº pies	810.51	245.2	80.23	18.43	3.86	1	0.58
	m ³ c.c.	44.52	46.08	35.59	15.48	5.6	2.12	2.09
C. de Madrid	Nº pies	64.06	19.48	7.89	2.82	1.04	0.34	0.31
	m ³ c.c.	2.94	3.62	3.37	2.2	1.22	0.52	0.73
C. Foral de Navarra	Nº pies	156.09	61.18	27.24	9.95	3.4	1.19	1.3
	m ³ c.c.	9.19	13.68	14.8	10.01	5.47	2.6	4.49
C. Valenciana	Nº pies	160.9	54.33	13.44	2.48	0.41	0.09	0.04
	m ³ c.c.	4.98	8.12	4.74	1.61	0.41	0.12	0.09
Extremadura	Nº pies	187.81	56.61	30.54	16.22	7.8	2.83	3.11
	m ³ c.c.	9.04	8.15	8.66	6.47	4.22	2.05	3.71
Galicia	Nº pies	583.56	197.05	71.83	26.32	9.46	2.84	2.87
	m ³ c.c.	38.96	49.72	42.56	28.19	16.15	6.79	10.54
Islas Baleares	Nº pies	42.95	14.56	6.62	2.08	0.76	0.22	0.18
	m ³ c.c.	1.82	2.2	2.25	1.32	0.73	0.3	0.34
La Rioja	Nº pies	88.54	29.64	9.93	2.83	0.81	0.25	0.21
	m ³ c.c.	4.68	6.1	5.14	2.74	1.15	0.46	0.58
País Vasco	Nº pies	152.95	55.35	25.34	10.63	4.22	1.44	1.02
	m ³ c.c.	6.29	12.72	15.64	12.78	8.3	3.87	3.02
Principado de Asturias	Nº pies	218.14	69.62	22.54	8.02	3.03	1.21	1.97
	m ³ c.c.	15.46	15.98	10.98	6.84	3.98	2.11	5.63
Región de Murcia	Nº pies	59.03	24.47	6.23	1.1	0.19	0.02	0.01
	m ³ c.c.	2.9	3.55	1.86	0.58	0.17	0.03	0.03
TOTAL	m ³ c.c.	5.494.39	1.653.69	612.48	205.49	68.40	21.87	21.21
	Nº pies	239.68	310.97	279.63	169.48	85.86	36.26	53.2

Tabla 1.2: Existencias en millones de pies y m³ cc. por clase diamétrica y comunidad autónoma

En los siguientes gráficos se muestra la distribución del volumen con corteza y de los pies mayores por clase diamétrica para el total nacional:

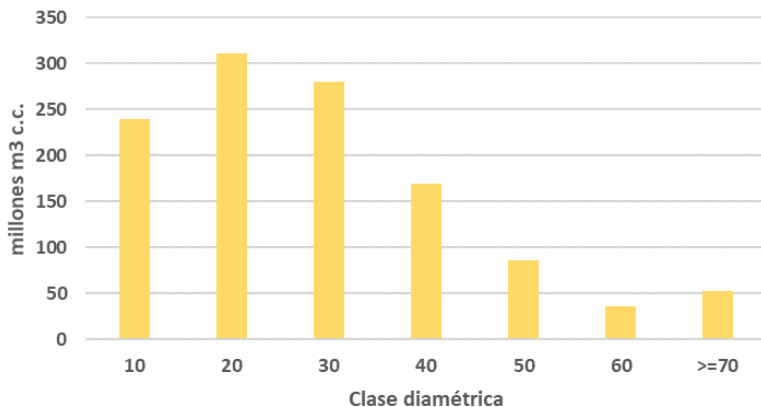


Gráfico 1.4: Distribución de volumen (m³ cc.) por clase diamétrica

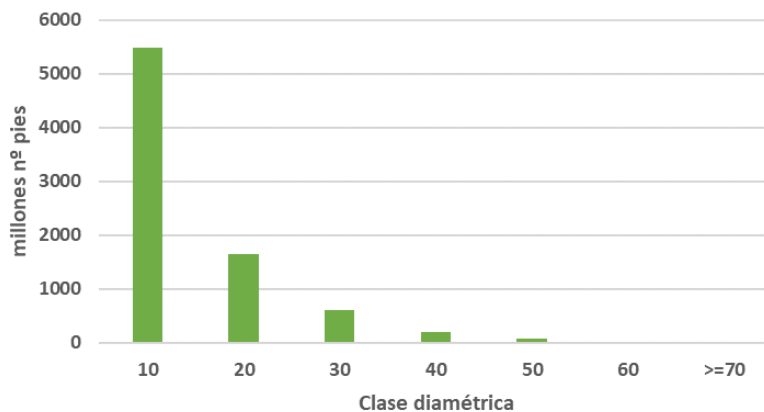


Gráfico 1.5: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica

1.5 EXISTENCIAS

En primer lugar, se presentan los datos de existencias por comunidad autónoma del último inventario realizado (IFN4 en Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears, Murcia, País Vasco, La Rioja, Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Castilla-La Mancha e IFN3 en el resto) y del inmediatamente anterior (IFN3 en las 14

anteriores e IFN2 en el resto). Con la comparación de inventarios se estudia la evolución de las masas en el tiempo.

CC.AA.	ÚLTIMO INVENTARIO REALIZADO: IFN4 - IFN3				INVENTARIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR: IFN3 - IFN2			
	Año IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2008	74.970.838	657.441.659	767.908.378	1996	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2005	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973	1994	44.575.286	489.142.878	932.225.755
Canarias	2018	16.002.891	75.856.672	117.423.579	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071
Cantabria	2010	27.573.875	140.966.346	202.684.831	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264
Castilla-La Mancha	2021	118.837.964	1.136.408.441	1.609.221.849	2004	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381
Castilla v León	2020	219.237.182	1.519.116.079	1.837.732.156	2004	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.660
Cataluña	2015	151.492.338	1.159.818.109	1.535.144.475	2001	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489
C. de Madrid	2013	14.599.980	95.935.719	108.775.257	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507
C. Foral de Navarra	2008	60.242.643	260.349.299	286.061.312	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193
C. Valenciana	2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2017	42.296.292	304.911.433	417.176.649	2002	33.255.502	246.854.913	345.455.952
Galicia	2009	192.914.041	893.924.503	878.980.922	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406
Islas Baleares	2010	8.971.487	67.371.747	122.469.948	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384
La Rioja	2012	20.850.856	132.211.918	131.612.501	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834
País Vasco	2011	62.607.092	250.941.110	323.788.388	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187
P. de Asturias	2010	60.972.283	324.540.532	419.008.752	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574
Región de Murcia	2010	9.116.196	91.048.093	90.154.504	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120

Tabla 1.3: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma

Para completar la comparación de inventarios se han elaborado dos gráficos en los que se muestra la evolución de los volúmenes con corteza y los pies mayores en cada comunidad autónoma. Como ya se ha comentado anteriormente, la comparación se hace entre los inventarios disponibles en cada comunidad autónoma, que en algunos casos será el IFN3 y el IFN2 solamente, y en otros se ha añadido el IFN4. En los gráficos se ha utilizado un color más oscuro para las barras correspondientes al IFN4, que aparece en las siguientes comunidades autónomas: Comunidad Foral de Navarra, Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, Región de Murcia, Islas Baleares, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Castilla-La Mancha.

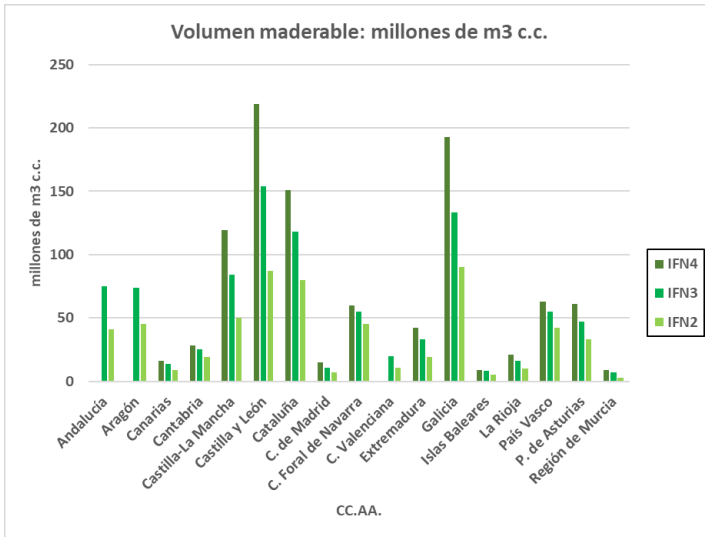


Gráfico 1.6: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza

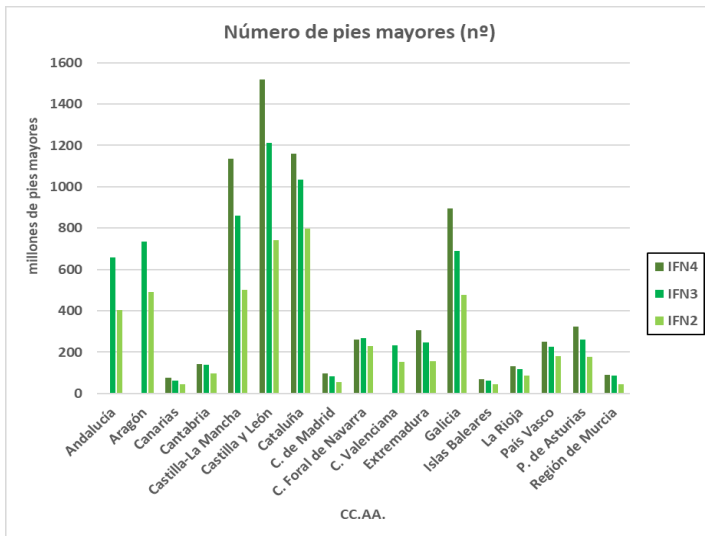


Gráfico 1.7: Comparación de existencias en número de pies mayores

A continuación, se adjuntan los datos de volumen maderable con y sin corteza, volumen de leñas, e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3 o del IFN4. Como en las tablas anteriores, las comunidades con IFN4 se resaltan en negrita.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	V.c.c. maderable m ³ c.c.	V.s.c. maderable m ³ s.c.	Crecimiento anual m ³ c.c.	Volumen de leñas m ³ c.c.
Andalucía	74.970.838	57.473.948	3.074.753	16.337.100
Aragón	74.338.313	57.213.857	2.760.375	6.355.450
Canarias	16.002.891	12.516.962	338.357	1.274.759
Cantabria	27.573.875	23.033.678	1.215.315	2.316.610
Castilla - La Mancha	118.837.964	86.029.821	3.250.369	13.171.744
Castilla y León	219.237.182	167.149.152	8.077.369	22.306.821
Cataluña	151.492.338	116.208.935	3.960.932	12.656.595
Comunidad de Madrid	14.599.980	11.494.587	471.599	1.533.565
Comunidad Foral de Navarra	60.242.643	51.866.801	1.487.511	4.857.333
Comunidad Valenciana	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
Extremadura	42.296.292	32.815.999	1.037.680	13.524.159
Galicia	192.914.041	149.659.403	13.056.945	12.667.299
Islas Baleares	8.971.487	7.234.441	222.464	1.087.005
La Rioja	20.850.856	17.098.078	735.568	1.683.972
País Vasco	62.607.092	51.739.388	3.423.351	4.379.680
Principado de Asturias	60.972.283	51.153.529	2.809.981	5.761.497
Región de Murcia	9.116.196	6.464.076	237.129	795.206
TOTAL	1.175.089.330	913.941.110	46.915.231	122.754.032

Tabla 1.4. Existencias en m³, crecimientos y volumen de leñas por comunidad autónoma. Se somborean en negrita las 14 CC.AA. con cifras del IFN4

El siguiente mapa muestra la relación entre el volumen maderable con corteza y la superficie forestal arbolada. Se observa que las provincias de la franja norte son las que cuentan con un mayor volumen maderable por hectárea.

A continuación, se hace un análisis de las especies principales de los bosques españoles. En la siguiente tabla se muestran las 12 especies que superan los 20 millones de metros cúbicos cada una. Entre todas representan el 85% del total de existencias. Las cifras proceden del IFN4 en Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Principado de Asturias, Región de Murcia, Islas Baleares, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Castilla-La Mancha, y del IFN3 en el resto de comunidades autónomas.

Especie forestal	Existencias (m ³ c.c.)	% respecto al total de existencias
<i>Pinus sylvestris</i>	173.254.420	15%
<i>Pinus pinaster</i>	166.497.875	14%
<i>Pinus halepensis</i>	89.752.651	8%
<i>Pinus nigra</i>	91.440.078	8%
<i>Quercus ilex</i>	86.159.851	7%
<i>Fagus sylvatica</i>	79.847.864	7%
<i>Eucalyptus globulus</i>	79.724.090	7%
<i>Quercus pyrenaica</i>	57.864.759	5%
<i>Pinus radiata</i>	54.750.960	5%
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	49.017.594	4%
<i>Castanea sativa</i>	30.603.712	3%
<i>Pinus pinea</i>	27.903.522	2%
Resto de especies	188.271.954	15%
TOTAL	1.175.089.330	100%

Tabla 1.5: Existencias en volumen con corteza de las especies principales

Como ya se ha comentado en los anuarios anteriores, no pueden sacarse conclusiones nacionales sobre el crecimiento de las especies ya que solo se ha completado el IFN4 en determinadas comunidades autónomas y es por ello que destaca el crecimiento de algunas especies en concreto sobre las otras. En esta ocasión han aumentado las existencias de prácticamente todas las especies principales. Especialmente relevante es el aumento de las cuatro especies de *Pinus* de la tabla. *Pinus sylvestris* aumenta en casi 4,5 millones de m³ c.c. respecto a los dos años anteriores. Le sigue *Pinus pinaster*, que se incrementa en casi 4 millones de m³ c.c. Otro de los aumentos destacados es el de *Pinus halepensis*, con un incremento de casi 7 millones de m³ c.c. *Pinus nigra*, por su parte, asciende en 8,4 millones de m³ c.c.

También hay que indicar que en la tabla solo se incluyen las existencias de *Eucalyptus globulus*, que es la especie mayoritaria, en lugar de las de todos los eucaliptos. Las existencias de *E. camaldulensis* se acercan a los 5,6 millones de m³ y las de *E. nitens*

sobrepan el millón por lo que, si sumáramos todas las especies, el eucalipto, hablando de forma genérica, sería la tercera especie en volumen de existencias.

1.6 SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN Y ESPECIES PRINCIPALES

En la siguiente tabla se refleja la superficie arbolada dominada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y por masas mixtas. Las cifras proceden del MFE25 o del MFE50 dependiendo de la comunidad autónoma. Como en el caso anterior, se sombrea en negra las comunidades autónomas con cifras del MFE25.

CC.AA.	Coníferas (ha)	Frondosas (ha)	Mixtas (ha)	Sin este dato (ha)	Total arbolado (ha)
Andalucía	780.579	1.929.663	127.309	170.983	3.008.535
Aragón	946.125	422.633	163.139	31.567	1.563.464
Canarias	85.773	45.088	6.177	431	137.468
Cantabria	16.526	186.299	2.908	5.623	211.357
Castilla -La Mancha	1.222.610	1.489.064	247.702	11.389	2.970.765
Castilla y León	1.090.257	1.999.055	170.061	26.861	3.286.234
Cataluña	807.905	566.788	196.475	10.888	1.582.057
Comunidad de Madrid	71.340	171.365	19.584	5.081	267.370
Comunidad Foral de Navarra	144.362	260.157	25.826	5.908	436.252
Comunidad Valenciana	557.268	90.642	66.133	77.427	791.470
Extremadura	122.188	1.826.272	21.333	15.535	1.985.329
Galicia	378.407	724.093	268.798	96.646	1.467.943
Islas Baleares	87.955	60.833	35.870	2.267	186.925
La Rioja	63.710	104.567	8.608	2.402	179.287
País Vasco	164.897	195.089	16.616	19.861	396.464
Principado de Asturias	47.923	380.830	17.032	11.401	457.186
Región de Murcia	282.162	10.969	12.198	5.669	311.084
TOTAL	6.869.987	10.463.408	1.405.857	499.939	19.239.190

Tabla 1.6: Superficie arbolada por tipo de vegetación principal

Nota: Se sombrea en negra las comunidades autónomas con cifras del MFE25

Es importante aclarar que la columna “sin este dato” incluye la superficie forestal arbolada sin datos de tipo de bosque al estar temporalmente desarbolada por talas, fenómenos naturales, etc.

A continuación, se presenta una muestra de las formaciones arboladas más representativas de los bosques españoles. Tanto la tabla como el gráfico siguiente se han elaborado a partir del MFE25 en Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Principado de Asturias, Región de Murcia, Islas Baleares, País Vasco, La Rioja, Comunidad de Madrid, Cataluña, Extremadura, Canarias, Castilla y León y Castilla-La Mancha, y del MFE50 en el resto de las CC.AA.

La categoría de “otras” de la siguiente tabla está compuesta por las repoblaciones productoras, con las superficies de las formaciones principales que la componen, y otra categoría de “otras alóctonas y mezclas de autóctonas con alóctonas”. En la página web del Ministerio, se puede consultar el listado con todas las formaciones y las superficies asociadas.

	Formación arbolada	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Coníferas	Pinar de pino carrasco (<i>P. halepensis</i>)	2.070.959	11
	Pinar de pino albar (<i>P. sylvestris</i>)	1.056.203	5
	Pinar de pino pinaster región mediterránea	814.882	4
	Pinar de pino salgareño (<i>P. nigra</i>)	742.335	4
	Mezclas de coníferas autóctonas	659.875	3
	Pinar de pino piñonero (<i>P. pinea</i>)	438.622	2
	Enebrales y sabinares	380.157	2
	Otros pinares y abetales	193.335	1
Mixtas	Mezclas coníferas y frondosas autóctonas	1.190.911	6
Frondosas	Dehesas	2.828.868	15
	Encinares (<i>Q. ilex</i>)	2.785.315	14
	Mezclas de frondosas autóctonas	1.237.555	6
	Melojares (<i>Q. pyrenaica</i>)	850.218	4
	Otras frondosas dominantes	509.509	3
	Hayedos (<i>Fagus sylvatica</i>)	389.622	2
	Quejigares (<i>Q. faginea</i>)	333.576	2
	Alcomocales (<i>Q. suber</i>)	269.446	1
	Bosque ribereño	268.229	1
	Robledales de <i>Q. robur</i> y/o <i>Q. petraea</i>	247.332	1
	Repoblaciones productoras, que incluye:	1.352.532	7

	Formación arbolada	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Otras	Eucaliptales (<i>Eucalyptus spp.</i>)	569.677	42
	Pinares de <i>Pinus radiata</i>	248.155	18
	Pinares de <i>Pinus pinaster</i> en la región biogeográfica atlántica	223.828	17
	Especies de producción en mezcla	179.192	13
	Choperas y plataneras de producción	97.434	7
	Otras repoblaciones productoras	34.246	3
	Otras autóctonas y mezcla de autóctonas con alóctonas	118.329	3

Tabla 1.7: Superficie de las principales formaciones arboladas

En el siguiente gráfico aparecen las formaciones arboladas, pero con un grado de agrupación mayor. Para comprender mejor el gráfico se incluye la tabla con la descripción de las formaciones forestales genéricas empleadas.

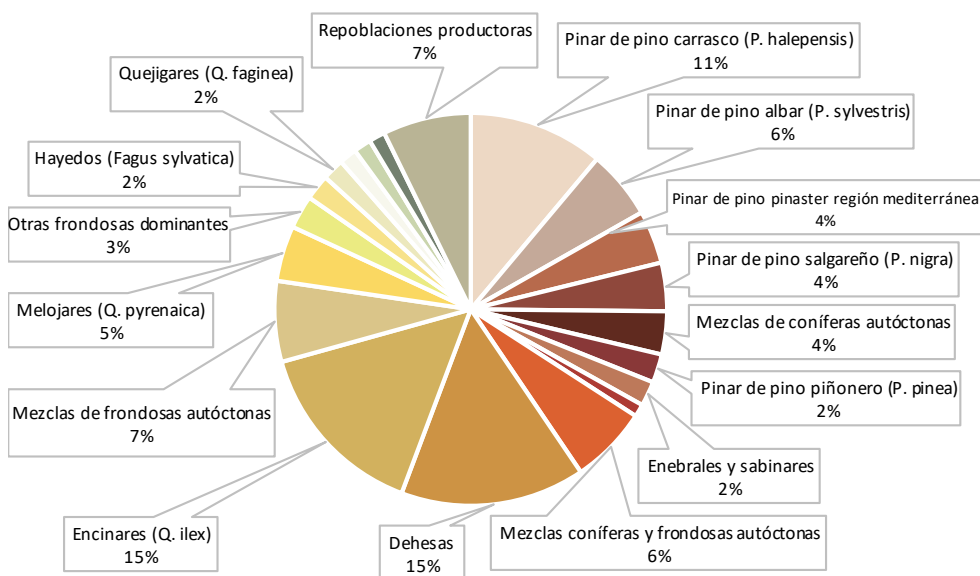


Gráfico 1.8: Porcentaje de superficie ocupada por las formaciones forestales arboladas

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS AGRUPACIONES EMPLEADAS
Otros pinares y abetales	Bosques dominados por una especie como <i>Pinus uncinata</i> , <i>Pinus canariensis</i> , o por <i>Abies alba</i> o <i>Abies pinsapo</i> .
Enebrales y sabinares	Formaciones dominadas por <i>Juniperus phoenicea</i> L. (sabina negral), por <i>Juniperus communis</i> (enebro común) y/o <i>Juniperus oxycedrus</i> (enebro de la miera), o por <i>Juniperus thurifera</i> L. (sabina albar).
Mixtas coníferas autóctonas	Mezcla de dos o más grupos de coníferas, sin que ninguno de ellos tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. Se incluyen las de las 4 regiones biogeográficas: alpina, atlántica, mediterránea y macaronésica.
Otras frondosas dominantes	Comprende las siguientes formaciones: Robledales de <i>Quercus humilis</i> , Abedulares (<i>Betula spp.</i>), Acebedas (<i>Ilex aquifolium</i>), Avellanedas (<i>Corylus avellana</i>), Castañares (<i>Castanea sativa</i>), Fresnedas (<i>Fraxinus spp.</i>), Acebuchales (<i>Olea europaea var. sylvestris</i>), Madroñales (<i>Arbutus unedo</i>), Quejigares de <i>Quercus canariensis</i> y algarrobales (<i>Ceratonia siliqua</i>).
Mixta coníferas y frondosas autóctonas	Formación mixta formada por la mezcla de coníferas y frondosas, sin que ninguna de ellas tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. La mezcla más habitual son las diferentes combinaciones de pinos y especies del género <i>Quercus</i> . Se incluyen las mezclas en las cuatro regiones biogeográficas.
Mixtas frondosas autóctonas	De frondosas en la región biogeográfica atlántica y alpina: mezcla de frondosas principalmente planocaducifolias (quercíneas, hayas, fresnos, chopos, alisos, castaños, avellanos...), caracterizada por ausencia de sequía estival. De frondosas de la región mediterránea y macaronésica: quercíneas y mezcla de ellas, destacando encina, quejigo, alcornoque y melojo, pero aparecen otras muchas como roble pubescente, acebuche, fresnos, arces, madroños y castaños. También se incluye el fayal-brezal, y las laurisilvas macaronésicas. En esta categoría se han incluido también los bosques dominados por palmito (<i>Chamaerops humilis</i>), y palmera canaria (<i>Phoenix canariensis</i>).
Re poblaciones productoras	Pinares de producción de <i>P. radiata</i> y de <i>P. pinaster</i> en la región atlántica y otras coníferas alóctonas de producción (<i>Pseudotsuga menziesii</i> , <i>Larix spp.</i> , entre otras) y de gestión. Eucaliptales (<i>Eucalyptus spp.</i>), roble americano, choperas y plataneras de producción. Se incluyen también en esta categoría las mezclas de especies productoras.

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS AGRUPACIONES EMPLEADAS
Autóctonas con alóctonas y otras alóctonas	Se recogen las formaciones de mezclas de especies autóctonas con alóctonas, y la formación de especies alóctonas invasoras.
Bosque ribereño	Dominan, dependiendo de los distintos condicionantes (localización geográfica y proximidad al cauce), sauces, alisos, chopos, fresnos y olmos, fundamentalmente. En el sotobosque predominan las rosáceas espinosas. Las trepadoras también ocupan un papel importante.
Dehesas	Formación creada y mantenida por el ser humano, definida por su uso múltiple. Su estrato arbolado está compuesto principalmente por encinas, alcornoques, quejigos, rebollos, acebuches o fresnos, y ocasionalmente por otro arbolado. Su estructura permite el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para utilización del ganado o de las especies cinegéticas, con aprovechamiento no solo de los pastos herbáceos, sino también del ramón y los frutos.

Tabla 1.8: Descripción de las agrupaciones arboladas empleadas

Inventario Nacional de Erosión de Suelos



PRESENTACIÓN

Los trabajos comenzaron en 2001 y sus objetivos son:

- Detectar, cuantificar y reflejar cartográficamente los principales procesos de erosión en el territorio nacional.
- Determinar la evolución en el tiempo de los procesos de erosión mediante su inventariado de forma continua.
- Proporcionar información para delimitar con la mayor exactitud posible las áreas prioritarias de actuación en la lucha contra la erosión, así como para definir y valorar las actuaciones que llevar a cabo.
- Servir como instrumento para la coordinación de las políticas que inciden en la conservación del suelo de las comunidades autónomas, del Estado y de la Unión Europea.

Se estructuran cinco módulos:

1. Erosión laminar y en regueros
2. Erosión en cárcavas y barrancos
3. Erosión en profundidad (movimientos en masa)
4. Erosión en cauces
5. Erosión eólica

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Las publicaciones específicas del INES, memorias y cartografía digital, así como la información integrada a nivel nacional puede consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio.

Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques



PRESENTACIÓN

Las Redes Europeas de Seguimiento de Bosques fueron creadas por el Programa ICP-Forest y evalúan el estado y la evolución de las masas forestales europeas con arreglo a una serie de metodologías y protocolos armonizados para toda Europa.

La Red de Seguimiento a Gran Escala del Estado de los Bosques (Nivel I) fue la primera que se creó a mediados de la década de los 80, mediante puntos de control instalados en los nodos de una malla sistemática de 16 x 16 km dispuesta a lo largo y ancho de toda Europa. La red permite conocer la variación en el tiempo y en el espacio del estado de vitalidad de los bosques, definida en este caso por dos parámetros básicos como son la pérdida de follaje y los daños en el arbolado, así como su relación con los diferentes factores de estrés. Incluida la contaminación atmosférica.

La Red de Seguimiento Intensivo y Continuo de los Ecosistemas Forestales (Nivel II) se creó más tarde, en la década de los 90, y tiene como objeto llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de los ecosistemas forestales mediante medidas numerosas y complejas, aportando de esta manera información completa sobre la relación entre los diferentes factores de estrés y el estado de vitalidad y la funcionalidad de los bosques (relaciones causa-efecto). Las parcelas de la Red representan algunos ecosistemas forestales relevantes a nivel de los países participantes.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Informes, manuales y publicaciones específicas del Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques, así como datos de las parcelas, pueden consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio.

Estadística de Incendios Forestales



PRESENTACIÓN

El Área de Defensa contra Incendios Forestales es la unidad ministerial encargada de homogeneizar, mantener, elaborar y publicar esta información estadística a partir de los datos que remiten las comunidades autónomas de cada uno de los incendios que ocurren en su territorio, estando disponible en dos tipos de formatos: avances informativos y la estadística definitiva.

Los Avances Informativos, con el fin de dar una primera aproximación de las cifras de incendios forestales durante el año en curso, mantienen una periodicidad semanal durante la campaña de incendios de verano (1 de junio a 15 de octubre) y mensual el resto del año, incluyendo información básica sobre el número de incendios, superficies afectadas (arbolada, no arbolada leñosa, y no arbolada herbácea) y grandes incendios forestales.

La estadística definitiva se obtiene tras procesar los partes de incendios forestales que remiten las comunidades autónomas para cada incendio que tiene lugar en su territorio. El Parte de Incendio Forestal es un formulario normalizado por el Comité de Lucha Contra Incendios Forestales que recoge, de cada incendio, más de 150 campos de datos, existiendo un procedimiento consensuado para su cumplimentación.

Los partes remitidos por las comunidades autónomas se integran en la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF), que es la base de datos nacional de los incendios forestales. Fue iniciada en 1968 y constituye la serie de datos sobre incendios forestales más completa en el ámbito internacional.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Tanto los avances informativos como las estadísticas definitivas pueden consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio.

Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones forestales



PRESENTACIÓN

Esta estadística recoge información sobre las repoblaciones forestales efectuadas según objetivo, especies y tipo de propiedad. Estas actuaciones tienen como objetivo volver a revegetar las zonas incendiadas o cortadas, densificar la masa boscosa o establecer bosques en zonas desarboladas.

Los resultados anuales son facilitados por las CC.AA., recopilados por el Ministerio, editados a lo largo del año siguiente al que corresponden, y publicados en junio del siguiente año.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Cifras globales:

- En 2022 se repoblaron en España más de 11.500 hectáreas.
- Esta cifra supone una bajada del 26% respecto a 2021.

Repoblaciones productoras:

- Las 6.163 ha de repoblaciones productoras representan el 53% del total.
- El 87% de estas repoblaciones se realizaron en propiedad privada, la gran mayoría sin consorcio, y el resto en propiedad pública de Entidades Locales principalmente.
- Las tres especies más empleadas fueron *Pinus pinaster* (36%), *Eucalyptus nitens* (12%) y *Cryptomeria japonica* (10%). La mayoría de especies empleadas son introducidas.

Repoblaciones protectoras:

- En 2022 se repoblaron 3.839 hectáreas protectoras, lo que representa el 33% de las repoblaciones totales.

- El 70% de las repoblaciones protectoras se realizaron sobre superficie pública; más de la cuarta parte en Montes de Utilidad Pública de Entidades Locales. El 30% restante se realizó en propiedad privada.
- En el 44% de la superficie se emplearon diversas mezclas de especies. En el 21% de la superficie se plantaron mezclas de frondosas y solo en un 2% mezclas exclusivamente de coníferas. En casi un cuarto de la superficie (18%) se plantaron árboles del género *Quercus*.

Forestaciones de tierras agrarias:

- En 2022 se forestaron 1.668 hectáreas de tierras agrícolas, lo que supone el 14% de las repoblaciones realizadas ese año.
- La mayoría de forestaciones de tierras agrícolas (79%) fueron realizadas en propiedad privada, principalmente en propiedad privada sin consorcio.
- En el 66% de las forestaciones se emplearon mezclas de varias especies. Las siguientes especies más utilizadas fueron mezclas de exclusivamente coníferas y *Quercus ilex*, que representaron el 13% y 10% de las forestaciones respectivamente.

Costes y financiación:

- Los **costes medios** en 2022 han sido de 2.017 €/ha en las repoblaciones y 399 €/ha en reposición de marras. El coste total estimado de las repoblaciones de este año sería de casi 26 millones de euros.
- El 43% de la **financiación** en 2022 procede de ayudas europeas, una cuarta parte viene de presupuestos autonómicos y la financiación privada aporta un 19% del total.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Los resultados de 2022 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio.

ÍNDICE 5. ESTADÍSTICA ANUAL DE PROYECTOS Y ACTUACIONES FORESTALES

5.1 DEFINICIONES DE REPOBLACIONES FORESTALES	43
5.2 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES	44
5.3 REPOBLACIONES FORESTALES	46
5.3.1 Repoblaciones forestales realizadas	46
5.3.2 Repoblaciones forestales por tipo de propiedad	48
5.3.3 Repoblaciones forestales por especie	51
5.4 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES	56

5.1 DEFINICIONES DE REPOBLACIONES FORESTALES

Replacación forestal: establecimiento de especies forestales en un terreno mediante siembra o plantación. Puede ser forestación o reforestación.

Forestación: replacación forestal, mediante siembra o plantación, de un terreno que era agrícola o estaba dedicado a otros usos no forestales

Forestación de tierras agrícolas: forestación de un terreno previamente dedicado a usos agrícolas. Implica un cambio de uso de suelo; de agrícola a forestal.

Replacaciones preferentemente protectoras: su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio natural, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.

Replacaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.

Primera replacación: replacación forestal de terrenos desnudos.

Segunda replacación: replacación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.

Reposición de marras: resiembra o plantación de pies perdidos. En algunos casos se incluyen en esta categoría otros trabajos de mantenimiento en superficies repobladas en años anteriores. Salvo que se indique expresamente, esta categoría no se ha incluido en la contabilidad de superficies repobladas.

5.2 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

La tabla 5.1 muestra las repoblaciones en los últimos 21 años, desglosadas por tipo de repoblación y por objetivo. Existe información disponible hasta el año 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se recogieron en todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la tabla.

Año	Forestación tierras agrícolas (ha)	Repoblaciones protectoras (ha)			Repoblaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.933	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	9.918	24.837	2.040	2.474	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.400
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098
2010	11.338	4.488	2.552	7.040	284	1.885	2.169
2011	10.787	4.938	2.612	7.550	1.545	1.514	3.059
2012	9.277	2.083	1.229	3.312	519	2.219	2.738
2013	3.728	4.002	1.208	5.210	2.810	1.761	4.571
2014	252	1.486	864	2.350	5.414	1.492	6.906
2015	140	622	2.243	2.865	4.506	1.339	5.845
2016	53	1.194	1.265	2.459	2.801	1.409	4.210
2017	1.839	477	1.700	2.177	2.888	5.172	8.060
2018	856	776	2.986	3.762	1.817	3.741	5.558
2019	2.859	940	2.374	3.314	2.676	4.629	7.305
2020	2.678	1.291	8.004	9.296	3.481	4.320	7.801
2021	2.913	1.035	3.568	4.604	3.945	4.314	8.259
2022	1.668	676	3.164	3.839	2.263	3.900	6.163

Tabla 5.1: Serie histórica de repoblaciones forestales

En el gráfico 5.1 se muestra la serie histórica. Si bien estamos lejos de los niveles de la primera década del siglo, podemos observar que la superficie repoblada anualmente se va recuperando desde 2016, aunque con un ligero descenso en los últimos dos años. En 2022 las repoblaciones productoras son mayoritarias, continuando con la tendencia, con la salvedad de 2020, donde el esfuerzo en las repoblaciones protectoras destaca. La cifra de forestación de tierras agrícolas ha alcanzado en 2021 el mejor número desde 2013. Sin embargo, en 2022 la superficie sobre la que se han realizado repoblaciones protectoras ha descendido por debajo de las 2.000 ha, a diferencia de los últimos tres años. Similarmente, la cifra de repoblaciones productoras es más baja desde 2019. A pesar de esto la cifra total de superficie repoblada en 2022 (11.670 ha) está todavía lejos de las anteriores a 2008 (entre 79.703 y 50.033 ha), aunque ya se han recuperado niveles similares a los de 2012 (15.327 ha).

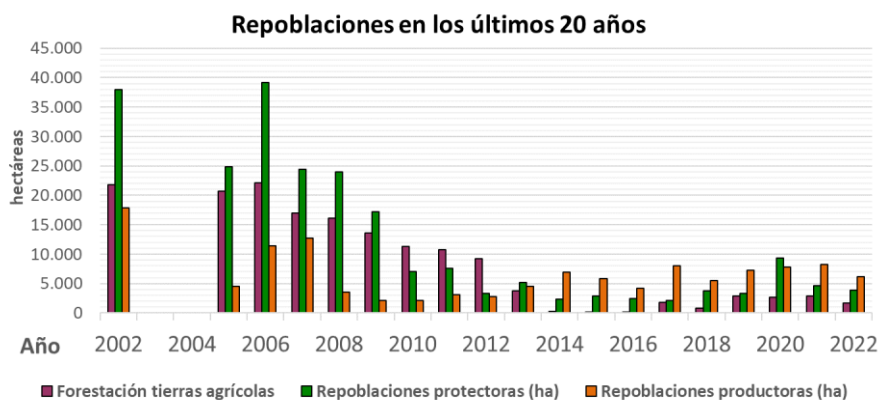


Gráfico 5.1: Superficies repobladas por tipo de repoblación en los últimos 20 años

El gráfico 5.2 muestra la evolución de las repoblaciones desde 1950 hasta 2022. No se dispone de información para los años 1988, 1989, 1990 y 1991. En el caso de 2003 y 2004 no todas las Comunidades Autónomas informaron de las repoblaciones realizadas. Por ello el descenso de estos años se debe a la falta de información completa y no a una disminución real de la superficie repoblada. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones de tierras agrícolas financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

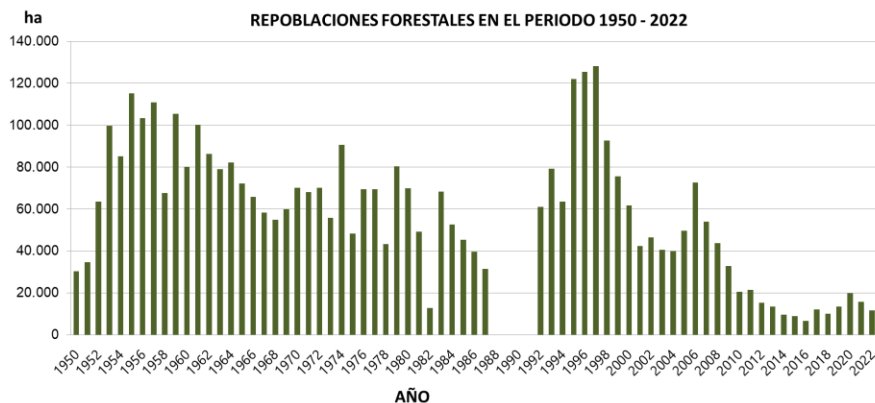


Gráfico 5.2: Superficie anual repoblada desde 1950

5.3 REPOBLACIONES FORESTALES

En este apartado se presenta un resumen de los datos autonómicos y un análisis de las cifras totales por tipo de repoblación, objetivo, propiedad y especie. Al igual que el año pasado, la Comunidad de las Islas Baleares no ha notificado ningún trabajo de repoblación.

5.3.1 Repoblaciones forestales realizadas

En la tabla 5.2 se presenta un resumen de las repoblaciones realizadas en 2022 por Comunidad Autónoma y tipo de repoblación (protectora, productora o forestación de tierras agrarias). A pesar de que este año se registraron repoblaciones en todas las comunidades autónomas menos en Andalucía e Islas Baleares, la superficie total repoblada ha descendido más de 4.000 ha respecto a 2021. En 2022 País Vasco es la comunidad con mayor superficie total repoblada, principalmente debido a las 2.802 ha que destinan a repoblaciones productoras. Sin embargo, Castilla y León la supera en cuanto a superficie de repoblación protectora y forestación de tierras agrícolas. Cabe mencionar que en Murcia solo se destina una hectárea a repoblación. Otra comunidad con una elevada superficie repoblada es Galicia, donde se han repoblado casi 2.000 este año.

CC.AA.	Protectora (ha)	Productora (ha)	Forestación Tierras Agrarias (ha)	TOTAL (productoras + protectoras + forestación t. agrícolas) (ha)	Reposición de marras (ha)
Andalucía
Aragón	288	...
Canarias	16	16	...
Cantabria	...	89	...	89	25

CC.AA.	Protectora (ha)	Productora (ha)	Forestación Tierras Agrarias (ha)	TOTAL (productoras + protectoras + forestación t. agrícolas) (ha)	Reposición de marras (ha)
Castilla-La Mancha	9	...	198	207	...
Castilla y León	1.089	542	1.390	3.022	4.134
Cataluña	29	32	...	61	...
Comunidad de Madrid	359	360	27
Comunidad Foral de Navarra	20	100	...	119	...
Comunidad Valenciana	584	584	...
Extremadura	899	899	711
Galicia	...	1.965	...	1.965	...
Islas Baleares
La Rioja	275	6	76	357	...
País Vasco	539	2.802	...	3.341	540
Principado de Asturias	18	627	4	649	39
Región de Murcia	1	...
ESPAÑA	3.839	6.163	1.668	11.670	5.475

Tabla 5.2: Superficie repoblada por comunidad autónoma en 2022

El mapa 5.1 refleja la superficie total repoblada por provincia. En 2022 hay cuatro provincias que superan las 1.000 ha, y entre estas la provincia con mayor superficie repoblada es Bizkaia, con casi de 2.000 ha, seguida de Gipuzkoa, Ourense y Burgos. En 17 provincias no hubo repoblaciones en 2022.

Propiedad	Protectora (ha)			Productora (ha)			Forestación de tierras agrarias (ha)		Total 2022 (ha)
	1ª Rep.	2ª Rep.	Total	1ª Rep.	2ª Rep.	Total	1ª Rep.	Total	
SUBTOTAL PÚBLICA	648	2.029	2.677	79	729	808	358	358	3.843
Privada: sin consorcio	11	805	816	2.151	1.346	3.497	1.237	1.237	5.550
Privada: con consorcio	...	3	3	0	...	0	3
Montes Vecinales en Mano Común	104	104	104
Privada sin especificar	17	327	343	32	1.721	1.754	73	73	2.170
SUBTOTAL PRIVADA	28	1.134	1.162	2.184	3.171	5.355	1.310	1.310	7.827
TOTAL REPOBLADO	676	3.164	3.839	2.263	3.900	6.163	1.668	1.668	11.670

Tabla 5.3: Superficie repoblada por tipo de repoblación y propiedad en 2022

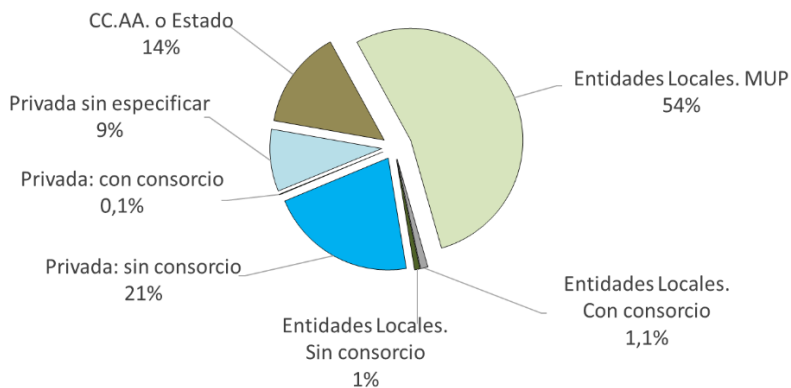


Gráfico 5.3: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones protectoras de 2022

El 70% de la superficie de repoblaciones protectoras de 2022 se realizó sobre superficie pública, en concreto más de la cuarta parte en Montes de Utilidad Pública de entidades locales.

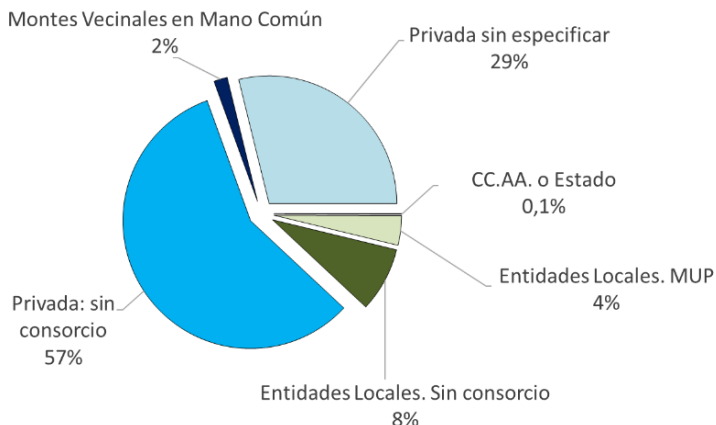


Gráfico 5.4: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones productoras en 2022

Como viene reflejado en el gráfico 5.4, en el caso de las repoblaciones productoras casi el 90% se realizó en propiedad privada, la gran mayoría en propiedades privadas sin consorcio. El 10% restante se realizó principalmente en propiedad pública de entidades locales.

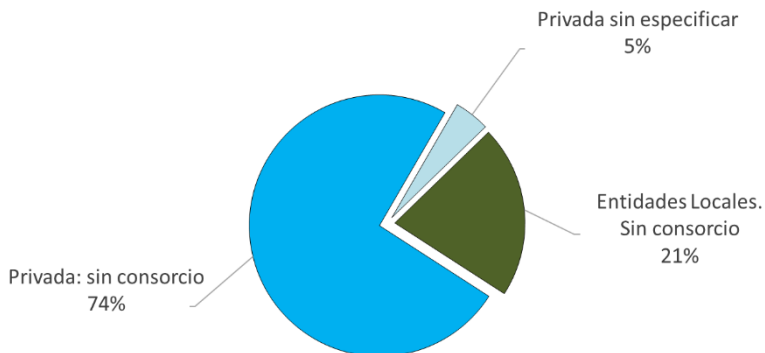


Gráfico 5.5: Distribución de la superficie agrícola forestada en 2022 según tipo de propiedad

Respecto a las Forestaciones de Tierras Agrarias, como se puede ver en el gráfico 5.5, casi el 80% de las mismas se realizaron en propiedad privada y el resto en propiedad pública de entidades locales sin consorcio.

5.3.3 Repoblaciones forestales por especie

La superficie repoblada por especie se muestra en las tablas 5.4, 5.5 y 5.6 y en los gráficos del 5.6 al 5.10. Las tablas y gráficos se han elaborado con los datos de las especies más utilizadas en las repoblaciones del año en curso. La información de especies menos presentes en las repoblaciones se puede consultar en la página web del Ministerio.

La tabla 5.4 y el gráfico 5.6 presentan las cifras de las repoblaciones protectoras. Para la presentación de esta información bajo los conceptos “Otras frondosas” y “Otras coníferas” se han agrupado tanto las que se han notificado de esta manera como aquellas de las que se ha informado la especie concreta pero que por su escasa cantidad y en aras de la claridad se ha optado por incluir en los mencionados epígrafes. De igual forma los conceptos “Otros pinos” y “Otros Quercus” incluyen respectivamente todas las repoblaciones realizadas con especies de estos géneros que no se presentan en un epígrafe específico.

De la misma manera se ha optado por agrupar bajo un mismo epígrafe los informes referentes a *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.

REPOBLACIONES PROTECTORAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2022 (ha)
	Pública	Privada	
Mezclas	1.625	60	1.685
Mezclas de frondosas	318	497	816
Otros Quercus	148	255	403
Otras frondosas	174	87	262
<i>Quercus ilex</i> (= <i>Q. rotundifolia</i>)	94	156	250
<i>Pinus pinea</i>	123	...	123
Otros pinos	105	1	106
<i>Fagus sylvatica</i>	11	90	101
Mezcla de coníferas	65	14	79

Tabla 5.4: Repoblaciones protectoras. Superficie repoblada por especie en 2022

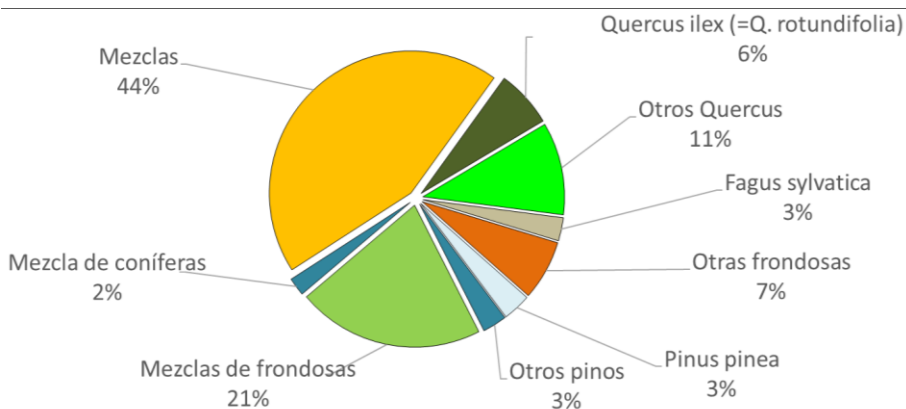


Gráfico 5.6: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones protectoras

Tal y como se refleja en el gráfico 5.6, más de la mitad de las repoblaciones se han empleado mezclas de frondosas, coníferas (de estas solo un 2%) y de ambos tipos de especies conjuntamente. Como ya se ha mencionado, la categoría “otras frondosas” incluye tanto las frondosas que se han notificado de esta manera como aquellas de las que se ha informado la especie, pero se han utilizado en escasa cantidad. La categoría “mezclas” hace referencia a las repoblaciones en las que se ha utilizado especies de coníferas y frondosas. Estas mezclas representan el 44% de las repoblaciones protectoras, y las especies que más se han utilizado en ellas se reflejan en el gráfico 5.7.

Especies que componen las mezclas empleadas en las repoblaciones protectoras

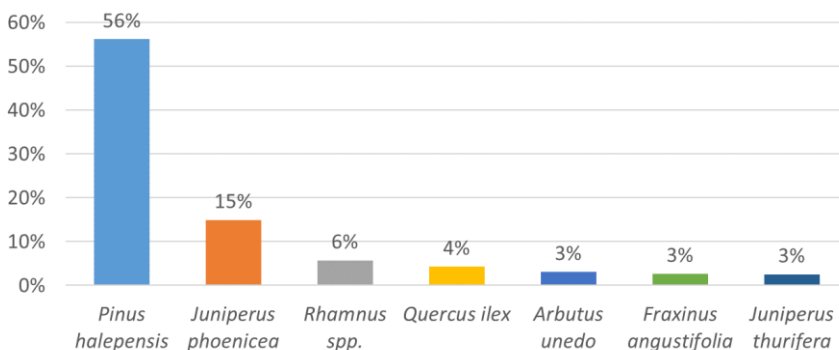


Gráfico 5.7: Especies presentes en las mezclas de las repoblaciones protectoras

Respecto a las mezclas de frondosas, en el gráfico 5.8 se indican las distintas especies que han formado parte de estas y la proporción en la que han intervenido. Las dos especies más empleadas han sido la encina (*Quercus ilex*) y el alcornoque (*Quercus suber*), ambas con un peso cercano al 50%. El resto de especies, con una representatividad de hasta el 1%, son el sauce blanco (*Salix alba*), el álamo blanco (*Populus alba*) y el algarrobo europeo (*Ceratonia siliqua*).

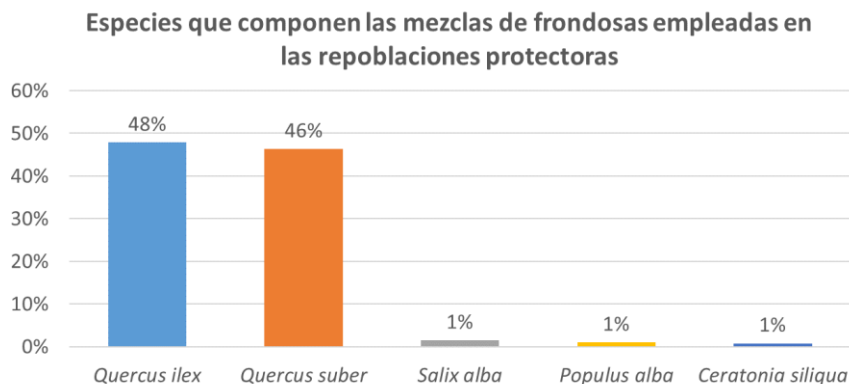


Gráfico 5.8: Especies presentes en las mezclas de frondosas de las repoblaciones protectoras

Para calcular el peso de cada especie en las mezclas empleadas en las repoblaciones se ha considerado la superficie repoblada con las distintas mezclas (completa o de coníferas) y la ocupación indicada en la información proporcionada. En los casos en los que no se ha proporcionado este último dato, se ha considerado una ocupación equitativa para cada una de las especies empleadas.

La tabla 5.5 y el gráfico 5.7 recogen los datos para las repoblaciones productoras.

REPOBLACIONES PRODUCTORAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2022 (ha)
	Pública	Privada	
<i>Pinus pinaster</i>	101	1.966	2.067
<i>Eucalyptus nitens</i>	90	654	744
<i>Cryptomeria japonica</i>	...	591	591
<i>Populus spp.</i>	506	44	550
<i>Sequoia sempervirens</i>	4	461	465
<i>Eucalyptus globulus</i>	...	360	360
<i>Pinus radiata</i>	30	324	353
<i>Pinus sylvestris</i>	6	301	307

REPOBLACIONES PRODUCTORAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2022 (ha)
	Pública	Privada	
<i>Castanea sativa</i> hibrid.	...	123	123
<i>Pseudotsuga menziesii</i>	10	76	86
Resto	61	456	517

Tabla 5.5: Repoblaciones protectoras: superficie por especie en 2022

Como se aprecia en el gráfico 5.9, en más de un tercio de la superficie repoblada se ha empleado *Pinus pinaster*. Si se sumaran las dos especies de eucalipto ocuparían la quinta parte de la superficie, alcanzando prácticamente la mitad de esta el conjunto de las especies introducidas.

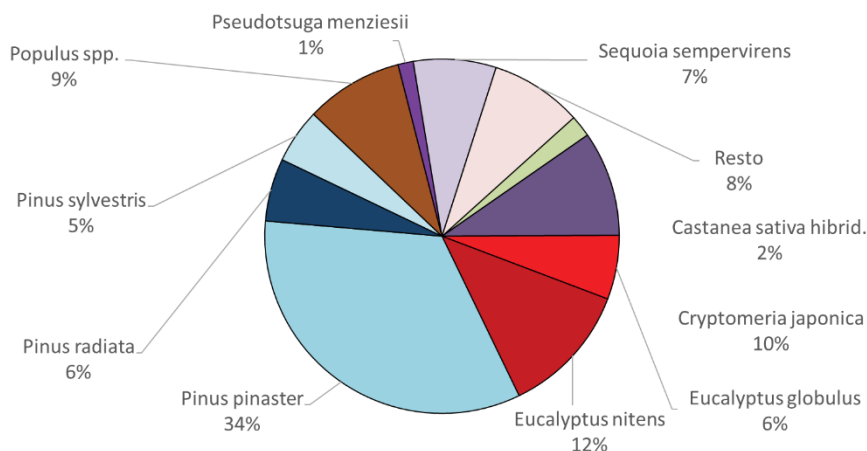


Gráfico 5.9: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones productoras

Por último, se muestran las cifras por especie para las Forestaciones de Tierras Agrarias en la tabla 5.6 y gráfico 5.8.

FORESTACIONES DE TIERRAS AGRARIAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2022 (ha)
	Pública	Privada	
Mezclas	180	917	1.097
Mezcla de coníferas	146	79	225
<i>Quercus ilex</i> (Q. ballota)	1	171	172
<i>Populus spp.</i>	...	61	61
<i>Quercus suber</i>	...	55	55
Mezcla de frondosas	25	5	30

FORESTACIONES DE TIERRAS AGRARIAS (ha)			
Especie	Propiedad		Total 2022 (ha)
	Pública	Privada	
Quercus faginea		11	11
Pinus spp.	2	3	5
Resto	5	7	12

Tabla 5.6: Forestaciones de Tierras Agrarias: superficie repoblada por especie

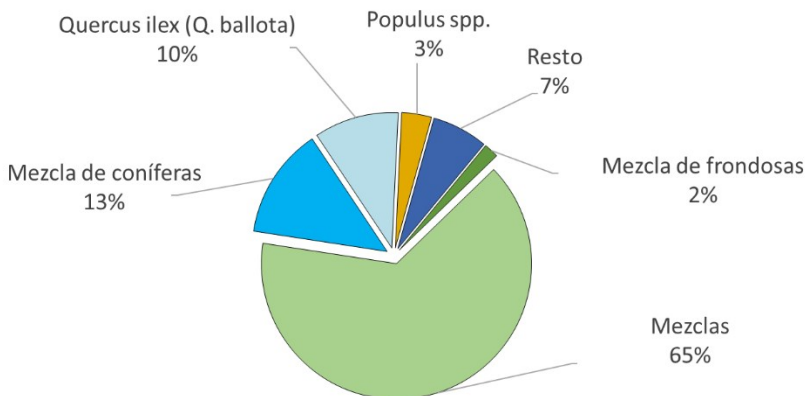
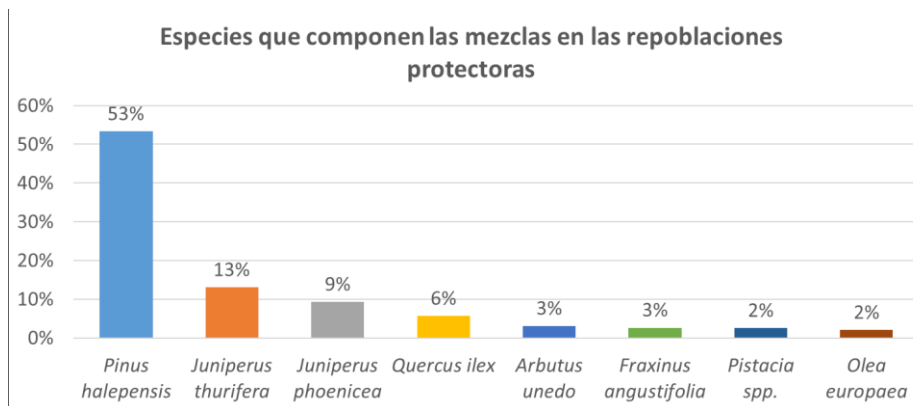


Gráfico 5.10: Distribución de la superficie repoblada por especie en las forestaciones de tierras agrarias

En 2022, se han empleado mezclas de especies en el 80% de las forestaciones de tierras agrarias, correspondiendo el 65% a mezclas de todo tipo (coníferas y frondosas); el 13% a mezclas de exclusivamente coníferas y el 2% a mezclas de exclusivamente frondosas. El uso de mezclas de coníferas en las forestaciones de tierras agrarias ha descendido un 27% respecto a 2021.

En el caso de las repoblaciones protectoras que han utilizado mezclas, el peso de cada especie en las mezclas empleadas se ha calculado ponderando la superficie repoblada y la ocupación informada para cada especie de la mezcla en esa superficie. En el caso de que no se haya informado la ocupación, se ha considerado que cada especie de la mezcla empleada está presente en igual proporción. El resultado se puede observar en el gráfico 5.11, que muestra las especies más presentes en las mezclas empleadas en las repoblaciones protectoras.



5.4 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

La tabla 5.7 recoge las cifras generales de **costes** por hectárea para los distintos tipos de repoblación. En esta se muestra que los costes más elevados corresponden a las forestaciones, y los costes de reposición de marras más altos son los de las repoblaciones protectoras. En general, los costes de repoblación son de unos 2.017 €/ha y los de reposición de marras rondan los 399 €/ha. El coste total estimado de las repoblaciones de 2022 sería de 23,542 millones de euros, empleados en un total de 11.670 ha. En el caso de reposición de marras la inversión ha sido de 2,2 millones de euros, que se han empleado en reponer las marras de 5.450 ha.

Se incluyen en reposición de marras todos los costes de mantenimiento de repoblaciones de años anteriores.

Para la elaboración de estas cuentas se han descartado los informes que presentan un “coste 0” por tratarse de medidas compensatorias financiadas por empresas. Los costes medios se han obtenido finamente a partir de los informes restantes como la relación entre la suma de todos los costes y todas las superficies repobladas, calculada por separado para cada tipo de repoblación.

Del análisis de los costes de repoblación se desprende que existe una gran variabilidad en estos, producto tanto de las condiciones particulares en cada lugar como de los objetivos y métodos empleados. Para primeras repoblaciones en superficies superiores a una hectárea el rango de costes oscilaría entre los 124 €/ha reportados para repoblaciones protectoras de pino silvestre en Madrid, a los valores superiores a los 15.000 €/ha para distintas repoblaciones de *Pinus pinea* también en Madrid. En el caso de pequeñas superficies (inferiores a 1 ha) encontramos precios máximos de aproximadamente 23.000 €/ha, sumando un total de casi 93.000 €/ha de costes totales.

Las segundas repoblaciones suponen costes menores, entre los 26 €/ha y los 7.000 €/ha para superficies superiores a la hectárea. Los costes totales de segundas repoblaciones en superficies menores a una hectárea fueron de 54.840 €.

En el caso de las reposiciones de marras, los costes medios son más reducidos, entre los 44 €/ha y los 3.560 €/ha para superficies superiores a la hectárea, y aumentando hasta los 19.000 €/ha si consideramos las superficies inferiores a la hectárea

Tipo de repoblación	Repoblación (€/ha)	Reposición de marras (€/ha)
Forestación de Tierras Agrarias	2.718	273
Repoblaciones Protectoras	2.358	1.032
Repoblaciones Productoras	2.422	239

Tabla 5.7: Costes unitarios (€/ha) de las repoblaciones en 2022

En el gráfico 5.13 se muestra la importancia relativa de las distintas fuentes de financiación. La información que se presenta procede de 10 comunidades autónomas. No se presentan cifras totales ya que faltarían las de 7 comunidades autónomas para poder estar completas. Se ha optado por elaborar este gráfico con la distribución de las fuentes de financiación para el conjunto de las repoblaciones y otro con las distintas fuentes para cada tipo de repoblación por separado. Hay que indicar que en este apartado las cifras de reposición de marras están incluidas en los totales de cada tipo de repoblación.

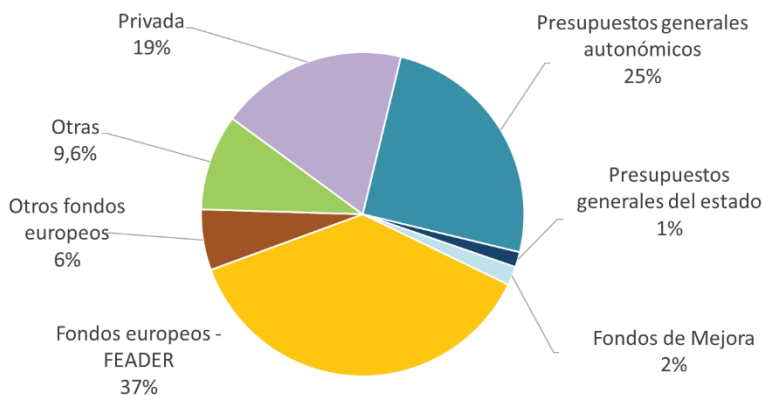


Gráfico 5.13: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales en 2022

Si analizamos la financiación en general, casi la mitad procede de ayudas europeas, los presupuestos autonómicos aportan la cuarta parte y la financiación privada un 19%.

Si se analiza por separado la **financiación** de las repoblaciones en superficie pública y privada, para las repoblaciones en superficie pública (gráfico 5.14) el 41%, procede de los presupuestos generales autonómicos y el 19% es de financiación privada.

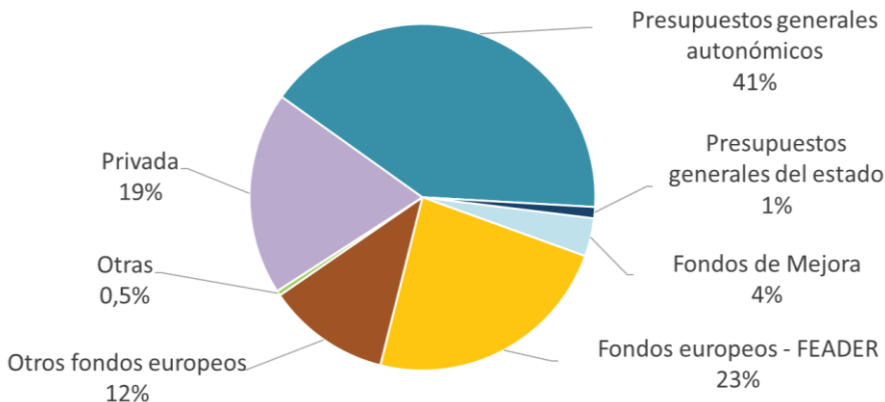


Gráfico 5.14: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales sobre terrenos públicos en 2022

En el caso de las repoblaciones en fincas privadas (gráfico 5.15), las repoblaciones se apoyan fundamentalmente en fondos FEADER (66%) y en la financiación privada (23%), siendo la aportación desde fuentes autonómicas o estatales residual.

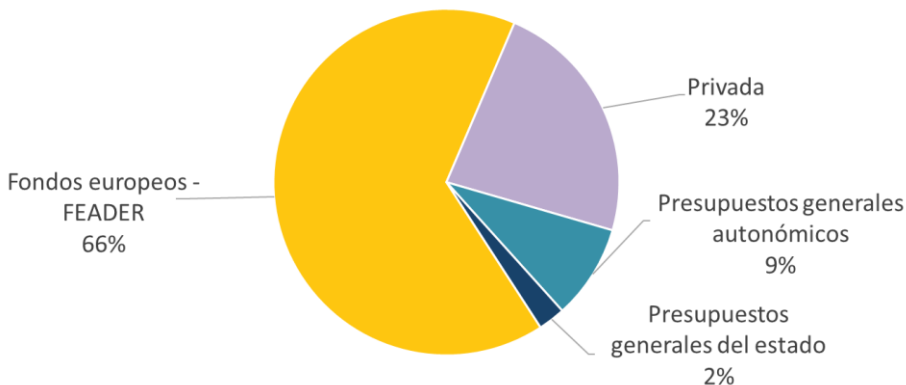


Gráfico 5.15: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales sobre terrenos privados en 2022

El gráfico 5.16 desglosa la financiación por tipo de repoblación. Se puede observar que, para las forestaciones, el 91% procede de financiación europea. Las propias autonomías

financian el 7% y el Estado financia apenas un 2%. En el caso de las repoblaciones productoras, el 27% viene de financiación privada, seguida por financiación autonómica (26%) y superada por otras fuentes de financiación (29%). En cuanto a la financiación europea de las repoblaciones productoras, el 2% lo aportan fondos FEADER y el 15% otros fondos europeos. En el caso de repoblaciones protectoras, el 37% lo aportan los presupuestos autonómicos, el 21% procede de Fondos FEADER y el 27% de financiación privada. El resto procede de otros fondos europeos, y residualmente del Estado y de los Fondos de Mejoras.

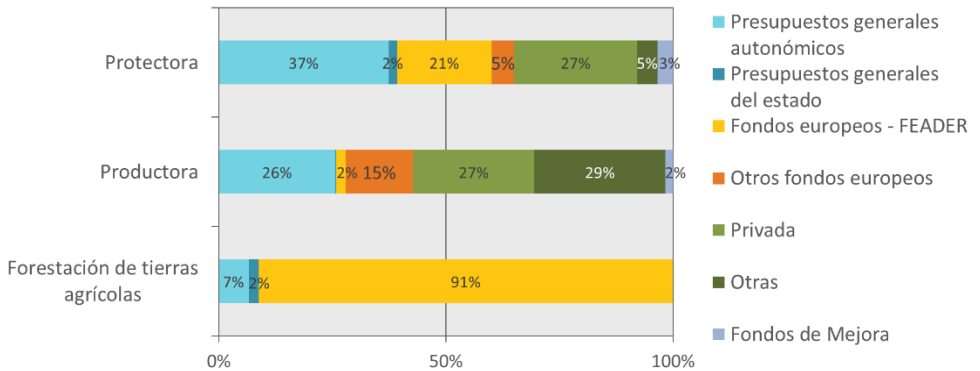


Gráfico 5.16: Financiación de las repoblaciones en 2022 por tipo de repoblación

Gestión Forestal Sostenible



PRESENTACIÓN

La gestión sostenible de los bosques es imprescindible para garantizar la persistencia de los mismos. Existen diversos instrumentos, como los proyectos de ordenación, que permiten a los propietarios y gestores planificar y programar adecuadamente los trabajos a realizar en sus montes, para que se pueda obtener una rentabilidad de los bosques a la vez que garantizan la regeneración.

Además, hay varias entidades internacionales que certifican que la gestión realizada se ha hecho siguiendo unos criterios de sostenibilidad, y esto se acredita otorgando un sello, tanto a las superficies forestales como a los productos obtenidos como resultado de un proceso industrial en el que la madera procede de bosques gestionados de forma sostenible. Las dos entidades con mayor reconocimiento a nivel europeo y que son las que certifican en España son FSC y PEFC.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación:

- La superficie ordenada ha aumentado en más de 593.000 hectáreas respecto al año anterior, superando los 6,7 millones de hectáreas forestales ordenadas, que representan más del 23% de la superficie forestal.
- La comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal ordenada sigue siendo Comunidad Foral de Navarra, con el 59%, seguida de Castilla-La Mancha, con el 36% y de Región de Murcia, con el 35%.
- En 2022 la superficie ordenada de 11 comunidades autónomas es superior a la de 2021. El incremento proporcional más destacado se ha producido en Canarias, que ha incorporado un 81% más de superficie ordenada respecto al año anterior.

Certificación Forestal FSC/PEFC :

- En 2022 hay 595.790 hectáreas de superficie forestal arbolada con un certificado FSC, lo que representa casi un 3% de la superficie forestal arbolada total.
- La superficie forestal arbolada con certificado PEFC es de 2.689.271 hectáreas en 2022, más de un 13% del total arbolado.
- La superficie certificada crece cada año en los dos sistemas. En el sistema FSC se han incorporado más de 154.000 ha nuevas en 2022, lo que supone un incremento del 35% respecto a 2021. El sistema PEFC ha incorporado 209.000 ha nuevas, aumentado un 8% respecto al año anterior.

Superficie forestal protegida:

- El 40% de la superficie forestal está protegida por ENP, RN2000 y/o ambas figuras, que suman en conjunto casi 11,47 millones de hectáreas.
- Del total de superficie terrestre con alguna de estas figuras de protección, el 81% recae sobre superficie forestal.
- Si se suman otras figuras de protección ligadas a otros acuerdos internacionales el porcentaje de superficie forestal protegida se eleva al 49%.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2022 y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través en la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 6. GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

6.1 CONTENIDO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	63
6.2 SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN	63
6.2.1 Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación 2022	63
6.2.2 Serie histórica de superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación	67
6.2.3 Superficie gestionada por otros planes	68
6.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL	70
6.3.1 Certificación forestal en el año 2022	70
6.3.2 Serie histórica de superficie forestal certificada	74
6.4 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000	75
6.4.1 Superficie protegida total	75
6.4.2 Superficie forestal protegida	77
6.4.3 Relevancia de la parte forestal en la superficie terrestre protegida	82

6.1 CONTENIDO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

En este apartado se analiza la Gestión Forestal Sostenible a través de la ponderación de la superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación, la certificación forestal y la cuantificación de la superficie forestal bajo alguna de las figuras de protección regionales.

6.2 SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN

El indicador de superficie gestionada de forma sostenible es uno de los indicadores con mayor interés tanto a nivel nacional como internacional. A nivel internacional, a la hora de recoger las cifras para elaborar este indicador, se establece que debe existir un documento que recoja esta gestión sostenible, con la planificación asociada, y que sea a largo plazo. En España se ha considerado que los instrumentos de ordenación encajan perfectamente con esta definición internacional establecida a efectos estadísticos. Debido a la posible coexistencia de distintas figuras de planificación sobre un mismo territorio, para este indicador se han considerado únicamente los instrumentos de ordenación forestal.

6.2.1 Superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación en 2022

La superficie ordenada, o sujeta a instrumentos de ordenación, aumenta cada año. Las comunidades autónomas están muy implicadas en la promoción de la gestión forestal sostenible. Es por ello que cada año se incrementa el número de proyectos de ordenación nuevos y se revisan los ya existentes, tanto los de propiedad pública como los de propiedad privada.

La tabla 6.1 recoge la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Las superficies forestales totales que se han empleado como base para calcular el porcentaje de superficie forestal ordenada en cada comunidad son las obtenidas a partir del Mapa Forestal de España.

En 2022 la superficie ordenada ha seguido su ritmo creciente aumentando en más de 593.000 hectáreas respecto a los datos calculados el año anterior, superando los 6,7 millones de hectáreas forestales ordenadas. Estas representan más del 23% de la superficie forestal nacional.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Superficie forestal ordenada (ha)	% Sup. ordenada respecto del total forestal	Superficie forestal total (ha)
Andalucía	1.333.000	30,1%	4.424.310
Aragón	237.993	9,1%	2.605.213
Canarias	8.829	1,5%	577.135
Cantabria	52.189	14,3%	364.251
Castilla-La Mancha	1.356.807	35,6%	3.807.513
Castilla y León	1.010.492	19,7%	5.135.793
Cataluña	652.688	32,6%	1.999.772
Comunidad de Madrid	43.768	10,1%	433.613
Comunidad Foral de Navarra	346.923	58,5%	592.651
Comunidad Valenciana	237.955	18,8%	1.262.894
Extremadura	414.579	14,5%	2.863.397
Galicia	417.783	20,6%	2.026.168
Islas Baleares	24.095	10,9%	221.597
La Rioja	85.179	27,6%	308.916
País Vasco	105.878	21,6%	489.214
Principado de Asturias	196.958	25,6%	769.507
Región de Murcia	176.299	34,7%	508.360
ESPAÑA	6.701.415	23,6%	28.390.302

Tabla 6.1: Superficie forestal por comunidad autónoma

Esta superficie del Mapa Forestal empleada para el cálculo de los porcentajes incluye tanto terreno forestal arbolado como desarbolado, aunque la mayoría de los instrumentos de ordenación se aplican sobre superficies arboladas. Si el porcentaje se refiriera

únicamente a la superficie arbolada, la proporción de terreno forestal ordenado sería considerablemente superior. A pesar de esto, al no disponer de las cifras de superficie ordenada únicamente en forestal arbolado, se ha optado por la opción conservadora de calcular el porcentaje respecto a la superficie forestal total. El gráfico 6.1 muestra, de forma más visual, el porcentaje de superficie forestal ordenada respecto de la superficie forestal total de la comunidad autónoma. La comunidad con mayor porcentaje sigue siendo Comunidad Foral de Navarra, con el 59% de su superficie forestal ordenada. La siguiente comunidad sería Castilla-La Mancha, con el 36% y la tercera Región de Murcia, con el 35%. Les siguen Cataluña y Andalucía, que también superan el 30% de superficie ordenada. Algunas comunidades presentan, según los datos presentados por ellas mismas, una disminución en la superficie total ordenada.

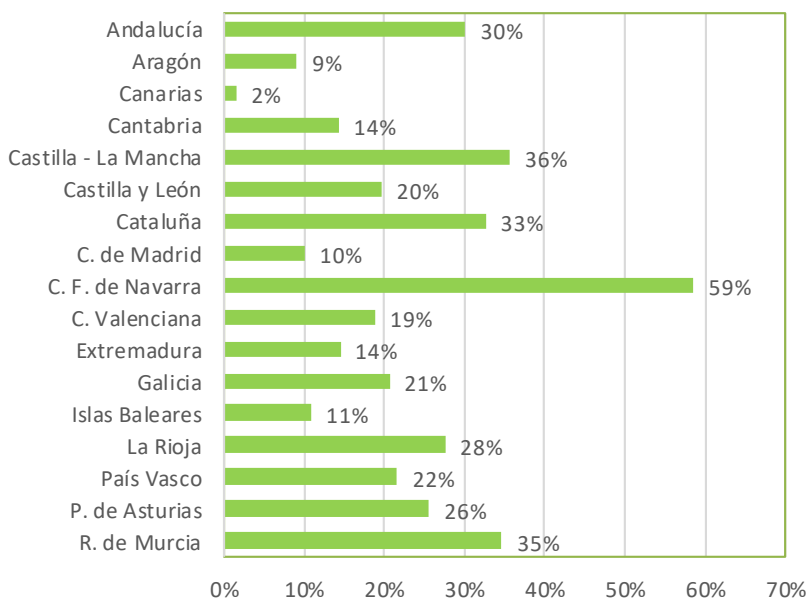


Gráfico 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada en cada comunidad autónoma en 2022

Como ya se ha comentado al inicio del apartado, la superficie ordenada ha aumentado en más de 593.000 ha respecto a 2021, lo que equivale a un incremento del 10% en esta superficie.

En 2022 la superficie ordenada de 11 comunidades autónomas es superior a la de 2021. El incremento proporcional más destacado se ha producido en Canarias, que ha incorporado un 81% más de superficie ordenada respecto al año anterior. En Comunidad Valenciana y Baleares la superficie ordenada se ha incrementado en más de un 30% y en Extremadura y Principado de Asturias cerca de un 20%, oscilando el incremento entre

el 0,5 y el 17% en las otras seis comunidades que han visto crecer su superficie ordenada. Cantabria, Murcia y La Rioja mantienen sus datos, y Andalucía, Galicia y Comunidad de Madrid han visto descender sus superficies ordenadas en un 0,5%, 13% y 16% respectivamente.

En cuanto a la titularidad de la superficie sujeta a instrumentos de ordenación, en la tabla 6.2 se muestra la superficie ordenada pública y privada en cada comunidad. En general, es mayor la superficie ordenada pública que la privada, con excepciones como Galicia, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura y Baleares.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada
Andalucía	746.041	112,7%	586.959	95,6%
Aragón	237.993	114,5%
Canarias	8.829	180,6%
Cantabria	51.800	97,2%	389	175,2%
Castilla-La Mancha	630.754	128,6%	726.053	174,0%
Castilla y León	827.993	103,6%	182.499	134,3%
Cataluña	284.945	144,7%	367.742	79,8%
Comunidad de Madrid	22.340	77,7%	21.428	76,3%
Comunidad Foral de Navarra	327.048	105,4%	19.875	102,9%
Comunidad Valenciana	145.553	133,3%	92.402	161,3%
Extremadura	94.507	105,1%	320.072	131,4%
Galicia	20.279	100,0%	397.504	142,3%
Islas Baleares	1.213	251,5%	22.882	162,4%
La Rioja	84.852	100,0%	327	100,0%
País Vasco	54.704	110,8%	51.174	103,8%
Principado de Asturias	144.232	18,7%	52.726	6,8%
Región de Murcia	155.909	100,0%	20.390	100,0%
ESPAÑA	3.838.993	95,16%	2.862.423	61,54%

Tabla 6.2: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma y según titularidad

El mapa 6.1 muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia. Las provincias que superan el 40% de superficie forestal ordenada son: Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Girona, Huelva, Jaén y Navarra.



Mapa 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia en 2022

6.2.2 Serie histórica de superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación

La tabla 6.3 y el gráfico 6.2 muestran la evolución de la superficie sujeta a instrumentos de ordenación desde 2005, año en el que se comenzó a recoger esta estadística

AÑO	Superficie forestal ordenada total (ha)	Superficie pública ordenada (ha)	Superficie privada ordenada (ha)
2005	3.782.099	1.951.015	990.699
2006	3.484.732	2.388.173	1.096.559
2007	3.316.284	2.085.111	1.231.173
2008	3.376.081	2.168.287	1.207.793
2009	2.906.427	1.973.330	933.097
2010	3.429.343	2.132.858	1.296.485
2011	3.565.823	2.213.041	1.318.009
2012	3.924.603	2.409.159	1.480.631
2013	4.059.462	2.459.485	1.599.977
2014	4.400.309	2.717.173	1.683.134
2015	4.611.684	2.891.408	1.720.276

AÑO	Superficie forestal ordenada total (ha)	Superficie pública ordenada (ha)	Superficie privada ordenada (ha)
2016	4.804.162	3.107.255	1.696.906
2017	5.124.970	3.192.727	1.932.244
2018	5.167.697	3.125.909	2.041.789
2019	5.527.016	3.285.508	2.241.508
2020	5.713.414	3.365.958	2.347.457
2021	6.108.384	3.375.041	2.733.343
2022	6.701.415	3.838.993	2.862.423

Tabla 6.3: Serie histórica de superficie forestal ordenada y según titularidad

Tal y como se observa, en 17 años la superficie forestal ordenada ha aumentado en casi 3 millones de hectáreas. La superficie ordenada pública supera los 3,8 millones de ha y la superficie privada ordenada, que comenzó por debajo del millón de hectáreas, ahora se encuentra por encima de los 2,8 millones.

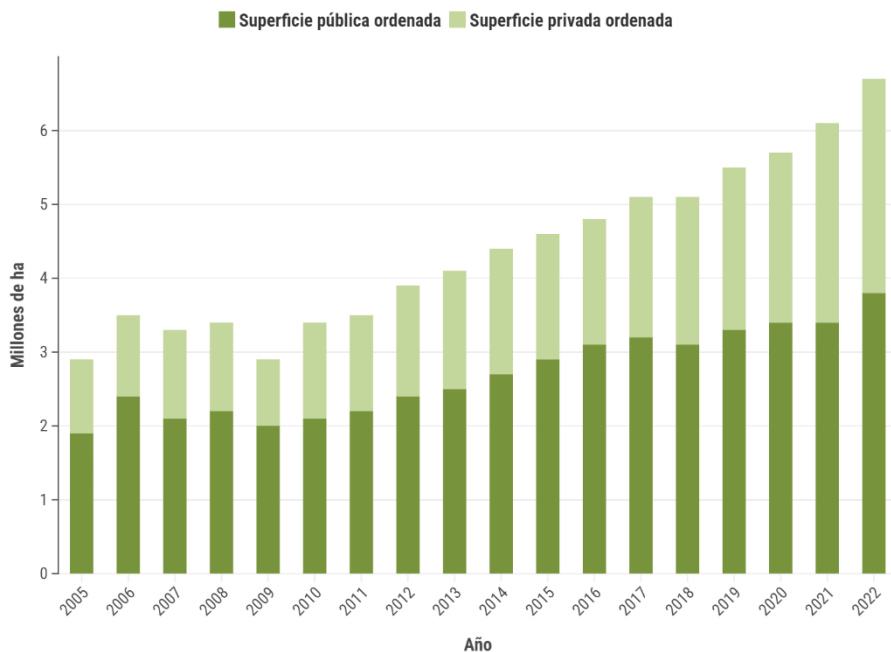


Gráfico 6.2: Evolución de la superficie forestal ordenada en los últimos 17 años

6.2.3 Superficie gestionada por otros planes

Para complementar la parte de planificación en la tabla 6.4 se recogen también otros planes que permiten gestionar la superficie forestal. Para cada tipo de plan se indica la superficie forestal sometida a estos.

Bajo la superficie forestal afectada por cada tipo de plan, entre paréntesis se indica el número de planes de ese tipo realizados en la comunidad.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL (ha)						
	PPI	PORN	PRUG	Plan Gestión RN2000	Planes silvop.	PRHF	PC
Andalucía
Aragón
Asturias	...	770.550 (1)
Canarias	110.000 (1)	3.640 (46)
Cantabria	363.793 (1)	10.528 (4)	24.301 (1)	121.371 (21)
Castilla-la Mancha	3.564.779 (10)	1.933.207 (5773)
Castilla y León
Cataluña	736.995 (411)	10 (4)	1.125 (51)	1.854.645 (1397)
Madrid	...	133.275 (5)	57.063 (2)	225.666 (7)	365.328 (807)
Navarra	...	60.223 (2)	88.652 (70)
Comunidad Valenciana	1.182.298 (432)	356.098 (296)
Extremadura	1.250.432 (3031)	35.326 (4)	220.976 (7)	725.658 (78)
Galicia
Baleares	220.786 (1)
La Rioja	97.731 (6)
País Vasco	396.962 (3)	55.714 (15)	36.891 (10)
Murcia	...	49.800 (7)	...	269.020 (2)	167.097 (207)

Tabla 6.4: Superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma

El nombre completo de las columnas se incluye a continuación:

- PPI: Planes de Prevención de Incendios
- PORN: Planes de Ordenación de los Recursos Naturales
- PRUG: Planes Rectores de Uso y Gestión

- Planes silvopastorales: Planes y proyectos silvopastorales
- PRHF: Planes de restauración hidrológico forestal
- PC: Planes cinegéticos

Además de estos planes, las comunidades autónomas disponen de otras figuras de planificación para la gestión de su territorio. Entre los principales destacan los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF), pero también se pueden encontrar planes de aprovechamientos en montes públicos, modelos de gestión selvícola, planes piscícolas, de gestión de humedales y relativos a la gestión de zonas integradas en la Red Natura 2000.

6.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: FSC (Forest Stewardship Council) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas. Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera y productos forestales, verificando que la madera y productos forestales utilizados proceden de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad. La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por las dos entidades, FSC y PEFC.

6.3.1 Certificación forestal en el año 2022

En primer lugar, se presenta en la tabla 6.6 la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal arbolada. Hay que indicar también que una misma superficie puede estar certificada por ambos sistemas, pero no se dispone de información sobre las superficies donde coexisten las dos figuras, ya que cada entidad únicamente proporciona la superficie certificada por su sistema. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2022.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC		SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC	
	ha arboladas	% sup arbolada	ha arboladas	% sup arbolada
Andalucía	160.924	5,3%	284.311	9,4%
Aragón	1.466	0,1%	142.397	9,0%
Canarias	17.031	11,7%
Cantabria	2.214	1,0%	37.531	17,7%
Castilla-La Mancha	114.950	3,6%	51.445	1,6%
Castilla y León	44.514	1,2%	804.664	22,4%
Cataluña	280.420	16,8%
Comunidad de Madrid	2	0,0%
Comunidad Foral de Navarra	29.854	6,8%	311.062	70,8%

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC		SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC	
	ha arboladas	% sup arbolada	ha arboladas	% sup arbolada
Comunidad Valenciana	2.506	0,3%	1.212	0,2%
Extremadura	7.137	0,3%	114.389	5,5%
Galicia	186.872	12,7%	409.989	27,9%
Islas Baleares
La Rioja	220	0,1%	72.801	40,6%
País Vasco	3.817	1,0%	106.043	26,6%
Principado de Asturias	24.286	5,3%	45.813	10,0%
Región de Murcia	27.193	8,6%
ESPAÑA	595.790	2,98%	2.689.271	13,45%

Tabla 6.5: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación

La superficie certificada crece cada año en los dos sistemas. En el sistema FSC en 2022 se han incorporado más de 154.000 ha nuevas, lo que supone un incremento del 35% respecto a 2021. El sistema PEFC ha incorporado más de 209.000 ha nuevas, aumentando un 8% respecto a 2021.

En el **sistema PEFC**, Castilla y León, con 804.664 ha, sigue siendo la comunidad autónoma con mayor superficie certificada, con un 22,4% del total certificado por este sistema. Si se considera el porcentaje de superficie certificada respecto a la superficie arbolada, Navarra es la comunidad con un porcentaje más elevado, un 70%, seguida de La Rioja con el 41%. Respecto a 2021, la superficie certificada ha aumentado en casi todas las comunidades autónomas. Los mayores incrementos de superficie se han producido en Galicia, con más de 120.500 nuevas hectáreas ordenadas, seguida de, ya bastante más alejadas, Andalucía con casi 21.000 y Extremadura con casi 11.000 hectáreas más en 2022.

En el **sistema FSC**, la comunidad con más hectáreas certificadas es Galicia, con casi 187.000, seguida de Andalucía, con casi 161.000 ha. La comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal arbolada certificada por este sistema pasa a ser también Galicia, con el 12,7%. Respecto al año anterior, la superficie certificada ha disminuido en 2 de las 13 comunidades con este sistema de certificación. Hay que destacar el caso de Comunidad Valenciana, que teniendo reportadas 3.355 ha, en 2021, ha caído a 2.506 en 2022. Destaca también la caída de Andalucía, con 5.478 ha menos, y por el contrario la fuerte subida de Extremadura, Castilla y León y Castilla-La Mancha, con 5.363, 32.832 y 62.407 ha más respectivamente.

En la tabla 6.7 se incluye la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. Hay que señalar que la información de cada uno de los dos sistemas es diferente. El sistema FSC proporciona el número de titulares con certificado de cadena de custodia y un mismo titular puede disponer de varias instalaciones certificadas. En el sistema PEFC podemos consultar, por un lado, el

número de instalaciones con certificado y, por otro, el número de certificados por comunidad autónoma. En este caso, un mismo certificado puede incluir varias instalaciones. La primera tabla muestra los certificados existentes en cada comunidad autónoma hasta el 31 de diciembre de 2022.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	FSC	PEFC	
	Nº de titulares con certificado de cadena de custodia	Nº de certificados de cadena de custodia	Nº de instalaciones con certificado de cadena de custodia
Andalucía	82	69	93
Aragón	27	26	42
Canarias	6	2	4
Cantabria	21	22	26
Castilla-La Mancha	57	49	62
Castilla y León	45	49	104
Cataluña	390	205	271
Comunidad de Madrid	205	110	138
Comunidad Foral de Navarra	31	55	75
Comunidad Valenciana	240	93	120
Extremadura	13	9	12
Galicia	226	232	456
Islas Baleares	5	2	4
La Rioja	19	24	33
País Vasco	63	65	140
Principado de Asturias	21	15	52
Región de Murcia	29	26	43
TOTAL	1.480	1.053	1.675

Tabla 6.6: Certificados de cadena de custodia emitidos por comunidad autónoma y sistema de certificación

En el sistema FSC siguen aumentando los titulares y en el PEFC el nº de instalaciones con certificado, sin embargo, se reduce el nº de certificados con respecto a 2021. En el sistema FSC hay 1.480 titulares con certificado, que supone un incremento del 6% respecto a 2021. En el sistema PEFC siguen siendo más de 1.000 certificados, con un 2% de disminución respecto al año anterior, y el número de instalaciones con certificado de cadena de custodia supera las 1.600, un 2% más que en 2021. En los gráficos 6.3 y 6.4 se muestra la distribución de instalaciones o de titulares con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones o de los titulares.

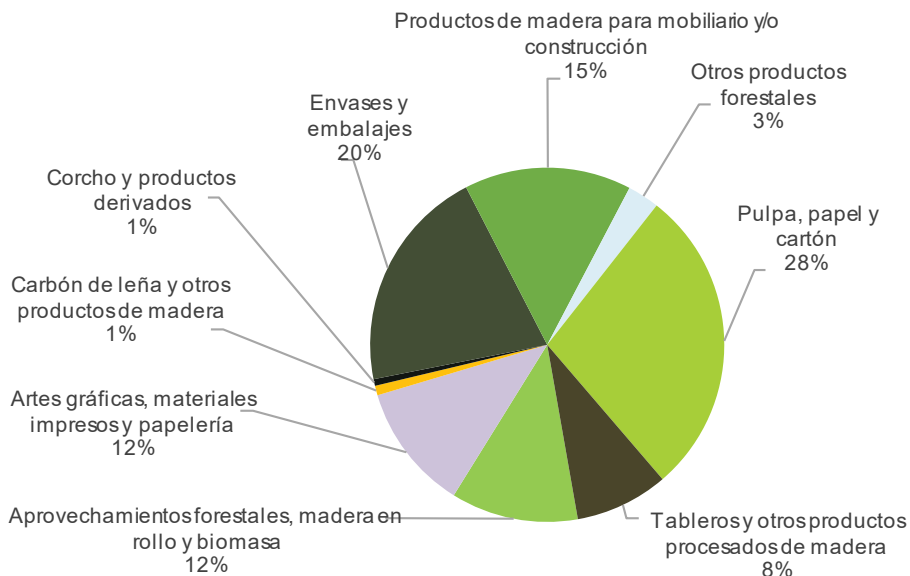


Gráfico 6.3: Distribución de titulares con certificado FSC por tipo de actividad principal

Entre los titulares de FSC, más de la cuarta parte, el 28%, se dedican al sector de la fabricación de papel. El sector de los envases representa el 20% del total, la madera para mobiliario y construcción el 15%. En general, la distribución presenta escasas variaciones con respecto al año anterior.

En el caso de PEFC, los porcentajes también son similares a los del año anterior. En 2022 el sector con mayor número de certificados PEFC vuelve a ser el de la madera y construcción, superando la tercera parte del total de certificados. El segundo sector más representado fue el de los aserraderos y rematantes, con casi la cuarta parte de los certificados, y en tercer lugar estaría el de artes gráficas, con el 20% de los mismos.

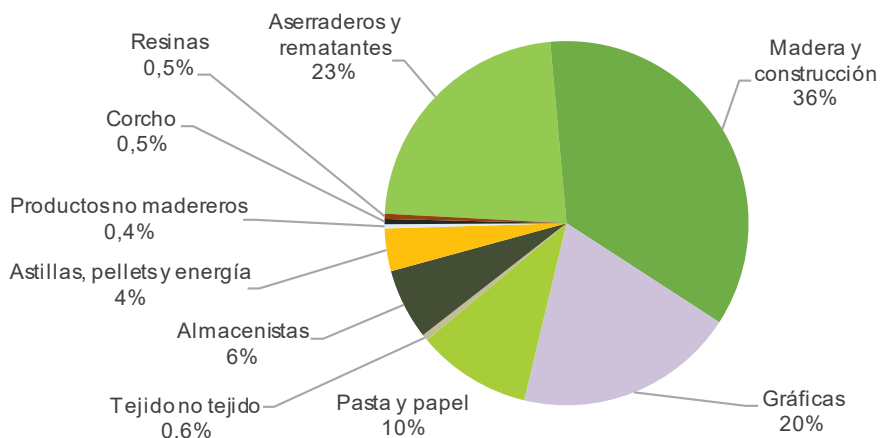


Gráfico 6.4: Distribución de certificados PEFC por tipo de actividad principal

6.3.2 Serie histórica de superficie forestal certificada

La tabla 6.8 muestra la evolución de la superficie certificada en cada uno de los sistemas desde 2005, año en el que se comenzó a recoger esta estadística.

AÑO	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC (ha)	SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC (ha)
2005	103.949	384.361
2006	106.405	525.156
2007	165.252	1.048.070
2008	35.644	929.092
2009	126.819	1.145.234
2010	140.236	1.274.779
2011	146.137	1.449.006
2012	160.177	1.544.197
2013	189.341	1.666.033
2014	194.093	1.797.020
2015	235.825	1.867.040
2016	238.913	1.967.418
2017	271.698	2.153.431
2018	301.796	2.208.827
2019	334.734	2.299.352
2020	361.046	2.423.362

AÑO	SUPERFICIE CERTIFICADA FSC (ha)	SUPERFICIE CERTIFICADA PEFC (ha)
2021	441.164	2.480.042
2022	595.790	2.689.271

Tabla 6.7: Serie histórica de superficie forestal certificada en cada uno de los sistemas de certificación

En 17 años la superficie forestal certificada por el sistema FSC ha aumentado en 491.841 ha, un 473%, mientras que la del sistema PEFC lo ha hecho en más de 2 millones de ha, lo que supone un incremento del 600%.

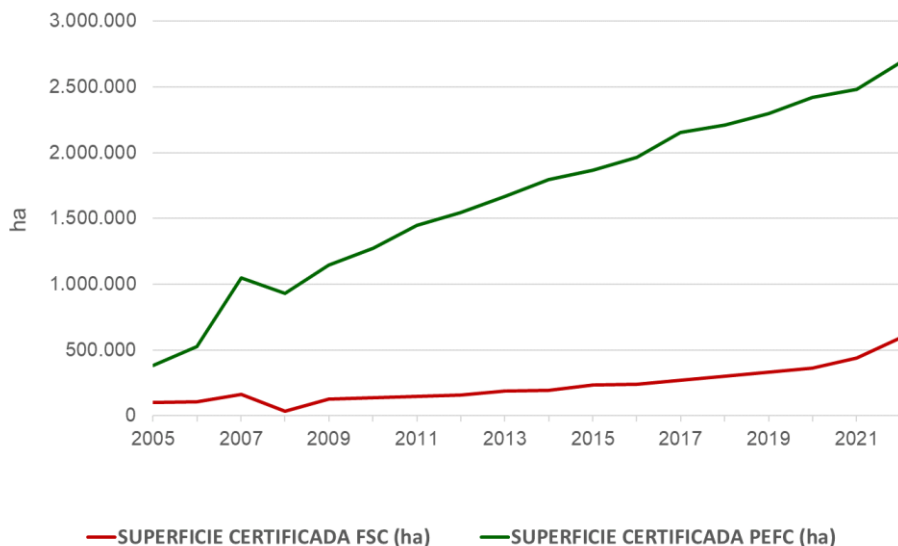


Gráfico 6.5: Evolución de la superficie forestal certificada en los últimos 17 años

6.4 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

6.4.1 Superficie protegida total

En este apartado se hace un resumen de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos (ENP) y por otros instrumentos internacionales. Se recogen únicamente datos agregados. La información desglosada por comunidad autónoma se puede consultar en otras publicaciones. Las cifras para este apartado son las que aparecen recogidas en el Informe sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2022. Para ampliar la información se sugiere consultar este informe.

En primer lugar, en la tabla 6.9 se presentan las superficies totales por figura de protección. Se muestra únicamente la superficie terrestre y el porcentaje que representa

respecto del total. Hay que señalar que se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal. En general la mayoría de las figuras de protección pueden coexistir en un mismo territorio de forma total o parcial por lo que es habitual que una misma superficie tenga distintas categorías de protección. Además, en la segunda parte de la tabla, se incluyen otras figuras internacionales de protección que también están presentes en España. En este caso no se ofrecen totales ya que, como se comentaba anteriormente, existe mucho solapamiento entre unas figuras y otras.

Figura de protección	Superficie terrestre protegida (ha)	Superficie total protegida (ha)	Porcentaje de la superficie terrestre protegida respecto del total protegido (%)
Superficie protegida			
ENP	7.481.556	12.765.386	59%
Red Natura 2000	13.868.492	22.327.328	62%
Superficie protegida (ENP / RN2000)	14.223.948	27.119.033	52%
Áreas protegidas por otros instrumentos internacionales			
MAB (Reservas de la Biosfera)	6.583.355	7.553.952	87%
RAMSAR (Humedales de Importancia internacional)	283.856	316.605	90%
ZEPIM (Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo)	51.941	4.798.442	1%
Geoparques	2.469.311	2.692.434	92%
Sitios naturales de la lista de Patrimonio Mundial	76.718	76.718	100%
SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL	18.566.741	31.773.125	58%

Tabla 6.8: Superficie protegida por figura de protección

En la tabla 6.9 se refleja que más de 14 millones de hectáreas de superficie terrestre están protegidas por RN2000, ENP o ambos. Más de la mitad de la superficie protegida es terrestre y el resto es superficie marina. En cuanto a la superficie protegida por instrumentos internacionales, la gran mayoría de la superficie del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO (MAB), del de Humedales de Importancia Internacional (sitios RAMSAR) y del de Geoparques, es terrestre, así como la totalidad de los sitios naturales de la lista de Patrimonio Mundial. También hay que destacar que la superficie terrestre de Reservas de la Biosfera del Programa MAB, supone más del 10% de la superficie de España. Con todas las figuras, la superficie total protegida terrestre es de más de 18,5 millones de hectáreas, que representan el 58% de la superficie protegida total.

6.4.2 Superficie forestal protegida

La Ley de Montes establece en su artículo 28, que la Información Forestal Española recogerá la “Caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000 o en Espacios Naturales Protegidos y áreas protegidas por convenios internacionales”.

Desde la publicación de este anuario se viene realizando el análisis de la parte forestal de la Red Natura y de los Espacios Naturales Protegidos, y los resultados muestran la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras. Para ello, se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000.
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con solo RN2000, solo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
 - Arbolado: FCC (fracción de cabida cubierta) igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de FCC.

En la tabla 6.10 se muestra la superficie forestal protegida por Red Natura, ENP o ambas por comunidad autónoma, según los usos forestales del MFE:

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida por Red Natura 2000, ENP y/o ambos			
	Arbolado (ha)	Desarbolado (ha)	TOTAL FORESTAL PROTEGIDO (ha)	% Forestal protegido
Andalucía	1.651.982	617.234	2.269.215	51%
Aragón	666.142	406.856	1.072.998	41%
Canarias	112.702	237.477	350.180	61%
Cantabria	61.183	67.058	128.240	35%
Castilla y León	1.050.270	709.234	1.759.504	34%
Castilla - La Mancha	1.261.791	287.701	1.549.492	41%
Cataluña	654.947	237.034	891.981	45%
Ciudad de Ceuta	449	113	562	51%
Ciudad de Melilla	28	17	45	12%
Comunidad de Madrid	167.066	64.320	231.386	53%
C. Foral de Navarra	163.839	66.835	230.674	39%
Comunidad Valenciana	492.574	245.759	738.333	58%
Extremadura	638.123	357.424	995.547	35%

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida por Red Natura 2000, ENP y/o ambos			
	Arbolado (ha)	Desarbolado (ha)	TOTAL FORESTAL PROTEGIDO (ha)	% Forestal protegido
Galicia	138.893	174.754	313.648	15%
Islas Baleares	85.828	30.078	115.906	52%
La Rioja	113.793	59.869	173.661	56%
País Vasco	114.759	40.054	154.813	32%
Principado de Asturias	134.163	136.735	270.898	35%
Región de Murcia	154.704	65.267	219.972	43%
TOTAL	7.663.234	3.803.819	11.467.053	40%

Tabla 6.9: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos por comunidad autónoma

Estas cifras se representan en el gráfico 6.6.

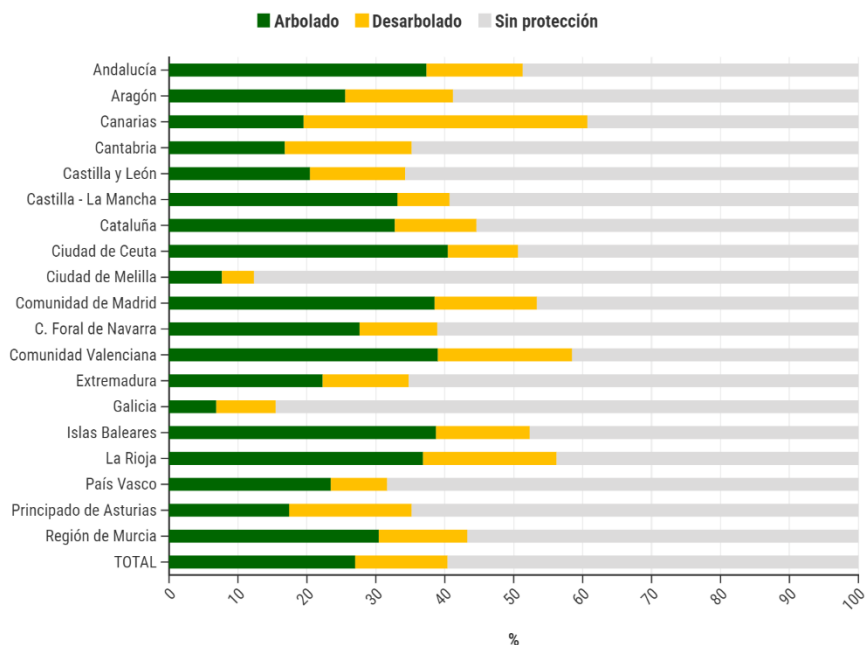


Gráfico 6.6: Porcentaje de superficie forestal protegida (arbolada y desarbolada) por comunidad autónoma

El 40% de la superficie forestal está protegida por ENP, RN 2000 o por ambas figuras a la vez. La superficie protegida arbolada aumentó respecto a 2021 en 15.669 ha mientras que la superficie desarbolada protegida aumentó en 5.335 ha.

Canarias sigue siendo la comunidad con mayor porcentaje de superficie forestal protegida, con un 61%. Además, hay otras comunidades en las que más de la mitad de su superficie forestal está protegida. Estas son: Comunidad Valenciana (58%), La Rioja (56%), Comunidad de Madrid (53%), Islas Baleares (52%), Andalucía (51%) y Ceuta (51%). Las comunidades con menor superficie forestal protegida son Galicia, con tan solo el 15% y Melilla, con un 12%.

Respecto a la presencia de figuras de RN2000 y ENP sobre superficie forestal la tabla 6.11 muestra sus contribuciones respectivas.

Superficies forestales (ha)	RN2000 (exclusivamente)		ENP (exclusivamente)		TOTAL PROTEGIDO	
	ha	%	ha	%	ha	%
Monte arbolado	3.386.588	18%	204.936	1%	7.663.234	40%
Monte desarbolado	1.544.218	17%	89.679	1%	3.803.819	42%
Total forestal	4.930.806	17%	294.615	1%	11.467.053	40%

Tabla 6.10: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos

La superficie forestal protegida solamente por la Red Natura casi alcanza los 5 millones de hectáreas y en el caso de los Espacios Naturales Protegidos la superficie forestal protegida sólo por estas figuras se encuentra en torno a las 294.600 hectáreas. En total, el 40% de la superficie forestal está protegida por ENP, Red Natura o ambos.

Los porcentajes de la tabla anterior se muestran en el gráfico 6.7.

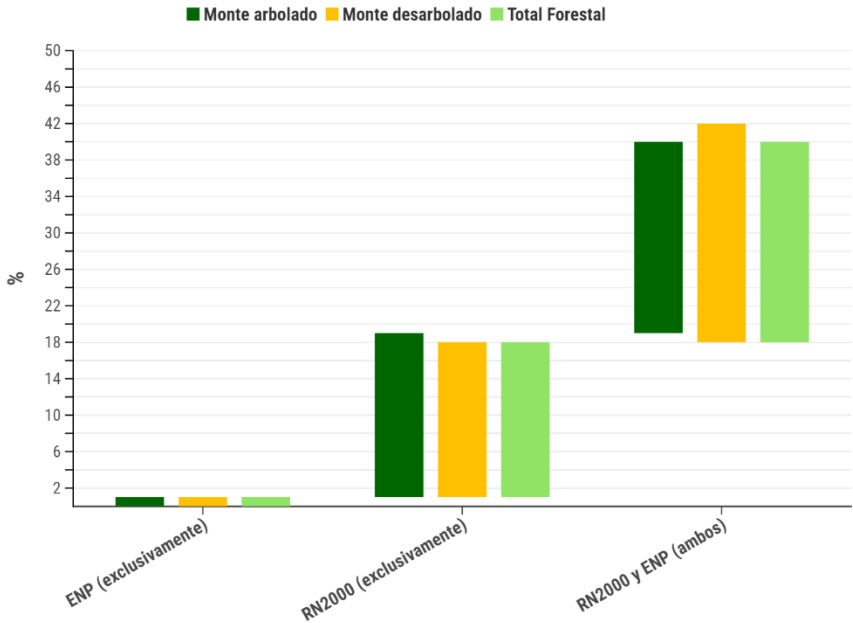
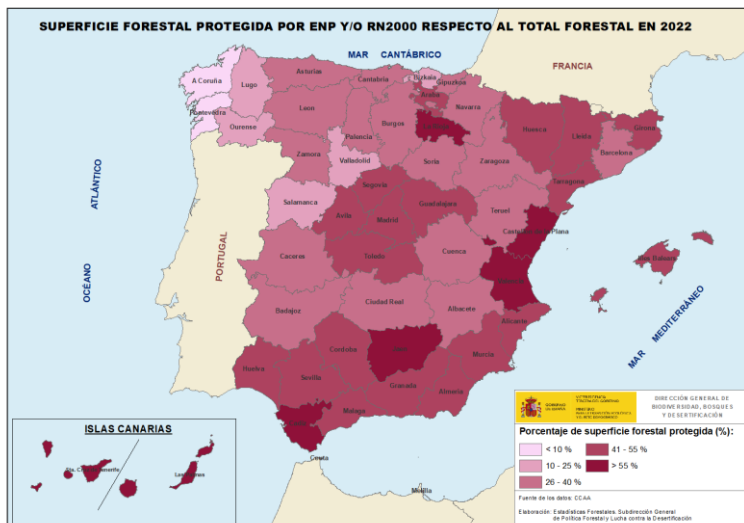


Gráfico 6.7: Porcentaje de superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos

En el mapa 6.2 se presenta el porcentaje de superficie forestal protegida por provincia. Las provincias con más del 55% de superficie forestal protegida son Jaén (73%), Cádiz (66%), S.C. de Tenerife (64%), Valencia (63%), Castellón (60%), Las Palmas (58%), La Rioja (56%).



Mapa 6.2: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia en 2022

Además de la superficie protegida por ENP y RN2000 existen otras figuras de protección reconocidas internacionalmente que afectan a la superficie forestal. En la tabla 6.12 se refleja, en la segunda columna, la superficie forestal protegida en cada comunidad autónoma por estas otras figuras: Reservas de la Biosfera (MAB), Sitios RAMSAR, ZEPIM (Zona Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo) y Geoparques. Además, se incluyen en la primera columna las superficies totales de la tabla anterior, de tal forma que en la última columna se calcula la que sería la superficie forestal protegida por algún tipo de figura.

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida (ha)			
	ENP y/o Red Natura	Protegido, resto de figuras	Total forestal protegido	% Forestal protegido
Andalucía	2.269.215	236.996	2.506.211	57%
Aragón	1.072.998	249.467	1.322.465	51%
Canarias	350.180	146.858	497.038	86%
Cantabria	128.240	0	128.240	35%
Castilla y León	1.759.504	397.132	2.156.636	42%
Castilla - La Mancha	1.549.492	263.742	1.813.233	48%
Cataluña	891.981	226.733	1.118.713	56%
Ciudad de Ceuta	562	0	562	51%
Ciudad de Melilla	45	0	45	12%
Comunidad de Madrid	231.386	23.098	254.484	59%

Comunidad Autónoma	Superficie forestal protegida (ha)			
	ENP y/o Red Natura	Protegido, resto de figuras	Total forestal protegido	% Forestal protegido
C. Foral de Navarra	230.674	0	230.674	39%
Comunidad Valenciana	738.333	20.063	758.396	60%
Extremadura	995.547	335.669	1.331.216	46%
Galicia	313.648	531.927	845.575	42%
Islas Baleares	115.906	17.689	133.595	60%
La Rioja	173.661	78.606	252.268	82%
País Vasco	154.813	4.203	159.015	33%
Principado de Asturias	270.898	38.391	309.289	40%
Región de Murcia	219.972	34	220.005	43%
TOTAL	11.467.053,30	2.570.623,20	14.037.676,50	49%

Tabla 6.11: Superficie forestal protegida total por comunidad autónoma

Al incluir las otras figuras de protección, la superficie forestal protegida aumenta hasta un 49%. En dos comunidades autónomas, Canarias y La Rioja, más de tres cuartas partes de su superficie forestal están protegidas. Este incremento de la superficie forestal protegida se debe principalmente a las Reservas de la Biosfera (MAB). El porcentaje de superficie forestal protegida total se mantiene respecto a 2021. La superficie protegida por otras figuras disminuye en torno a 2000 ha y la superficie protegida total se incrementa en 18.605 ha.

6.4.3 Relevancia de la parte forestal en la superficie terrestre protegida

Se ha evaluado también la contribución de la superficie forestal a los Espacios Naturales Protegidos y a la Red Natura 2000. En la tabla 6.13 se muestran los porcentajes forestales de la Red Natura 2000, los Espacios Naturales Protegidos, y la superficie total protegida.

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido terrestre % forestal
Arbolado	50%	58%	54%
Desarbolado	23%	25%	27%
Total forestal	73%	83%	81%

Tabla 6.12: Porcentaje de superficie protegida forestal por cada tipo de protección

El 81% de la superficie terrestre protegida es forestal. Analizando las dos figuras por separado, el 73% de la Red Natura terrestre declarada está en superficie forestal y el 83% de la superficie terrestre protegida por ENP es superficie forestal. Todos los porcentajes se mantienen respecto al año 2021.

Comercialización de Material Forestal de Reproducción



PRESENTACIÓN

Para la realización de ciertas actuaciones forestales, como repoblaciones, forestaciones de tierras agrícolas o restauraciones de la cubierta vegetal, es imprescindible disponer del material de reproducción necesario. Este material se produce a partir de semillas o partes de planta en viveros forestales, que pueden ser de propiedad pública o privada.

La regulación de los materiales forestales de reproducción queda establecida en el RD 289/2003, que obliga a controlar la producción y comercialización de éstos para un amplio listado de especies, las de mayor uso para la silvicultura en España. Para especies no reguladas por el R.D. 289/2003, es de aplicación la Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos filogenéticos, que establece como requisitos el etiquetado de los materiales de reproducción y su acompañamiento del correspondiente documento del proveedor. La producción de estas especies no reguladas por el RD 289/2003 no se incluye en esta operación estadística. El Ministerio de Agricultura es el encargado de recoger estos datos.

El Registro Nacional de Materiales de Base (RNMB) recoge la información sobre los materiales de base autorizados en España. Cada uno de los materiales de base registrados se denomina también “unidad de admisión”. El Material de Base está constituido por aquellas poblaciones, plantaciones y clones de los que se obtiene el material forestal de reproducción (semillas, plantas y partes de plantas) para utilizar en las repoblaciones. Los tipos de material de base aprobados actualmente son: Fuentes semilleras, Rodales, Huertos semilleros, Progenitores de familia, Clones y Mezcla de clones. En el informe anual correspondiente se recoge, entre otra información, el número, distribución, características y superficie total de las unidades de admisión existentes.

La existencia de diferencias genéticas entre poblaciones de especies forestales, y principalmente las ligadas a caracteres de crecimiento, producción y adaptación, tiene su reflejo práctico en la definición de grandes unidades para la comercialización de materiales forestales de reproducción (MFR). Para las especies a las que se aplica un sistema de certificación de materiales de reproducción, se definen unidades de comercialización en los materiales identificados y seleccionados, que corresponden a divisiones en su distribución

geográfica en grandes regiones. Esta unidad básica, tanto en el sistema de la UE, como en el de la OCDE, es la región de procedencia.

Para cada especie objeto de regulación, se dispone de un mapa de las regiones de procedencia, la descripción de estas, así como las características del material forestal de reproducción (MFR).

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Datos de 2022 no disponibles. Consultar en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA.

Cortas de Madera y Aprovechamiento de leñas



PRESENTACIÓN

Una de las principales producciones de los montes, a veces la única con valor de mercado, es la producción maderera. Este producto abastece a un sector industrial importante que va desde el papelero al mueble, pasando por la madera de construcción, tableros y bioenergía. Conocer la madera que se produce en España es importante para las estrategias productivas y comerciales en este sector y para establecer políticas de gestión de los montes, en aras a mantener una oferta de madera para las empresas y todos los sectores que participan en su abastecimiento, explotación forestal, rematantes de leñas y maderas, transportistas, etc.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Cortas de madera:

- En 2022 se cortaron 20 millones m³ con corteza de madera, la cifra más alta hasta el momento. De estas cortas, más de 11 millones fueron de especies de coníferas y casi 9 millones fueron de especies de frondosas.
- El valor estimado de las cortas en 2022 es de casi 1.042 millones de euros.
- Las cortas de 2022 incrementaron un 16% respecto a las de 2021.
- En 5 provincias se superó el millón de metros cúbicos de madera cortada. Fueron las siguientes: A Coruña, Lugo, Asturias, Pontevedra y Bizkaia. Como en años anteriores, en A Coruña las cortas volvieron a superar los 4 millones de metros cúbicos, y en Lugo el volumen de cortas también supera esta cifra.
- El 82% de las cortas se realizaron en terrenos de propiedad privada, y el 18% restante en propiedad pública.
- De las especies de coníferas cortadas, el 39% fueron de *Pinus radiata*, el 30% de *Pinus pinaster* y el 16% de *Pinus sylvestris*. En cuanto a las frondosas, más de un cuarto de las cortas (88%) fueron de eucalipto.

Aprovechamiento de leñas:

- En el año 2022 se extrajeron un total de 1,43 millones de toneladas de leña, un 3,4% menos respecto a 2021.
- El valor en cargadero de la extracción de leña en 2022 es de casi 49 millones de euros.
- El 67% de leñas extraídas son de especies de frondosas y el 33% restante de coníferas.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2022 y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 8. CORTAS DE MADERA Y APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

8.1 CORTAS DE MADERA	87
8.1.1 Cortas de madera en 2022.....	87
8.1.2 Cortas de madera por propiedad del territorio	92
8.1.3 Cortas de madera por especie	94
8.1.4 Destino y precios estimados de las cortas de madera	102
8.1.5 Serie histórica de cortas de madera	104
8.2 APROVECHAMIENTO DE LEÑAS	106
8.2.1 Aprovechamiento de leñas en 2022	106
8.2.2 Aprovechamiento de leñas por propiedad del territorio	108
8.2.3 Cortas de leña por especie	110
8.2.4 Destino y precios estimados de las leñas	110
8.2.5 Serie histórica de aprovechamiento de leñas	112

8.1 CORTAS DE MADERA

8.1.1 Cortas de madera en 2022

Es este capítulo se recogen las cifras de cortas de madera de todas las comunidades autónomas. Baleares, Canarias y Murcia no han notificado cortas de frondosas.

En la tabla 8.1 se incluyen las cifras de cortas en cada una de las comunidades autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CONÍFERAS (m ³ cc)	FRONDOSAS (m ³ cc)	TOTAL (m ³ con corteza)
Andalucía	98.967	39.611	138.578
Aragón	436.862	3.314	440.176
Canarias	3.780	...	3.780
Cantabria	199.290	378.464	577.754
Castilla-La Mancha	301.661	26.367	328.028
Castilla y León	2.260.729	325.845	2.586.573

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CONÍFERAS (m ³ cc)	FRONDOSAS (m ³ cc)	TOTAL (m ³ con corteza)
Cataluña	720.692	105.794	826.486
Comunidad de Madrid	18.800	3.836	22.636
Comunidad Foral de Navarra	670.238	220.779	891.017
Comunidad Valenciana	30.868	1.293	32.161
Extremadura	83.198	42.528	125.726
Galicia	4.441.818	6.553.388	10.995.206
Islas Baleares	5.074	...	5.074
La Rioja	135.449	38.121	173.570
País Vasco	1.901.204	224.285	2.125.489
Principado de Asturias	521.285	682.120	1.203.404
Región de Murcia	83	...	83
ESPAÑA	11.829.998	8.645.745	20.475.743

Tabla 8.1: Cortas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma

Nota: Los datos de Andalucía corresponden a montes de propiedad pública.

En cuanto a la distribución de cortas entre especies de coníferas y de frondosas, a nivel nacional las cortas de coníferas superan los 11,5 millones de metros cúbicos y representan el 58% del total de las cortas de 2022. Las cortas de especies de frondosas representaron el 42% restante, sobrepasando los 8,5 millones de metros cúbicos.

En el gráfico 8.1 se representa la distribución de las cortas entre especies de coníferas y frondosas por comunidad autónoma.

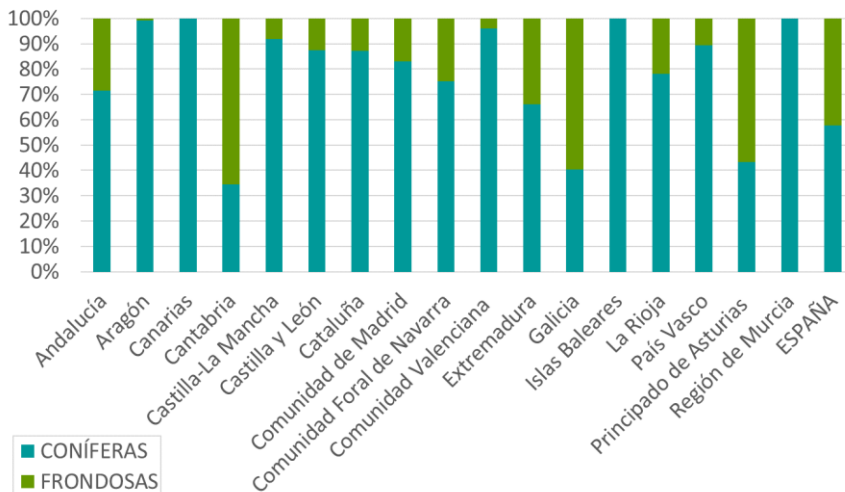


Gráfico 8.1: Porcentaje de cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma

Como viene siendo habitual en los últimos años, en la mayoría de las comunidades autónomas las cortas de coníferas suponen más de la mitad del total de cortas, al igual que ocurre a nivel nacional. En concreto, y dejando aparte las tres comunidades que no han reportado cortas de frondosas, en Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco las cortas de coníferas superan el 85%. En cuanto a las frondosas, solo en Cantabria suponen más del 60% del total en 2022.

Respecto a la distribución de las cortas en las distintas comunidades autónomas, hay que recalcar que la mayor parte del volumen de cortas se concentra en unas pocas provincias. En 2022 en 5 provincias se superó el millón de metros cúbicos de madera cortada. Fueron las siguientes: Asturias, A Coruña, Lugo, Pontevedra y Vizcaya. En A Coruña las cortas volvieron a superar los 4 millones de metros cúbicos, y este año también en Lugo el volumen de cortas superó esta cifra. En las otras tres provincias las cifras rebasan los 1,1 millones de m³ con corteza.

En el mapa 8.1 se muestran las cortas totales por provincia en 2022. Tal y como se refleja en el mismo, las provincias con mayor volumen de cortas se encuentran en el norte y noroeste del país



Mapa 8.1: Cortas totales por provincia en 2022

En los mapas 8.2 y 8.3 se reflejan las cortas totales de coníferas y frondosas por provincia.



Mapa 8.2: Cortas totales de coníferas por provincia en 2022



Mapa 8.3: Cortas de frondosas por provincia en 2022

8.1.2 Cortas de madera por propiedad del territorio

En este apartado se presentan las cortas divididas por tipo de propiedad. El gráfico 8.2 representa los resultados más significativos y la tabla 8.2 las cifras numéricas completas. Las siglas MUP hacen referencia a Montes catalogados de Utilidad Pública.

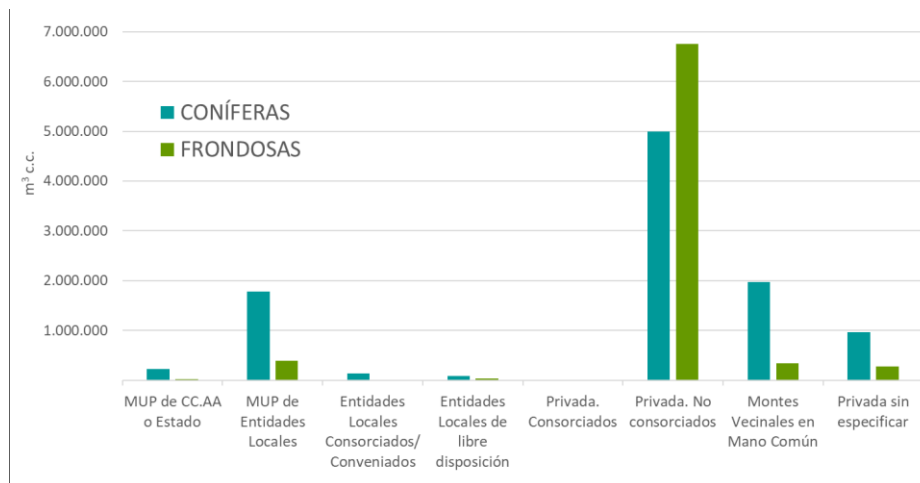


Gráfico 8.2: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2022

	CONÍFERAS		FRONDOSAS		TOTAL	
	m ³ c.c.	%	m ³ c.c.	%	m ³ c.c.	%
PROPIEDAD PÚBLICA						
Montes de Utilidad Pública de las CC.AA. o del Estado	327.589	3%	64.546	0,7%	392.135	2%
CC.AA. o del Estado no de Utilidad Pública	32.679	0,3%	922	0,0%	33.601	0,2%
Montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales	2.446.862	21%	332.997	4%	2.779.859	14%
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	187.777	2%	3.675	0,0%	191.452	1%
Entidades Locales de libre disposición	182.479	2%	62.012	0,7%	244.491	1%
Pública sin especificar			130	0,0%	130	0,0%
TOTAL PÚBLICA	3.177.386	27%	464.283	5%	3.641.668	18%
PROPIEDAD PRIVADA						
Privada. Consorciados o conveniados	38.790	0,3%	38.790	0,2%
Privada. No consorciados	6.618.630	56%	7.090.019	82%	13.708.649	67%
Montes Vecinales en Mano Común	919.033	8%	615.900	7%	1.534.933	7%
Privada sin especificar	1.076.180	9%	475.543	6%	1.551.723	8%
TOTAL PRIVADA	8.652.633	73%	8.181.462	95%	16.834.095	82%
TOTAL	11.830.019		8.645.745		20.475.764	

Tabla 8.2: Cortas por tipo de propiedad 2022

Casi la totalidad de las cortas de frondosas se realizan en propiedad privada, en concreto el 95%. Más de la cuarta parte de las cortas de coníferas se realizan en propiedad pública. Los Montes de Utilidad Pública aportan el 87% de las cortas que se realizan en propiedad pública y un 76% de estas cortas en M.U.P. son de especies de coníferas.

8.1.3 Cortas de madera por especie

Las especies con mayor volumen de cortas tanto de coníferas como de frondosas se muestran en las tablas 8.3 y 8.4 y los gráficos 8.3 y 8.4, así como dos de los indicadores principales.

CONÍFERAS	Especies principales	Volumen cortado (m ³ c.c.)
Indicadores:	<i>Pinus radiata</i>	4.663.534
	<i>Pinus pinaster</i>	3.568.718
% coníferas respecto del total de cortas:	<i>Pinus sylvestris</i>	1.850.978
	<i>Pinus nigra</i>	744.091
	<i>Pinus halepensis</i>	477.842
58%	<i>Pinus pinea</i>	130.348
	Otros pinos	88.225
% coníferas autóctonas respecto total de coníferas:	Otras coníferas autóctonas (<i>Chamaecyparis, Larix, Picea, Pseudotsuga, etc.</i>)	176.151
41%	Otras coníferas	130.132

Tabla 8.3: Cortas de especies de coníferas en 2022

Bajo el concepto “Otras coníferas autóctonas” se incluyen todas las cortas de coníferas aparte del pino radiata. El concepto “otras coníferas” agrupa las cortas de coníferas que no se han incluido en ninguno de los anteriores.

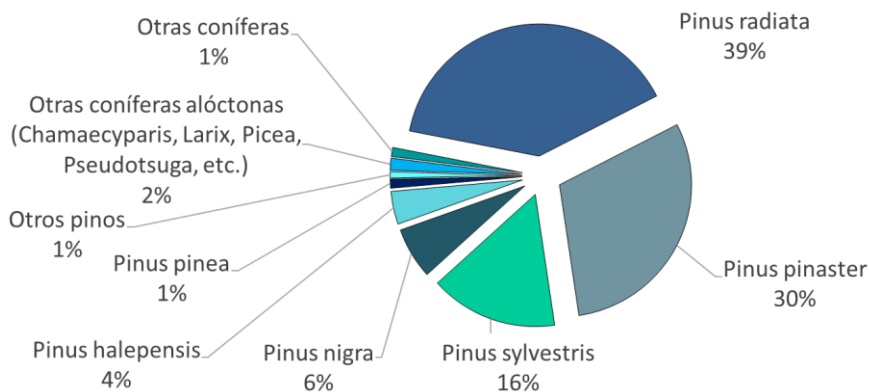


Gráfico 8.3: Distribución de coníferas por especie en 2022

FRONDOSAS	Especies principales	Volumen cortado (m ³ c.c.)	
Indicadores:	<i>Eucalyptus spp.</i>	7.545.238	
	<i>Populus spp.</i>	486.912	
	% respecto del total de cortas:	<i>Fagus sylvatica</i>	173.582
	42%	<i>Quercus robur</i>	150.449
		<i>Castanea sativa</i>	92.555
% frondosas alóctonas respecto total de frondosas:	<i>Quercus rubra</i>	36.417	
	Otros <i>Quercus</i>	10.479	
	Otras frondosas alóctonas	18.739	
92%	Resto de frondosas	131.374	

Tabla 8.4: Cortas de especies de frondosas en 2022

El concepto “otros *Quercus*” agrupa todas las cortas sobre especies de este género no incluidas en las categorías anteriores, bien por pertenecer a otras especies o por no haber sido especificada la especie más allá del género. “Otras frondosas alóctonas” incluye a las frondosas alóctonas, a excepción del eucalipto (*Eucalyptus spp.*) y del roble rojo americano (*Quercus rubra*). En la documentación aportada por las comunidades no se ha consignado ningún otro *Quercus* alóctono aparte del mencionado, por lo que no existe doble contabilidad entre estos conceptos.

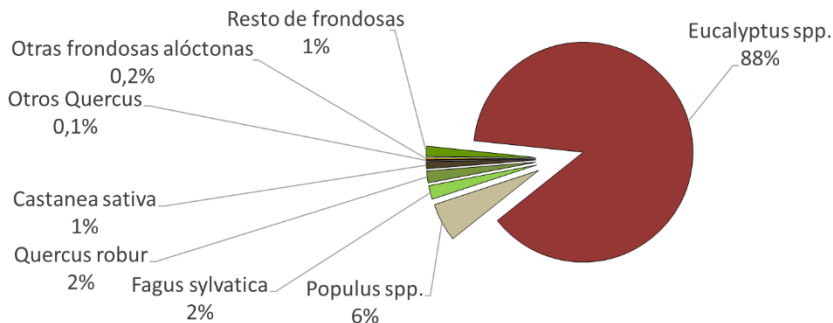


Gráfico 8.4: Distribución de las cortas de frondosas por especie en 2022

Al igual que en los últimos años, eucalipto y pino radiata son las dos especies que más se cortan según las cifras recogidas a través de las estadísticas forestales. Las cortas de las dos especies representan el 60% del total, casi dos tercios. Las cortas de eucalipto se sobrepasan los 7,54 millones de metros cúbicos, superando en más de 700.000 m³ la cifra de 2021. Respecto al pino radiata, se cortaron algo más de 4,6 millones de m³ cc superando ligeramente el volumen cortado de esta especie en 2021.

En lo que respecta al resto de las especies de coníferas, respecto al año anterior han incrementado las cortas de todas las especies registradas excepto las de *Pinus pinea* y otros pinos.

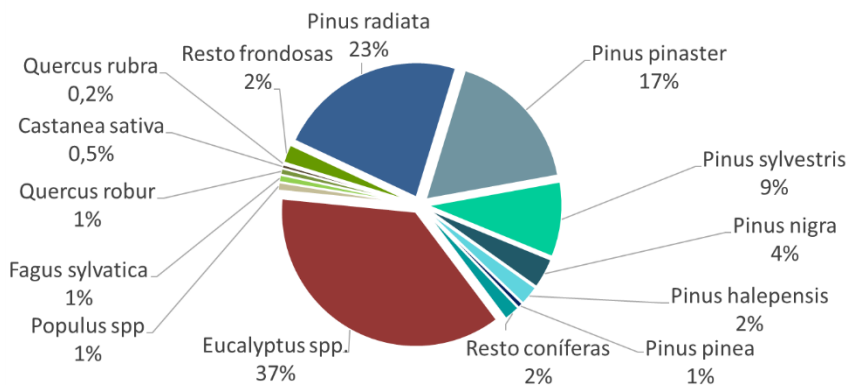


Gráfico 8.5: Distribución de las cortas por especie en 2022

En las frondosas se incrementan las cortas de casi todas las especies salvo las de castaño, roble rojo y otros robles. En el gráfico 8.5 se muestra el porcentaje de cada especie.

El gráfico 8.6 muestra la evolución de las cortas de las 5 especies principales en los últimos años. Al igual que en los dos años anteriores, las dos especies que más se cortan son dos especies alóctonas, eucalipto y pino radiata, que entre las dos suponen casi las dos terceras partes de las cortas de 2022, como ya se ha comentado anteriormente. Las cortas de estas especies, salvo las de chopos, han experimentado un repunte en 2022. El incremento más acusado se produce en el pino silvestre, con un incremento del 32% respecto al año anterior. Por el contrario, en el caso del chopo las cortas descienden considerablemente, casi un 60% respecto a 2021.

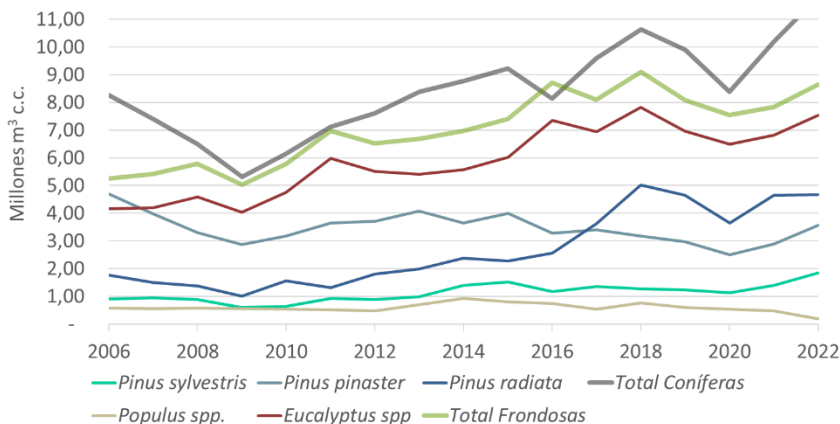
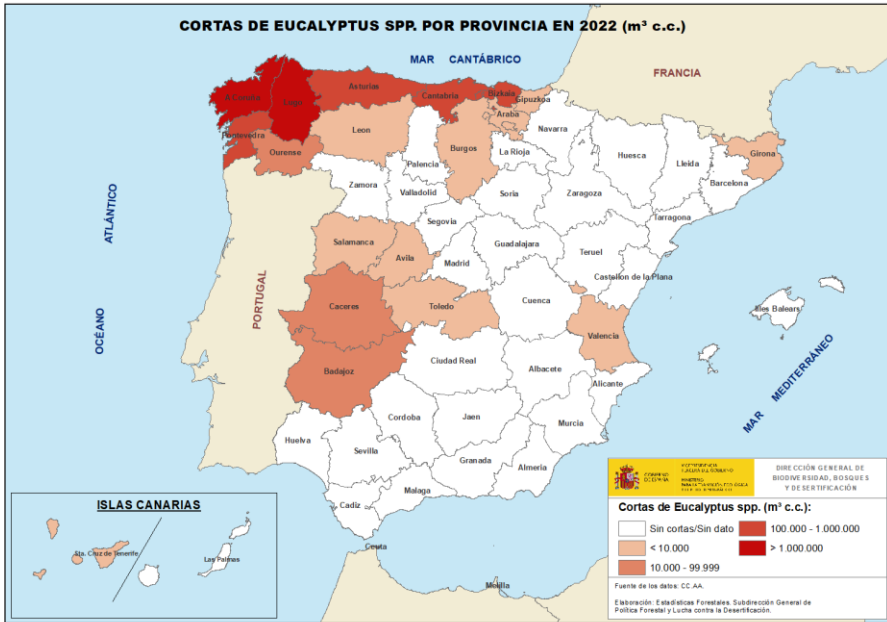


Gráfico 8.6: Evolución de las cortas de las especies principales en los últimos años

En 2022 las cortas de pino silvestre han alcanzado un máximo desde 2006. Por otro lado, las cortas de eucalipto y pino radiata han ido aumentando en los últimos años alcanzando su máximo en 2018. Desde entonces experimentaron un descenso del que comienzan a recuperarse, especialmente el pino de monterrey (*P. radiata*). En cambio, las cortas de chopo siguen descendiendo ligeramente con el paso de los años y la cifra de 2022 es la más baja de los últimos 15 años, descendiendo casi 270 mil metros cúbicos respecto a 2021.

En los mapas 8.4 a 8.8 se muestran las cortas de las 5 especies principales por provincia. El mapa 8.4 refleja las cortas totales de eucalipto. Tal y como se refleja en el mismo, las provincias con mayor volumen de cortas son A Coruña y Lugo. En la primera la cifra supera los 3,6 millones de m³ y en la segunda son más de 1,8 millones.



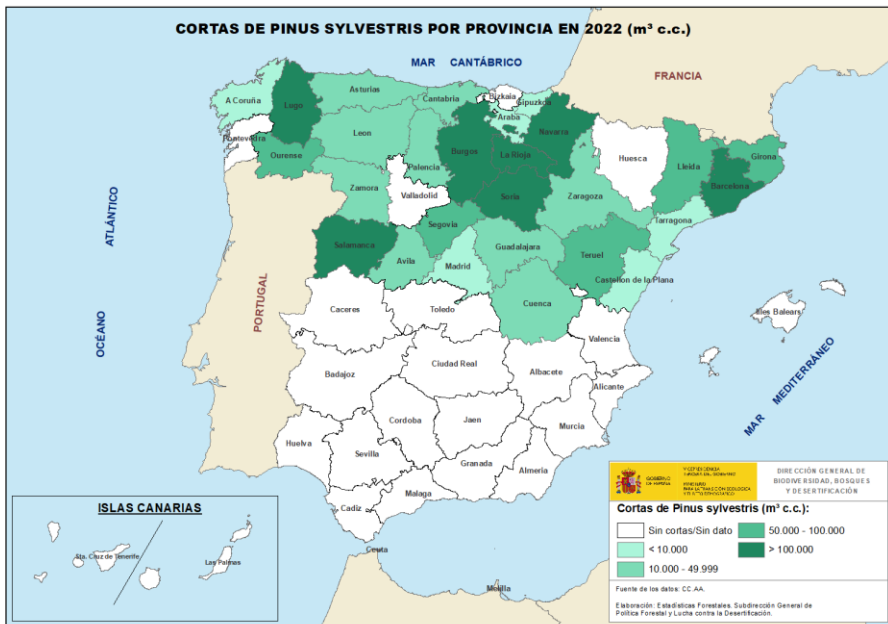
Mapa 8.4: Cortas de *Eucalyptus spp.* por provincia en 2022

El mapa 8.5 muestra las cortas de pino radiata. Las tres provincias con mayor volumen de cortas son Lugo, Bizkaia y Gipuzkoa, alcanzándose en la primera más de 1,6 millones de m³. Bizkaia y Gipuzkoa superan los 900.000 y 500.000 respectivamente. En general la gran mayoría de las cortas se realizan en la zona norte del país.



Mapa 8.5: Cortas totales de *Pinus radiata* por provincia en 2022

La tercera especie en volumen de cortas es el pino resinero. Las provincias con mayor volumen de cortas son A Coruña con más de 800.000 m³, y a cierta distancia Pontevedra y Lugo, con 566.000 y 504.000 m³ respectivamente.



Mapa 8.7: Cortas totales de *Pinus sylvestris* por provincia en 2022

El mapa 8.7 refleja las cortas de pino albar (*Pinus sylvestris*). Las cortas se concentran en la mitad norte del país. Navarra es la provincia con mayor volumen de cortas en 2022, casi alcanzando los 300.000 m³, seguida por Soria, donde se cortan 270.000 m³. En las provincias de Lugo, Burgos, Barcelona, La Rioja y Salamanca se superan los 100.000 m³ de cortas de pino albar.

El mapa 8.8 representa las cortas de chopo. La provincia con más cortas sigue siendo León, con más de 130.000 m³.



Mapa 8.8: Cortas totales de *Populus* spp. por provincia en 2022

8.1.4 Destino y precios estimados de las cortas de madera

La tabla 8.5 muestra el destino principal de las cortas por especie. No aparecen destinos relacionados con la energía en esta tabla al no ofrecerse esta opción al cumplimentar los datos.

Especie	Destino principal estimado	Porcentaje estimado
CONIFERAS	SIERRA	36%
<i>Pinus radiata</i>	SIERRA	39%
<i>Pinus pinaster</i>	TABLEROS	41%
<i>Pinus sylvestris</i>	SIERRA	48%
<i>Pinus nigra</i>	PASTA	40%
<i>Pinus halepensis</i>	SIERRA	33%
<i>Pinus pinea</i>	TABLEROS	32%
FRONDOSAS	PASTA	58%
<i>Eucalyptus</i> spp.	PASTA	100%
<i>Populus</i> spp.	CHAPA	65%
<i>Quercus rubra</i>	SIERRA	98%

Especie	Destino principal estimado	Porcentaje estimado
<i>Fagus sylvatica</i>	PASTA	44%

Tabla 8.5: Estimación del destino principal de las cortas para cada especie

Finaliza el apartado la tabla 8.6 de cortas por especie y tipo de propiedad, así como los precios unitarios asociados. Acerca de estos últimos hay que indicar que se ofrecen distintos valores. Las dos primeras columnas recogen un promedio de los precios suministrados por las comunidades autónomas en los formularios de recogida de estadísticas forestales. Para calcular el precio medio de los agregados de especies se ha obtenido el precio medio para cada especie en base a los registros proporcionados, y se han ponderado en función de las cortas totales (no solo de las que se ha indicado precio). La categoría “otras coníferas alóctonas” hace referencia a las cortas de madera de coníferas alóctonas no reflejadas en ninguno de los apartados anteriores. La categoría “otras coníferas” hace referencia a las cortas de madera del resto de coníferas que no se vean reflejadas en ningún apartado anterior. Lo mismo se aplica en el caso de frondosas.

ESPECIE	Propiedad		TOTAL m ³ cc	Precio CC.AA. €/m ³ cc		Precios licitación pública €/m ³
	Pública	Privada		En pie	En cargadero	
<i>Pinus radiata</i>	298.111	4.365.423	4.663.534	26,9	54,8	24,6
<i>Pinus pinaster</i>	814.080	2.754.638	3.568.718	22,2	44,8	12,3
<i>Pinus sylvestris</i>	1.117.197	733.782	1.850.978	33,7	56,8	15,9
<i>Pinus nigra</i>	438.333	305.757	744.091	26,3	43,7	12,2
<i>Pinus halepensis</i>	265.095	212.747	477.842	25,3	46,4	3,6
<i>Pinus pinea</i>	42.825	87.523	130.348	16,6	39,5	7,3
Otros pinos	57.836	30.389	88.225	33,0	53,0	13,1
Otras coníferas alóctonas	24.533	151.618	176.151	32,8	48,5	15,8
Otras coníferas	119.376	10.756	130.132	12,8	53,8	11,9
TOTAL CONÍFERAS	3.177.386	8.652.633	11.830.019	26,3	50,8	116,9
<i>Eucalyptus spp.</i>	162.780	7.382.459	7.545.238	29,9	42,4	19,0
<i>Populus spp.</i>	76.499	410.413	486.912	117,9	158,5	71,2
<i>Fagus sylvatica</i>	135.683	37.899	173.582	38,9	59,2	17,0
<i>Quercus robur</i>	1.991	148.458	150.449	71,3	98,1	6,2
<i>Castanea sativa</i>	1.991	90.564	92.555	40,0	60,1	15,6
<i>Quercus rubra</i>	21.991	14.426	36.417	41,9	63,9	19,8
Otros <i>Quercus</i>	7.064	3.415	10.479	55,2	84,5	5,6

ESPECIE	Propiedad		TOTAL m ³ cc	Precio CC.AA. €/m ³ cc		Precios licitación pública €/m ³
	Pública	Privada		En pie	En cargadero	
Otras frondosas alóctonas	9	18.729	18.739	20,5	39,8	7,5
Otras frondosas	56.275	75.099	131.374	42,8	74,1	18,9
TOTAL FRONDOSAS	464.283	8.181.462	8.645.745	36,1	51,1	181

Tabla 8.6: Cortas totales por especie, propiedad y precios unitarios asociados en 2022

8.1.5 Serie histórica de cortas de madera

La tabla 8.7 muestra la serie histórica de cortas de madera en los últimos 21 años.

CORTAS DE MADERA						
AÑO	Coníferas (miles de m ³ con corteza)	Frondosas (miles de m ³ con corteza)	Sin clasificar (miles de m ³ con corteza)	TOTAL (miles de m ³ con corteza)	Variación anual (%)	Valor en cargadero (miles de euros)
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	0,1%	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	4,3%	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	6,1%	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	-5,2%	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	7,1%	675.407 *
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	7,6%	722.461 *
2007	7.406	5.408	1.281	14.095	-17,3%	630.518 *
2008	6.501	5.788	4.761	17.050	21,0%	733.350 *
2009	5.318	5.038	3.754	14.110	-17,2%	583.954 *
2010	6.164	5.788	1.288	13.239	-6,2%	531.847 *
2011	7.115	6.978	-	14.093	6,4%	547.905 *
2012	7.598	6.521	-	14.119	0,2%	530.275 *
2013	8.378	6.681	-	15.060	6,7%	538.156 *
2014	8.779	6.982	-	15.762	4,7%	604.847 *
2015	9.218	7.411	-	16.630	5,5%	644.718 *
2016	8.135	8.713	-	16.848	1,3%	649.216 *
2017	9.589	8.091	-	17.680	4,9%	735.604 *
2018	10.644	9.104	-	19.747	11,7%	852.825 *
2019	9.902	8.085	-	17.987	-8,9%	672.906 *
2020	8.392	7.545	-	15.937	-11,4%	588.422 *
2021	10.194	7.824	-	18.018	13,1%	751.901
2022	11.830	8.646	-	20.476	13,6%	1.041.985

Tabla 8.7: Serie histórica de cortas de madera y valor económico asociado

Notas. Madera sin clasificar: aquella que, aunque no haya sido recogida y reportada por las CC.AA., se estima que se ha producido a partir de los datos de uso industrial. Se incluye en los datos de cortas totales. No se incluye el desglose en coníferas y frondosas de la madera sin clasificar por mayor agilidad en la presentación de los datos.

*: Valor en cargadero estimado

La tabla 8.7 refleja la evolución de las cortas de madera en total, y las de coníferas y frondosas por separado. En 2022 se cortaron más de 20 millones de m³ revirtiendo la tendencia descendente de los dos últimos años, aumentando un 13,6% respecto al año anterior. Las cortas de coníferas en concreto superan los 11 millones y medio de m³, incrementándose en casi 2 millones de metros cúbicos respecto a las de 2021. Las cortas de frondosas se incrementan poco más de 800.000 m³, sobrepasando los 8,5 millones de m³.

Desde el año 2011 no se utiliza el concepto de madera sin clasificar, ya que la mejora en el sistema estadístico de las CC.AA. y la calidad de los datos hacen que las cifras totales de volumen de cortas de las comunidades autónomas sean de un orden de magnitud similar o incluso superiores a las del balance de la madera, que puede consultarse en otro de los capítulos. En los años, como es el caso de este 2020, en el que el sumatorio de las cortas recogidas y reportadas por las CC.AA. superan el total de las estimaciones obtenidas en la madera utilizada por la industria y balance neto de exportaciones/importaciones, en el balance de la madera, se asigna esta cantidad “excedente” a un uso de bioenergía y leñas.

El gráfico 8.7 muestra la evolución de las cortas en los últimos 20 años:

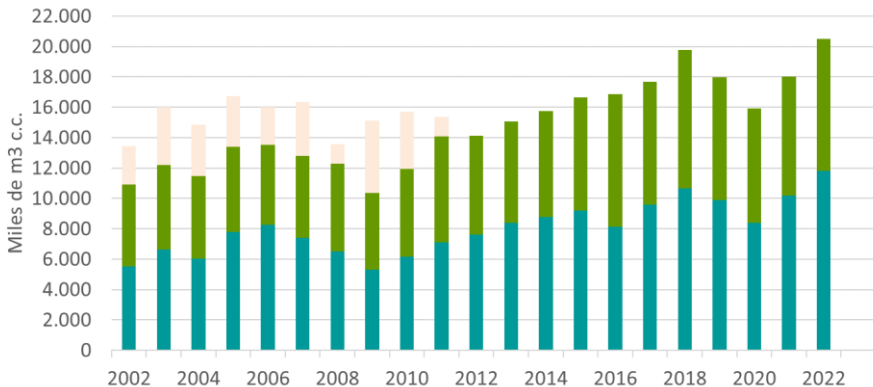


Gráfico 8.7: Evolución de las cortas de madera en los últimos 20 años

8.2 APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

La información sobre la extracción de leñas ha adquirido gran importancia en foros nacionales e internacionales debido a su consideración como fuente de energía renovable. En algunos casos las cifras proceden de aprovechamientos de leña ofertados y en otros se realizan estimaciones utilizando distintas metodologías. Es una información que se suele recoger de forma incompleta, ya que en muchos casos no lleva asociada una transacción económica por tratarse de subproductos de operaciones selvícolas o por gozar los vecinos de un derecho de aprovechamiento sin mediar pago. Por tanto, la estadística de leñas extraídas no se recoge ni cumplimenta de forma tan completa como la de cortas. Además, como ya se ha comentado antes, parte de la madera que se incluye como cortas, en realidad, tiene un destino energético, por lo que debería contabilizarse como leña según se ha establecido en las definiciones nacionales e internacionales para la elaboración de estadísticas forestales e indicadores asociados. Es por ello que las cifras que aparecen en este apartado son, probablemente, inferiores a la extracción real de leña.

8.2.1 Aprovechamiento de leñas en 2022

Los datos de 2022 proceden de 48 provincias, aunque algunas han reportado únicamente las cortas de frondosas o de coníferas, no pudiéndose determinar si la ausencia de registros para los tipos faltantes se debe a que no ha sido posible proporcionar los registros de ese tipo de aprovechamientos o a que efectivamente no se han producido de forma que queden consignados. A este efecto se recuerda lo expuesto anteriormente sobre la informalidad en muchos casos de este tipo de aprovechamientos, que no siempre quedan adecuadamente consignados. La tabla 8.8 incluye las cifras de leñas extraídas totales, de especies de coníferas y de frondosas en cada una de las comunidades autónomas.

Comunidad Autónoma	Coníferas (Toneladas)	Frondosas (Toneladas)	Leñas Total (Toneladas)
Andalucía	2.958	96.090	99.048
Aragón	7.694	23.800	31.494
Canarias	2.493	1.915	4.408
Cantabria	...	2.851	2.851
Castilla-La Mancha	53.580	48.892	102.472
Castilla y León	105.558	268.651	374.209
Cataluña	36.879	252.825	289.704
Comunidad de Madrid	5.323	13.234	18.557
Comunidad Foral de Navarra	182.219	92.617	274.836
Comunidad Valenciana	16.295	3.987	20.282
Extremadura	18.387	93.433	111.820
Galicia	...	29.922	29.922

Comunidad Autónoma	Coníferas (Toneladas)	Frondosas (Toneladas)	Leñas Total (Toneladas)
Islas Baleares	4.124	815	4.938
La Rioja	...	5.051	5.051
País Vasco	1.984	7.346	9.330
Principado de Asturias	15.842	21.371	37.213
Región de Murcia	16.679	...	16.679
ESPAÑA	470.016	962.799	1.432.814

Tabla 8.8: Leñas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma

Nota: Los datos de Andalucía corresponden a montes de propiedad pública.

El gráfico 8.8 refleja la extracción de leñas por comunidad autónoma, dividida en coníferas y frondosas.

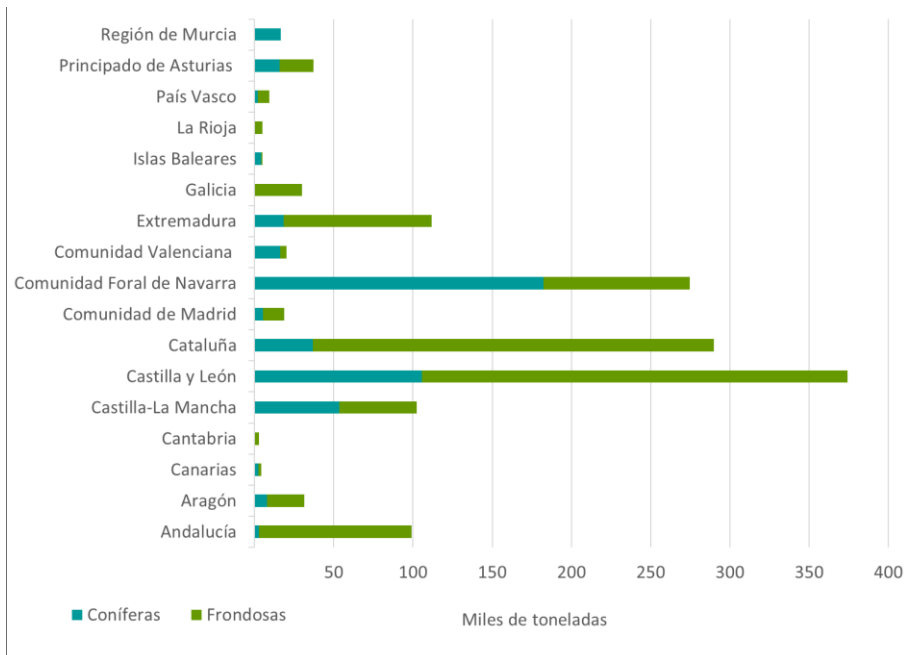


Gráfico 8.8: Extracción de leñas por comunidad autónoma en 2022. Las cifras se muestran en 1.000 toneladas

Las comunidades autónomas con mayor cantidad de leñas extraídas en 2022 son las mismas que en años anteriores. En Castilla y León se extrae aproximadamente un cuarto de las leñas de toda España. En segundo lugar, Cataluña extrae la quinta parte

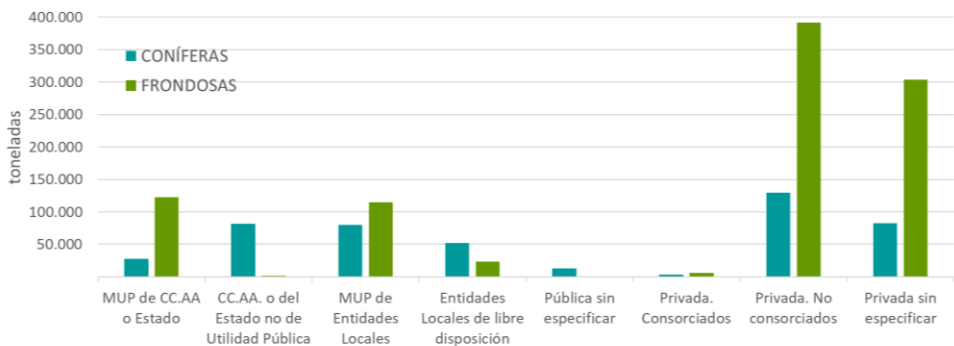


Gráfico 8.9: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2022

	FRONDOSAS		CONÍFERAS		TOTAL	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
PROPIEDAD PÚBLICA						
MUP de las CC.AA. o del Estado	122.661	13%	27.291	6%	149.952	10%
CC.AA. o del Estado no de Utilidad Pública	1.171	0%	81.430	17%	82.600	6%
MUP de las Entidades Locales	114.515	12%	79.542	17%	194.057	14%
De las Entidades Locales consorciados	...	0%	1.595	0%	1.595	0%
Entidades Locales de libre disposición	23.013	2%	51.680	11%	74.693	5%
Pública sin especificar	300	0%	12.459	3%	12.759	1%
TOTAL PÚBLICA	261.660	27%	253.997	54%	515.657	36%
PROPIEDAD PRIVADA						
Privada consorciados	6.109	1%	3.544	1%	9.653	1%
Privada sin consorcio	391.654	41%	129.578	28%	521.232	36%
Privada sin especificar	303.306	32%	82.730	18%	386.037	27%
Propiedad desconocida	70	0%	166	0%	236	0%
TOTAL PRIVADA	701.139	73%	216.019	46%	917.157	64%
TOTAL	962.799		470.016		1.432.814	

Tabla 8.9: Leñas por tipo de propiedad en 2022

Tal y como se observa, dos terceras partes de las leñas se extraen en montes de propiedad privada, y especialmente de frondosas. Las extracciones de Montes de

Utilidad Pública, incluyendo los de Entidades Locales y los de las CC.AA. o del Estado, suponen el 24% del total, un porcentaje superior a la de 2021. El gráfico no incluye las categorías que representaban menos de un 5% de las cortas de leñas totales.

8.2.3 Aprovechamientos de leña por especie

La tabla 8.10 recoge las extracciones de leña por especie. En 2022 el 67% de la leña extraída es de especies de frondosas. El conjunto de leñas del género *Quercus* suman casi 600.000 toneladas, representando el 40% del total de las extracciones de leñas en 2022. En cuanto a las coníferas, la mayor parte de las leñas se extraen de pino carrasco (*P. halepensis*).

Leñas extraídas por especie		Toneladas	Porcentaje respecto del total (%)	
FRONDOSAS	<i>Quercus spp.</i>	238.603	16%	
	<i>Quercus ilex</i>	214.942	15%	
	67%	<i>Quercus pyrenaica</i>	109.521	7%
	<i>Fagus sylvatica</i>	88.216	6%	
	<i>Populus spp.</i>	68.659	5%	
	<i>Eucalyptus spp.</i>	24.637	2%	
	Otros <i>Quercus</i>	25.830	2%	
	Sin especificar y resto de frondosas	192.392	13%	
CONÍFERAS	<i>Pinus spp.</i>	12.937	1%	
	<i>Pinus halepensis</i>	159.810	11%	
	33%	<i>Pinus nigra</i>	108.242	7%
	<i>Pinus pinaster</i>	66.519	5%	
	<i>Pinus radiata</i>	57.895	4%	
	<i>Pinus sylvestris</i>	19.747	1%	
	Coníferas sin especificar	39.837	3%	
	Resto de coníferas	5.029	3%	

Tabla 8.10: Leñas extraídas por especie en 2022

8.2.4 Destino y precios estimados de las leñas

En 2022, 14 comunidades autónomas han aportado información sobre el destino y precios de la leña. Según la información proporcionada el 59% de las extracciones de leña de frondosas va para quema y carboneo. En el caso de las coníferas el destino del 57% de la leña es la fabricación de pellets, astillas y briquetas.

Finaliza este apartado con la tabla 8.11, que resume las leñas extraídas por tipo de propiedad, especie, y los precios asociados a cada especie. Hay que indicar que los precios son un promedio de los facilitados por las comunidades autónomas y que no todas las proporcionan, como ya se ha comentado con las cortas de madera. En concreto Castilla y León, la comunidad autónoma en la que se extraen más leñas, no ha proporcionado los precios de leña en pie ni en cargadero, excepto para una corta de pino silvestre.

Los precios medios estimados a partir de licitaciones públicas de aprovechamientos de leñas de coníferas fue de 6,8€/t y de frondosas fue de 12€/t. Hay que indicar que estos precios son precios de madera en pie.

ESPECIE	Propiedad		TOTAL (t)	Precio CC.AA. €/t	
	Pública	Privada		En pie	En cargadero
<i>Pinus spp.</i>	4.326	8.611	12.937	11,1	31,5
<i>Pinus halepensis</i>	136.175	23.635	159.810	13,8	36,7
<i>Pinus nigra</i>	88.864	19.378	108.242	15,7	44,6
<i>Pinus pinaster</i>	10.280	56.239	66.519	14,9	16,0
<i>Pinus radiata</i>	643	57.251	57.895	12,1	27,4
<i>Pinus sylvestris</i>	9.733	10.014	19.747	21,9	34,9
Coníferas sin especificar	2.958	36.879	39.837	9,8	30,5
Resto de coníferas	1.016	4.013	5.029	10,0	33,6
TOTAL CONÍFERAS	253.997	216.019	470.016	14,1	33,7
<i>Quercus spp.</i>	21.959	216.644	238.603	38,3	58,2
<i>Quercus ilex</i>	18.289	196.652	214.942	96,4	28,9
<i>Quercus pyrenaica</i>	35.206	74.315	109.521	99,9	35,0
<i>Fagus sylvatica</i>	77.458	10.758	88.216	16,8	35,7
<i>Populus spp.</i>	1.622	67.036	68.659	16,0	33,2
<i>Eucalyptus spp.</i>	-	24.637	24.637	6,1	30,0
Otros <i>Quercus</i>	8.793	17.037	25.830	50,6	38,1
Frondosas sin especificar	3.842	39.129	42.971	26,2	46,5
Resto de frondosas	94.491	54.929	149.420	9,4	23,7
TOTAL FRONDOSAS	261.660	701.139	962.799	37,8	34,1

Tabla 8.11: Leñas extraídas por especie y propiedad, y precios asociados por especie en 2022

Nota: El precio unitario madera en pie de frondosas se ha estimado eliminando valores extremos.

8.2.5 Serie histórica de aprovechamiento de leñas

La tabla 8.12 muestra la serie histórica de extracción de leña y valor de esta en los últimos 21 años. Tal y como se observa, la cifra de 2022 desciende ligeramente respecto a 2021.

EXTRACCIÓN DE LEÑAS			
AÑO	Producción (miles de toneladas)	Variación anual (%)	Valor en cargadero (miles de euros)
2001	955	-36,0%	21.052
2002	1.024	7,2%	27.969
2003	1.151	12,4%	32.301
2004	1.106	-3,9%	10.515
2005	848	-23,3%	20.868 *
2006	1.189	40,2%	30.289 *
2007	1.451	22,0%	32.569 *
2008	988	-31,9%	33.532 *
2009	1.175	19,0%	41.569 *
2010	2.445	108,0%	74.119 *
2011	1.972	-19,4%	74.816 *
2012	1.542	-21,8%	43.495 *
2013	1.716	11,3%	53.308 *
2014	1.854	8,0%	56.561 *
2015	1.840	-0,8%	55.246 *
2016	1.201	-34,7%	40.218 *
2017	1.222	1,7%	38.811 *
2018	1.317	7,8%	49.650 *
2019	1.171	-11,1%	43.513 *
2020	1.450	23,8%	56.460 *
2021	1.484	2,3%	63.181
2022	1.433	-3,4%	48.623

Tabla 8.12: Serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado

*: Valor económico estimado.

Otros Aprovechamientos Forestales



PRESENTACIÓN

Los montes españoles generan otro tipo de productos y beneficios económicos distintos a la madera y la leña. Algunos de estos productos, como el corcho, los piñones, las castañas, las trufas y otros hongos y la resina, tienen una relevancia considerable en el mercado, tanto nacional como internacional.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Corcho:

- En 2022 la cantidad de corcho extraído fue de 55.405 toneladas, algo mayor que la del año 2021.
- La comunidad con mayor producción sigue siendo Andalucía, aunque la cifra total se ha estimado al no haber proporcionado la producción en propiedad privada. La producción estimada de 2022 para esta comunidad autónoma es inferior a la de 2021.
- La producción en Extremadura y Cataluña, las siguientes en volumen de corcho extraído, ha aumentado respecto al año anterior.

Resina:

- En 2022 se extrajeron 8.758 toneladas, continuando con la tendencia descendente del año anterior.
- Segovia sigue siendo la provincia con mayor producción, representando un cuarto de la producción total.

Castaña:

- La producción de 2022 ha sido de 10.128 toneladas, un 18% menos que en 2021. Aun así, sigue siendo una cifra baja, debido a los efectos de la avispa y de la meteorología poco propicia.
- Para este anuario solo se recoge la producción de Galicia, Salamanca y Málaga. Sigue sin proporcionarse la producción del resto de las provincias en las que se recoge este fruto.

Piñón:

- La producción de piñón de 2022 es de casi 2.000 toneladas, cifra considerablemente mayor respecto al año anterior y la más alta desde 2017.
- Valladolid es la provincia en la que se ha recogido una cantidad mayor de piñón en 2022.

Trufas y otros hongos:

- En 2022 se producen casi 8.000 kg de trufa, 523 kg más que el año anterior. En cambio, la producción de otros hongos desciende un 12%, produciéndose casi 10 millones de kilogramos en 2022.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2022 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 9. OTROS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

9.1 PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS. INTORDUCCIÓN	115
9.2. EXTRACCIÓN DE CORCHO	115
9.3 EXTRACCIÓN DE RESINA	119
9.4 RECOGIDA DE CASTAÑA	122
9.5 RECOGIDA DE PIÑÓN	124
9.6 TRUFAS Y OTROS HONGOS	125
9.7 OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS DE LOS MONTES.....	127

9.1 PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS. INTRODUCCIÓN

En este apartado se recoge la producción de otros productos forestales distintos a la madera y la leña. Normalmente estos productos manifiestan una producción muy variable y la dificultad de recoger datos para elaborar la estadística es considerable. Hay que recalcar que, por lo general, solo se recogen con cierta precisión las producciones en montes públicos por lo que las cantidades de este capítulo serán probablemente inferiores a las producciones reales.

Las cifras de 2022 proceden de 14 comunidades autónomas. No se dispone de la información de Islas Baleares, Cantabria ni de País Vasco. Es importante indicar también que, como ya ocurrió en años anteriores, no se dispone de la producción en propiedad privada de Andalucía, lo que también repercute en las cifras finales de algunos de los productos.

En cada apartado aparece la serie histórica y una tabla con las cifras por comunidad autónoma.

9.2 EXTRACCIÓN DE CORCHO

A nivel mundial España es el segundo país en producción de corcho, por detrás de Portugal, superando el 30% de la producción global. Gran parte de esta producción se exporta a otros países europeos principalmente y también a varios países americanos. Las cifras que se recogen en estas estadísticas son inferiores a la producción real de corcho, debido fundamentalmente a la dificultad de obtener las cifras de extracción en propiedad privada. Además, como ya se ha señalado antes, no se dispone de las cifras en propiedad privada de Andalucía, que es la comunidad autónoma con mayor

producción, por lo que ha sido necesario estimarlo para completar las cifras de extracción de corcho a nivel nacional.

En primer lugar, se muestra la evolución de la extracción de corcho en los últimos 20 años a través del gráfico 9.1 y a continuación se presenta la tabla 9.1 de datos. Tanto para la elaboración del gráfico 9.1 como de la tabla 9.1 se ha sumado la cifra de corcho bornizo, que en 2022 representa menos del 5% de la producción total de corcho.

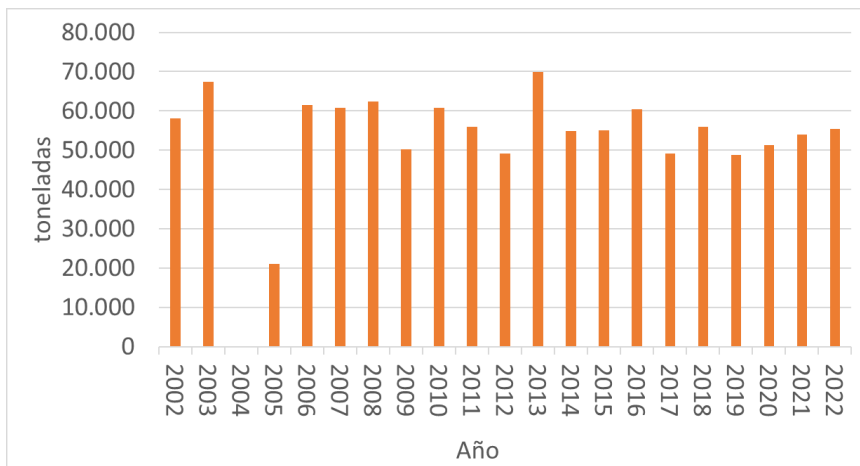


Gráfico 9.1: Evolución de la producción de corcho en los últimos 20 años

Tal y como se observa en el gráfico 9.1, la producción suele oscilar entre las 45.000 y las 70.000 toneladas. 2022 fue un año algo mejor que 2021 en cuanto a la producción de corcho. Aun así, como ya se ha comentado, la cifra total es estimada, ya que no se dispone de la producción en propiedad privada de Andalucía, que representa cerca de dos terceras partes de la producción total nacional.

En la tabla 9.1 se muestra la producción, así como el valor económico asociado de corcho de reproducción y de bornizo. Los precios medios a nivel estatal de cada producto se han estimado promediando los datos de precios registrados por las comunidades autónomas con un previo proceso de depuración para eliminar los valores extremos.

AÑOS	CORCHO	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado (c. reproducción + bornizo)
2002	58.099	146.160
2003	67.486	208.477
2004
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*

AÑOS	CORCHO	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado (c. reproducción + bornizo)
2007	60.728**	99.853,06*
2008	62.393***	89.596*
2009	50.164***	42.955*
2010	60.736***	43.797*
2011	55.905	51.242,39*
2012	49.133	46.421,24*
2013	69.866	81.931,67*
2014	54.828	65.004,28*
2015	55.033	64.917,35*
2016	60.432	58.382,88*
2017	49.188****	48.455,04*
2018	56.025***	88.954,17*
2019	48.798**	92.126,47*
2020	51.349**	83.582,64*
2021	53.997**	97.773,25*
2022	55.405**	91.149,40 *

Tabla 9.1: Serie histórica de la producción de corcho de reproducción y de corcho bornizo, y del valor económico asociado

Notas:

* Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel estatal a partir de precios medios estimados al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

** Se ha incluido la producción estimada de montes privados en Andalucía.

*** Al no disponer de las cifras de Extremadura de 2008, 2009 ni 2010, se ha considerado un valor medio de producción en esta comunidad para ofrecer una cifra de producción total más acorde con la serie histórica.

**** Andalucía no ha proporcionado la producción de 2017 por lo que ha sido necesario estimarla para ofrecer una cifra total más completa.

Las tablas 9.2 y 9.3 recogen las cifras de producción autonómica separando el corcho bornizo del corcho de reproducción. En este caso la información procede de 6 comunidades autónomas, que han aportado cifras de producción y precio medio del corcho. En primer lugar, se incluye la producción de corcho bornizo y después la de corcho de reproducción.

CORCHO BORNIZO					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio (€/t)	Producción * Precio medio
Andalucía	230	...	230
Cataluña	298	893	1.190	600	714.240
Extremadura	21	556	577	465	268.412

Tabla 9.2: Producción de corcho bornizo y valor económico asociado en 2022.

En la tabla 9.3 la cifra de producción en propiedad privada y la de producción total incluyen la estimación realizada para la propiedad privada de Andalucía.

CORCHO DE REPRODUCCIÓN					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio (€/t)	Producción * Precio medio
Andalucía	1.631	*	35.000	2.707	4.414.156
C. Valenciana	...	362	362
Castilla y León	5	587	592
Castilla-La Mancha	381	461	842	2.239	1.885.910
Cataluña	802	2.407	3.209	1.317	4.226.516
Extremadura	165	11.607	11.772	1.678	19.748.934

Tabla 9.3: Producción de corcho de reproducción y valor económico asociado en 2022.

* La producción de corcho de reproducción de Andalucía en propiedad privada se ha estimado.

La producción total de 2022 es mayor que la del año anterior. La de corcho bornizo incrementa un 17%, y el corcho de reproducción aumenta un 2% respecto a la de 2021.

Tal y como se observa en las tablas anteriores, la gran mayoría del corcho se extrae en propiedad privada. Tan solo el 6% procede de propiedad pública.

El corcho bornizo ha variado ligeramente respecto a 2021, aumentando en Cataluña y disminuyendo en Extremadura. Cabe resaltar que en 2022 hay dato de producción de corcho bornizo en propiedad pública en Andalucía, al contrario que en 2021. En cuanto al corcho de reproducción, disminuye la producción en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, mientras que aumenta en Cataluña y Extremadura.

La tabla 9.4 muestra la producción de resina en los últimos 20 años. El valor económico en 2022 se ha calculado utilizando un precio aproximado en pie de 1,60 €/kg obtenido mediante criterio experto.

AÑOS	RESINA	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
2007	1.560	826,57*
2008	1.443	765*
2009	1.402	743*
2010	1.821	1.093*
2011	3.959	4.157,19*
2012	6.968	7.316,13*
2013	9.817	10.308,03*
2014	10.630	11.161,30*
2015	12.183	12.792,32*
2016	12.232	12.843,25*
2017	13.001	13.780,69*
2018	12.246**	12.980,59*
2019	10.769	11.629,99*
2020	11.506	10.355,14*
2021	10.191	9.885,27*
2022	8.758	14.012,58*

Tabla 9.4: Serie histórica de producción de resina y valor económico asociado

* Valoreseconómicos estimados a partir de un precio estatal medio estimado mediante criterio experto.

** Cifra total estimada

En el gráfico 9.2 se muestran las cifras de producción de la tabla anterior.

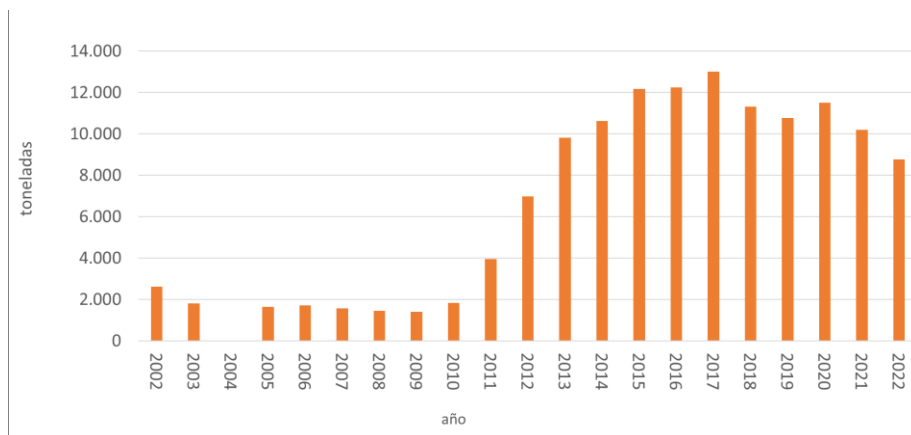


Gráfico 9.2: Evolución de la producción de resina en los últimos 20 años

Tal y como se refleja en el gráfico 9.2, desde 2011 la producción de resina ha aumentado. Este año es el primero en el que la producción de resina no supera las 10.000 toneladas desde 2014. La cifra de 2022 es algo inferior a la de 2021 y sigue estando por debajo de la de los años con mayor producción, desde 2015 hasta 2018.

La tabla 9.5 muestra las cifras por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2022.

RESINA					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio (€/t)	Producción * Precio medio
Andalucía	120	...	120	3	396
Castilla y León	5.727	1.361	7.088
Castilla-La Mancha	943	205	1.148	65	74.094
Cataluña
Extremadura	390	13	403	1.275	513.188

Tabla 9.5: Producción de resina por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2022.

Tal y como se puede observar en la tabla 9.5, el 82% de la resina se extrae de montes públicos. La cifra de resina extraída en 2022 es algo menor que la del año anterior. En Castilla y León, la principal productora, la producción disminuye un 20% y Extremadura desciende un 9%. Sin embargo, en castilla la Mancha aumenta en más de un 20%. Cabe

condiciona las cifras que se presentan en este apartado es la calidad y cantidad de información recibida de las comunidades autónomas.

La tabla 9.6 muestra las cifras de producción en los últimos 16 años junto con el valor económico asociado. Acerca de este último hay que señalar que las cifras de los últimos años son estimaciones a partir de un precio medio estimado.

AÑOS	CASTAÑA	
	Producción (toneladas)	Producción * Precio estatal estimado
2006	59.086	35.451,61*
2007	57.280	34.368,47*
2008	44.575	31.195,59*
2009	48.908	48.908,88*
2010	55.164	55.164,16*
2011	28.143	33.771,54*
2012	19.071	19.071,15*
2013	21.465	23.611,09*
2014	16.852	25.277,25*
2015	31.137	29.580,34*
2016	19.263	26.967,85*
2017	10.517	13.146,81*
2018	10.505	14.706,90*
2019	11.065	13.831,25*
2020	12.411	17.995,81*
2021	10.654	19.177,20*
2022	10.095**	18.171,00*

Tabla 9.6: Serie histórica de producción de castaña y valor económico asociado

* Valores económicos estimados a partir de un precio medio estatal estimado mediante criterio experto.

** Producción de castaña en Galicia

Según las fuentes consultadas, 2022 no ha sido un buen año para la producción de castaña. Además de los daños causados por amenaza permanente de la avispa de la castaña, este año el clima y los hongos también han afectado negativamente a la producción de castaña. Sin embargo, a pesar de que los precios deberían subir por la menor oferta, esto no ha ocurrido debido a la pérdida de calidad comercial de la castaña, lo cual explica que el valor económico también haya bajado respecto a 2021.

La tabla 9.7 recoge la producción por comunidad autónoma y tipo de propiedad.

CASTAÑA					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio (€/t)	Producción * Precio medio
Galicia	...	10.095	10.095	2	18.171

Tabla 9.7: Producción de castaña por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2022.

9.5 RECOGIDA DE PIÑÓN

En este apartado se analiza la producción de piñón en montes de *Pinus pinea*. Esta producción es muy variable debido a la vecería de la especie y las condiciones climáticas, además de la dificultad de recoger las cifras de producción en propiedad privada. También hay que mencionar que las plagas forestales, especialmente la de chinche americano (*Leptoglossus occidentalis*), están mermando considerablemente la producción de piñón, tal y como se manifiesta en las cifras cada vez más bajas de los últimos años. Es por ello que el piñón ibérico es un producto cada vez más escaso.

Es importante señalar que en algunas comunidades autónomas las cifras proceden de estimaciones, y en otras los datos se recogen en kilogramos de piña, no de piñón. No siempre se utiliza la misma metodología de estimación de producciones ni las mismas conversiones entre cantidades de piña y piñón, y es por ello que las cifras de la serie histórica en ocasiones reflejan saltos que no se corresponden con un aumento o descenso real. Esto es lo que ocurrió en 2013, año en el que se obtuvo una cifra muy elevada, y que probablemente se deba a un posible error en la estimación o en la conversión de piña a piñón en Andalucía, y no a una buena cosecha. Para resaltar este dato atípico, la cifra de 2013 se sombrea en rojo en la tabla 9.8, que muestra la producción de piñón y el valor económico asociado en los últimos 16 años.

AÑOS	PIÑÓN CON CÁSCARA	
	Producción (toneladas)	Producción * precio estatal estimado
2006	11.345	24.333,35*
2007	13.535	31.495,77*
2008	7.304	18.538,01*
2009	2.657	5.000,34*
2010	4.485	11.344,81*
2011	8.009	20.463,09*
2012	6.878	21.144,06*
2013	12.481	34.946,20*
2014	1.454	6.327,84*
2015	1.080	4.471,31*

AÑOS	PIÑÓN CON CÁSCARA	
	Producción (toneladas)	Producción * precio estatal estimado
2016	1.921	6.296,62*
2017	2.075	7.230,40*
2018	861	3.486,00*
2019	1.401	7.004,80*
2020	431	2.595,93*
2021	648	3.888,00*
2022	1.990	11.939,28*

Tabla 9.8: Serie histórica de piñón con cáscara y valor económico asociado

* Valores económicos estimados a partir de un precio medio estatal estimado.

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, la plaga de chinche americano ha afectado considerablemente a la producción de este fruto en los últimos años. Además, en 2018 no se incluyó la producción en propiedad privada en las dos comunidades con las cifras más elevadas, por lo que la cifra de 2018 es inferior a la producción real de ese año. Sin embargo, en 2022 se registra la mayor producción desde 2017 y se estima el valor económico más elevado desde 2013. En comparación con el año anterior, la producción de piñón aumenta un 207%.

La tabla 9.9 recoge la producción por comunidad autónoma y tipo de propiedad:

PIÑÓN					
Comunidad Autónoma	Producción en propiedad pública (toneladas)	Producción en propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Precio medio (€/t)	Producción * Precio medio CCAA
Castilla y León	1.278	558	1.836
Cataluña	4	13	17	58.361	992.129
Extremadura	136	...	136	1.515	206.656

Tabla 9.9: Producción de piñón con cáscara por comunidad autónoma y tipo propiedad en 2022.

9.6 TRUFAS Y OTROS HONGOS

La forma de aprovechamiento de trufas y otros hongos dificulta la obtención de datos estadísticos. En primer lugar, aunque tienen un importante mercado, no toda la producción se recoge con un fin comercial, ya que cerca del 40% va destinada al turismo micológico y al autoconsumo. Además, dentro del mercado, una parte importante de la producción se vende directamente a hostelería o en mercados locales, sin que queden

recogidas estas transacciones en ningún tipo de registro o documento. Por lo tanto, las producciones suelen estimarse a partir de las superficies asociadas a la existencia de estos productos en grandes cantidades o las destinadas a la producción con fines comerciales.

Además, como ya se ha comentado anteriormente con otros productos, la mayoría de las estadísticas de producción proceden de montes públicos. En el caso de estos productos solamente Cataluña y C. Valenciana han facilitado las cifras en montes privados.

Las cifras se recogen en kilogramos y en hectáreas de superficie en producción, pero no se suelen facilitar los dos datos. Por ello se emplean factores de conversión para ofrecer los totales estimados en kilogramos y poder presentar los resultados de forma unificada. En primer lugar, se muestra la serie histórica con la producción en los últimos 15 años.

AÑOS	TRUFAS		OTROS HONGOS COMESTIBLES	
	Producción (kilogramos)	Producción * Precio estatal estimado	Producción (kilogramos)	Producción * Precio estatal estimado
2006	18.124	5.263,59	3.722.615	36.909,97
2007	10.298	3.405,46	4.371.065	38.245,33
2008	12.726	3.073,91	10.597.899	146.671,61
2009	8.645	2.960,85	1.030.283	11.333,12
2010	6.149	2.423,14	10.368.845	114.057,29
2011	2.463	1.108,35	9.850.009	108.350,10
2012	2.067	930,15	14.599.241	160.591,66
2013	4.458	1.783,16	6.983.944	73.418,71
2014	10.013	4.005,28	25.596.130	249.306,30
2015	4.128	1.857,44	11.767.303	148.444,52
2016	7.417	3.337,62	14.457.761	173.493,13
2017	6.832	3.074,62	10.416.380	124.996,56
2018	12.056	4.219,76	21.969.866	219.698,66
2019	8.055	2.819,24	11.134.553	111.345,53
2020	9.064	2.094,86	11.013.165	104.514,94
2021	9.115	2.096,45	11.942.404	116.319,01
2022	7.548,95	2.619,49	9.819.607,82	104.087,84

Tabla 9.10: Serie histórica de producción de trufas y otros hongos comestibles y valor económico

* Valoreconómicoestimadosa partir de un precio medio estatal estimado.

La producción de trufa es ligeramente superior a la de 2021 con una diferencia de 523 kg. Por el contrario, la producción de otros hongos ha descendido en un 12% respecto a 2021.

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, tanto las cifras de producción como los precios son estimaciones, por lo que ambos podrían estar subestimados, además de no reflejar las tendencias en las producciones en este caso tan condicionadas por la climatología.

La tabla 9.11 muestra la producción de trufas y otros hongos por comunidad autónoma y tipo de propiedad.

Comunidad Autónoma	TRUFAS (PRODUCCIÓN)			OTROS HONGOS (PRODUCCIÓN)		
	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción total (kg)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción total (kg)
Aragón	3.103	...	3.103	1.494.710	...	1.494.710
C. Valenciana	45	25	70
Castilla y León	348	...	348	2.804.782	...	2.804.782
Castilla-La Mancha	1.208	...	1.208	604.504	...	604.504
Cataluña	705	2.115	2.820	1.116.715	3.350.144	4.466.859
La Rioja	30.135	...	30.135
Madrid	2.257	...	2.257
Navarra	416.361	...	416.361

Tabla 9.11: Producción de trufa y otros hongos por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2022.

Nota: En cursiva las cifras estimadas a partir de las superficies de producción facilitadas por las comunidades autónomas.

9.7 OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS DE LOS MONTES

Dentro de este apartado se recoge la producción de otros frutos, otras plantas y la de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

En esta primera tabla se incluyen las cifras de otros productos por tipo de propiedad y con un precio medio, si es que se dispone de él. Además, se ha adjuntado una columna con las provincias o comunidades autónomas de las que procede la información presentada. No se incluyen aquellos productos en los que solo se ha recogido la producción en una provincia o si las producciones son muy bajas. Es importante señalar que, tal y como ocurría con los productos de los apartados anteriores, la gran mayoría de las cifras presentadas proceden de montes públicos por lo que las producciones serán incompletas. Los valores económicos se han estimado a partir de la producción y del precio medio sin extremos del aprovechamiento en aquellas provincias que han facilitado esta información.

Producto y unidades	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud)	CC.AA - Provincias
	Pública	Privada				
PASTIZALES Cabezas lanares	4.586.376	7.621	4.593.997	19.432.607	4,23	Andalucía Aragón Asturias C. Valenciana Castilla y León Castilla-La Mancha Cataluña Extremadura La Rioja Madrid Murcia
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES Toneladas	1.401		1.401	6.819	5	Andalucía C. Valenciana Castilla y León, Castilla-La Mancha Cataluña Murcia
OTRAS PLANTAS Hectáreas	3.298	7.310	10.608	4.165	0,15	Andalucía, Canarias Castilla y León, Castilla-La Mancha Cataluña
ARENA, GRAVA Y PIEDRA Metros cúbicos	28.154		28.154	990.538	35	Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha Murcia
COLMENAS Unidades	349.966	929.601	1.279.567	113.143	0,09	Andalucía, Aragón, C. Valenciana Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha Extremadura La Rioja Madrid, Murcia Navarra

Tabla 9.12: Producción de otras plantas y otros productos en 2022.

Hay que señalar que la categoría de otras plantas recoge distintos tipos de productos, como boj, cañas, esparto o mimbre, por lo que el precio medio es un valor calculado con fines estadísticos, pero no es representativo de ninguno de los productos. Como se ha indicado anteriormente, los precios medios y valores económicos son estimaciones realizadas a partir de las cifras ofrecidas por las provincias, que, a su vez, son muy

diferentes entre sí. Puede consultarse información más detallada en las tablas Anexo de “productos forestales no madereros” en la versión web de este Anuario.

La tabla 9.13 incluye los resultados del apartado de “**Otros Beneficios de los Montes**” que recoge los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información ha sido proporcionada por 9 comunidades autónomas por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional. Además, al igual que ocurría con los productos anteriores, casi el total de los datos suministrados proceden tan solo de los montes públicos. La tabla 9.13 recoge las cifras de los últimos 15 años:

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros ingresos	Total
2006	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
2007	198.514	7.277.169	330.494	6.119.272	13.925.448
2008	198.944	9.581.450	547.350	16.017.380	26.345.124
2009	564.206	6.582.730	150.958	14.577.592	21.875.486
2010	1.970.117	8.355.051	1.127.646	17.969.819	29.422.634
2011	2.222.850	10.718.799	1.452.351	13.549.103	24.927.994
2012	741.539	10.016.088	1.274.538	17.324.122	29.356.286
2013	2.602.878	9.884.744	1.671.283	27.460.767	41.518.916
2014	1.006.473	7.449.415	923.804	8.682.423	18.062.114
2015	1.007.510	6.921.054	812.450	20.435.225	29.176.239
2016	1.860.019	11.934.645	933.046	18.875.086	33.602.796
2017	1.109.105	17.427.765	284.325	20.434.028	39.255.223
2018	2.437.329	17.103.115	55.574	19.494.273	38.872.799
2019	1.751.355	14.826.132	1.293.040	15.485.715	33.356.243
2020	1.309.882	16.560.396	206.259	17.808.803	35.885.341
2021	624.474	12.763.934	102.296	20.797.932	34.288.636
2022	123.984	10.103.467	99.149	8.811.918	19.025.376

Tabla 9.13: Serie histórica de otros beneficios de los montes

Estadística Anual de Caza



PRESENTACIÓN

La actividad cinegética es uno de los principales motores de la economía rural en España. Para que la actividad pueda llevarse a cabo de forma sostenible es necesario gestionarla adecuadamente. Las CC.AA. son las encargadas de emitir las licencias de caza de sus cotos y de las reservas de caza, aunque la mayoría de los cotos son privados y son los propietarios los encargados de su correcto mantenimiento, teniendo que presentar una memoria anual de actividades ante la administración correspondiente.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Licencias de caza:

- En 2022 se han expedido 595.187 licencias de caza, un 13% menos que el año anterior. El valor de estas asciende a casi 17 millones de euros.

Capturas de especies cinegéticas:

- En total se han capturado más de 19,1 millones de ejemplares, con un valor económico estimado de casi 44 millones de euros.
- En caza mayor se registraron 741.444 ejemplares. El 61% de las capturas son de jabalí, con un total de 450.150 ejemplares. La segunda especie más abatida es el ciervo, con 131.219 ejemplares.
- En caza menor de mamíferos se capturaron más de 6 millones de ejemplares. El 93% de las capturas son de conejo.
- Más de 12 millones de aves fueron capturadas en 2022. Sigue destacando el zorzal, con unos 5 millones de ejemplares, la paloma con cerca de 3,3 millones y la perdiz, con 2,2 millones.

Sueltas de especies cinegéticas:

- En 2022 se soltaron 3.676.620 ejemplares. El 96% de los mismos son aves. La especie que más se sigue soltando es la perdiz. El 86% de las sueltas son de carácter privado y Castilla – La Mancha sigue siendo la comunidad con mayor número de sueltas.

Terrenos cinegéticos:

- Los terrenos cinegéticos ocupan el 84% de la superficie total del país. El 88% de esta superficie en la que la caza está permitida son cotos privados de caza.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2022 y los datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 10. ESTADÍSTICA ANUAL DE CAZA

10.1 LICENCIAS DE CAZA	133
10.2 CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS	135
10.3 SUELTAS Y PRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS	143
10.4 TERRENOS CINEGÉTICOS	147

10.1 LICENCIAS DE CAZA

La estadística del número de licencias ofrece gran calidad en sus datos, ya que la recogida de la información suele estar informatizada.

Las cifras de licencias de caza se han recogido para 2022 en 17 CC.AA.

Además, se incluyen las licencias interautonómicas, que comenzaron a emitirse en noviembre de 2015. Las comunidades autónomas participantes en esta licencia conjunta en 2022 fueron las siguientes: Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Este tipo de licencias son de carácter anual, habilitan para el ejercicio de la caza en todas las CC.AA. participantes, y se expiden en cualquiera de ellas al mismo precio. En 2022 el número de licencias interautonómicas de caza fue de 26.472, una cifra que supera a la del año anterior en algo más de 1.200 licencias.

En primer lugar, se presenta la serie histórica de licencias de caza. Se ha ido completando la serie con las cifras estimadas de las comunidades autónomas en las que no se disponía de datos, o con cifras del año anterior, como es el caso de los cinco años anteriores a 2022. Estos valores estimados se indican con un asterisco.

Año	Número de licencias de caza	Variación interanual
2002	1.036.340	-6%
2003	1.157.969	12%
2004
2005	1.069.804	-8%
2006	924.524	-14%
2007	946.965*	-4%
2008	969.298*	2%
2009	1.032.242*	6%
2010	1.078.852*	5%
2011	957.191*	-11%
2012	906.437*	-5%

Año	Número de licencias de caza	Variación interanual
2013	848.243	-6%
2014	851.894	0%
2015	825.373	-3%
2016	826.777	0%
2017	827.776*	0%
2018	769.551*	-7%
2019	743.650*	-3%
2020	678.483*	-9%
2021	681.023*	0%
2022	595.187	-13%

Tabla 10.1: Número de licencias de caza en los últimos 20 años

En 2022 se produce un aumento en las licencias de caza, siendo la cifra de 2020 la más baja de los últimos 20 años. Tal y como se observa en la tabla 10.1, se experimentó un ascenso entre 2008 y 2010, pero, desde entonces, el descenso ha sido considerable, pasando del millón de licencias a menos de 700.000. Las licencias en 2022 aumentan en unas de 1.288 respecto a las del año anterior.

La evolución del número de licencias se muestra también en el gráfico 10.1. Tal y como se observa, en 10 años las licencias de caza han disminuido en más de 300.000.

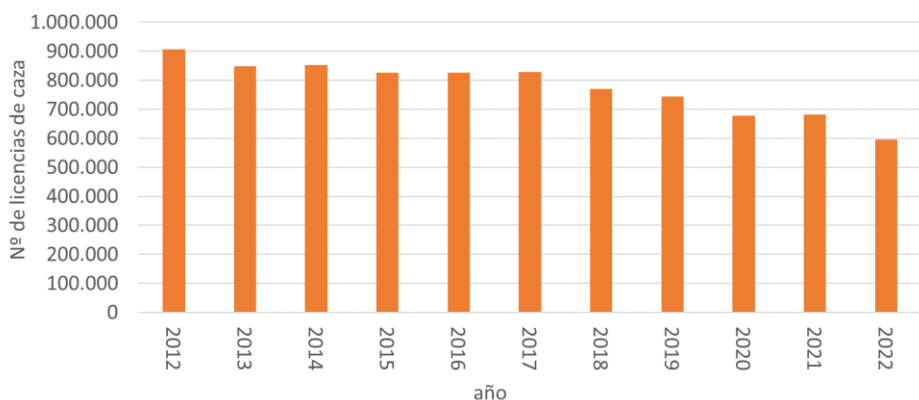


Gráfico 10.1: Evolución de las licencias de caza en los últimos 10 años

Junto con las licencias expedidas también se solicita información sobre las licencias vigentes, que son las licencias expedidas en años anteriores pero que siguen vigentes en 2022. Además, se solicita el valor económico de las licencias expedidas, que se ha recogido en todas las comunidades autónomas que han facilitado los datos de licencias.

TOTAL 2022	CAZA	
	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	595.187	684.822
Valor económico (€)	16.792.905	...

Tabla 10.2: Licencias de caza expedidas y vigentes en 2022

Por último, la tabla 10.3 recoge las cifras de licencias de caza totales expedidas en 2022, tanto las licencias autonómicas como las interautonómicas.

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (Nº)	Licencias interautonómicas (Nº)	LICENCIAS TOTALES (Nº)
Andalucía	129.714	...	129.714
Aragón	30.093	3.365	33.458
Canarias	172	...	172
Cantabria	9.901	...	9.901
Castilla La Mancha	94.784	...	94.784
Castilla y León	85.429	15.416	100.845
Cataluña	34.201	...	34.201
Ceuta y Melilla	0
Comunidad de Madrid	9.718	4.115	13.833
Comunidad Foral de Navarra	19.246	...	19.246
Comunidad Valenciana	34.274	...	34.274
Extremadura	23.599	518	24.117
Galicia	34.708	678	35.386
Islas Baleares	10.616	...	10.616
La Rioja	5.237	...	5.237
País Vasco	31.383	...	31.383
Principado de Asturias	6.024	1.781	7.805
Región de Murcia	9.616	...	9.616
ESPAÑA	568.715	26.472	595.187

Tabla 10.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2022

10.2 CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Las cifras de **capturas** de especies cinegéticas se han recogido en todas las comunidades menos en Extremadura y Canarias.

El gráfico 10.2 muestra la media de ejemplares abatidos por licencia en los últimos 10 años. Hay que indicar que se han sumado las licencias expedidas más las vigentes para la realización del gráfico. En 2022 la cifra media de capturas por licencia es de 15 ejemplares, siendo mayor que la cifra del año pasado.

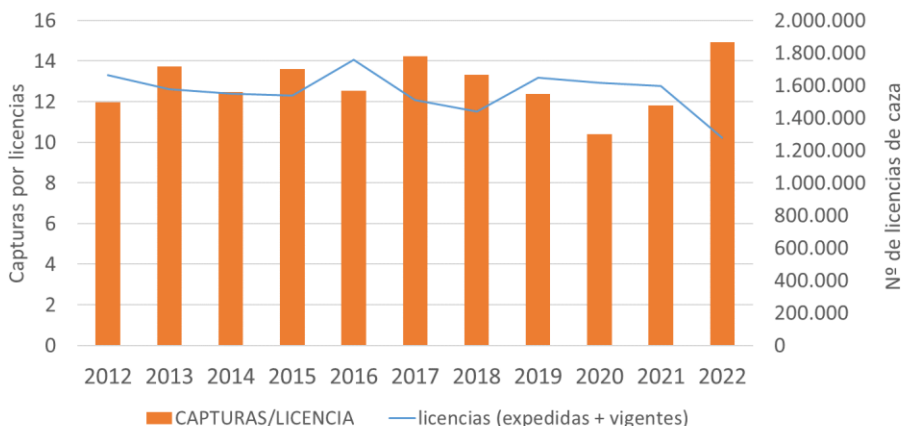


Gráfico 10.2: Capturas por licencia de caza en los últimos 10 años

La tabla 10.4 de capturas totales por tipo de caza y especie, junto con el peso y el valor económico asociado. Tal y como se hizo en anuarios anteriores, para calcular los totales de peso y valor económico se ha optado por asignar un precio y valor medio a cada especie a partir de los datos recibidos de las comunidades autónomas y de otras fuentes externas. Se procede de esta forma ya que la mayoría de las comunidades proporcionan únicamente las cifras de capturas. No ha sido posible realizar estos cálculos con algunas especies al no disponer de información suficiente o por ser especies sin valor comercial. Los valores económicos son los asociados a la pieza exclusivamente.

Especie	Número de capturas	Peso medio (kg/ud)	Peso total (kg)	Precio medio	Valor económico (€)
Caza mayor					
Arzú	2.059	31,07	63.980
Cabra asilvestrada	7.157
Cabra Montés	11.452	7,71	88.319	61,71	706.669
Ciervo	131.219	25,75	3.378.340	56,78	7.450.615
Corzo	88.481	3,47	307.099	11,03	976.222
Gamo	31.542	15,54	490.136	26,73	843.059
Jabalí	450.150	12,34	5.556.728	22,19	9.986.983
Lobo
Muflón	17.235	10,28	177.150	28,74	495.388

Especie	Número de capturas	Peso medio (kg/ud)	Peso total (kg)	Precio medio	Valor económico (€)
Rebeco	2.149	4,43	9.510
Total caza mayor	741.444		10.071.262		20.458.936
Caza Menor de Mamíferos					
Conejo	5.766.125	0,32	1.819.838	0,09	9.221.334
Liebre	248.085	0,58	144.402	0,43	528.128
Zorro	172.120	1,50	257.324	...	105.702
Total caza menor de mamíferos	6.186.330		2.221.564		9.855.164
Caza Menor de Aves					
Acuáticas y anátidas	175.210	0,15	26.029	4,58	802.318
Avefría	4.554	0,04	162	0,39	1.776
Becada	111.707	0,03	3.284	1,16	129.727
Codomiz	684.345	0,02	12.486	0,30	203.627
Córvidos	290.795	0,29	85.235	0,55	158.612
Estomino	184.175	0,00	545	0,26	48.482
Faisán	47.548	0,42	20.088	0,58	27.650
Paloma	3.349.969	0,13	433.965	0,83	2.795.448
Perdiz	2.205.825	0,18	388.118	3,20	7.053.858
Tórtola común	16.625	0,04	599	0,01	160
Otras especies de caza volátil	70.958	0,25	17.777	0,37	26.376
Zorzal	5.041.910	0,01	69.470	0,47	2.373.336
Total caza menor de aves	12.183.621		1.057.758		13.621.369
TOTAL	19.111.395		13.350.585		43.935.469

Tabla 10.4: Capturas de especies cinegéticas, junto con el peso y el valor asociado

En 2022 se capturaron más de 19 millones de ejemplares, con un valor económico estimado de casi 44 millones de euros. Las capturas de caza mayor aportaron el 47% del valor económico total.

Las capturas totales de 2022 apenas variaron respecto a las del año anterior. Se observa un ligero aumento del 3 % en las capturas de caza menor de aves. En cuanto a la caza mayor y menor de mamíferos, el número de capturas se mantiene prácticamente constante respecto al año anterior.

El gráfico 10.3 muestra la evolución de las capturas totales y por tipo de caza en los últimos 10 años. Las cifras de 2022 son similares a las del año anterior.

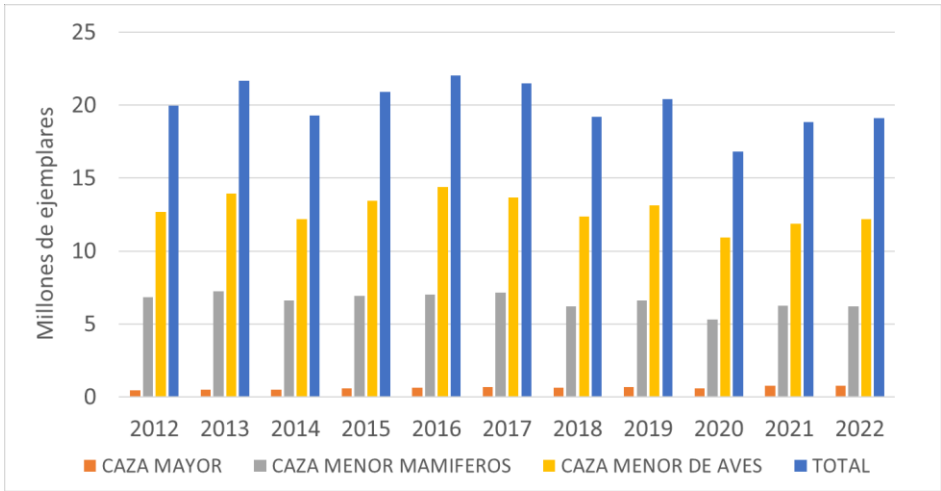


Gráfico 10.3: Capturas de especies cinegéticas en los últimos 10 años

Los gráficos 10.4 a 10.6 muestran el porcentaje de capturas de cada especie por tipo de caza. En caza mayor el jabalí sigue siendo la especie más abatida con el 61% de las capturas, seguida del ciervo. En caza menor de mamíferos casi todas las capturas son de conejo, como en años anteriores. En caza menor de aves el zorzal sigue siendo la especie con más capturas, casi un 40%, seguida de la paloma y la perdiz.

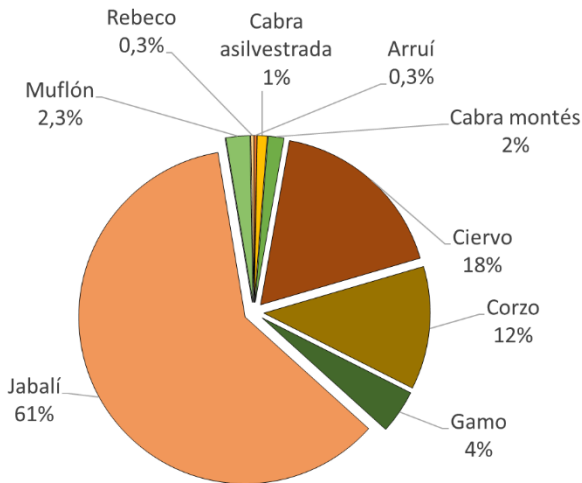


Gráfico 10.4: Porcentaje de las capturas de especies de caza mayor

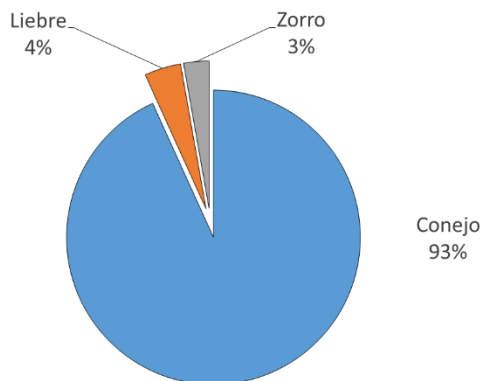


Gráfico 10.5: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de mamíferos

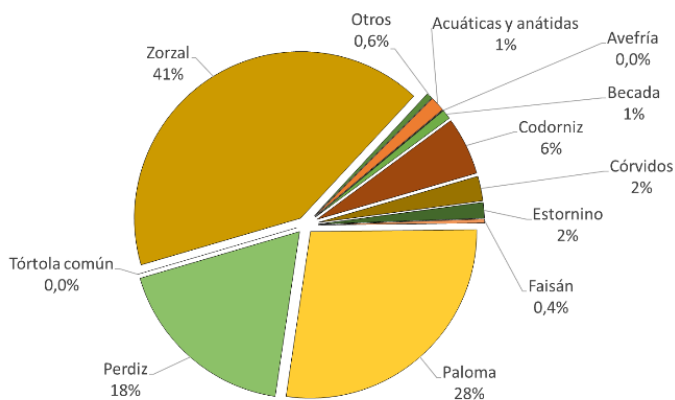


Gráfico 10.6: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de aves

La tabla 10.5 muestra las provincias con mayor número de capturas por tipo de caza y especie, el número de ejemplares capturados en esa provincia y el porcentaje respecto a la especie o a la categoría. Solo se incluyen las especies principales.

Especie / tipo	2022		
	Provincia	Número	Porcentaje (%)
CAZA MAYOR	Ciudad Real	51.279	7%
Cabra Montés	Teruel	3.475	30%

Especie / tipo	2022		
	Provincia	Número	Porcentaje (%)
Ciervo	Ciudad Real	22.908	17%
Corzo	Burgos	8.983	10%
Gamo	Cuenca	6.349	20%
Jabalí	Valencia	26.184	6%
Muflón	Jaén	3.204	19%
CAZA MENOR DE MAMÍFEROS	Toledo	715.961	12%
Conejo	Toledo	689.464	12%
Liebre	Ciudad Real	21.619	9%
Zorro	Córdoba	13.555	8%
CAZA MENOR DE AVES	Baleares	1.662.152	14%
Acuáticas y anátidas	Tarragona	44.619	25%
Becada	Burgos	12.682	11%
Codomiz	Burgos	117.067	17%
Estomino	Badajoz	27.811	15%
Faisán	Toledo	9.191	19%
Paloma	Islas Baleares	985.656	29%
Perdiz	Ciudad Real	316.592	14%
Tórtola común	Sevilla	3.855	23%
Zorzal	Islas Baleares	565.999	11%

Tabla 10.5: Provincia con mayor número de capturas de cada especie cinegética en 2022 y número de capturas

En caza mayor la provincia con mayor número de capturas es Ciudad Real, con el 7% de las capturas totales de caza mayor. Además, en esta provincia también se recoge el número mayor de capturas de ciervo, un 17% del total.

En caza menor de mamíferos Toledo es la provincia con mayor número de capturas, y aporta el 12% del total de capturas. También es en esta provincia donde se efectuaron más capturas de conejo, el 12% del total.

Respecto a la caza menor de aves, la provincia con más capturas son las Islas Baleares, con el 14% de las capturas totales de caza menor de aves. Esta provincia también registra el mayor número de caza de Paloma y Zorzal, que representan el 27% y el 11% respectivamente del total de capturas de dichas especies.

Los mapas 10.1 a 10.3 reflejan las capturas totales por provincia y modalidad de caza.

El mapa 10.1 recoge el número de capturas totales de caza mayor por provincia en 2022. Ciudad Real, Cuenca y Toledo superan los 40.000 ejemplares capturados y Jaén, Guadalajara, Huesca, Valencia, Barcelona y Gerona superan las 25.000 capturas.



Mapa 10.1: Capturas totales de caza mayor por provincia en 2022

El mapa 10.2 recoge las capturas de caza menor de mamíferos. Las provincias de Toledo y Zaragoza destacan claramente sobre el resto, con 715.961 y 652.277 ejemplares capturados respectivamente. Cuenca y Madrid superan los 400.000 ejemplares capturados.

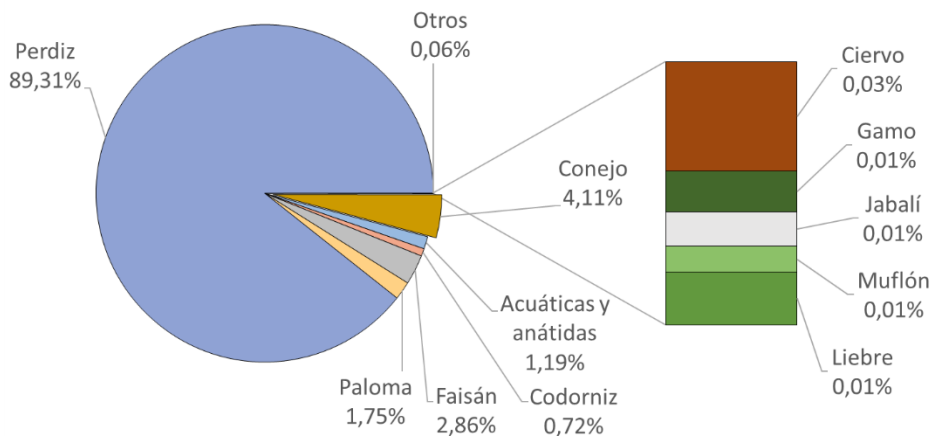


Gráfico 10.7: Porcentaje de especies cinegéticas soltadas en 2022

Comunidad Autónoma	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2022
Andalucía	Otras	751	38.341	267.303	306.395
	Administración
Aragón	Otras	488	4.970	13.968	19.426
	Administración
Canarias	Otras
	Administración
Cantabria	Otras
	Administración
Castilla-La Mancha	Otras	598	270	2.323.389	2.324.257
	Administración	110	110
Castilla y León	Otras
	Administración
Cataluña	Otras
	Administración	...	15.397	157.717	173.114
Comunidad de Madrid	Otras	...	7.423	312.300	319.723
	Administración
Comunidad Foral de Navarra	Otras
	Administración
Comunidad Valenciana	Otras	18	1.100	54.136	55.254
	Administración
Extremadura	Otras

Comunidad Autónoma	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2022
	Administración
Galicia	Otras	...	75.780	71.689	147.469
	Administración
Islas Baleares	Otras	...	1.137	131.659	132.796
	Administración	...	125		125
La Rioja	Otras
	Administración
Murcia	Otras	...	500	15.000	...
	Administración
País Vasco	Otras	15.345	15.345
	Administración	...	100	490	590
Principado de Asturias	Otras	12.150	12.150
	Administración
Ceuta y Melilla	Otras
	Administración

Tabla 10.6. Seltas de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza

En cuanto a la **producción**, en 2022 se recibieron las cifras de 8 comunidades autónomas. Las producciones de especies cinegéticas han aumentado un 32% respecto a la del año anterior. La especie que más se cría en granjas cinegéticas sigue siendo la perdiz, representando el 81% del total de ejemplares en 2022. En general, respecto al año anterior, aumenta la producción de todas las especies salvo la producción de codorniz.

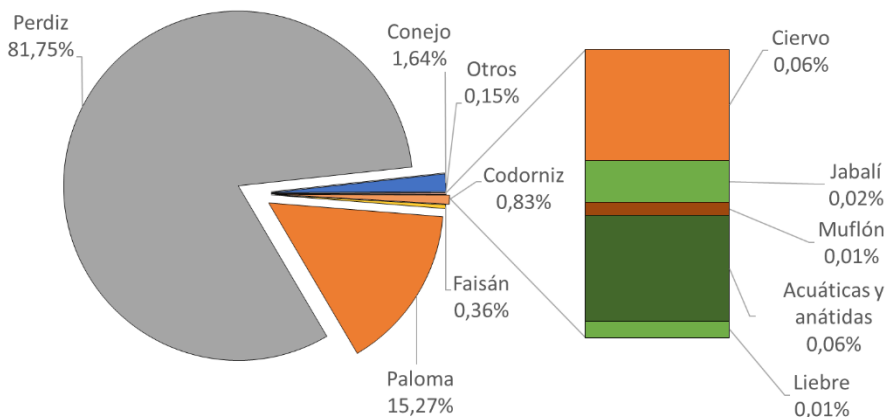


Gráfico 10.8: Porcentaje de especies cinegéticas criadas en 2022

La tabla 10.7 refleja el número de ejemplares criados por comunidad autónoma y tipo de caza.

Comunidad Autónoma	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2022
Andalucía	336.260	336.260
Aragón	198	600	727.325	728.123
Asturias
Baleares
C. Valenciana	188	1.730	166.998	168.916
Canarias
Cantabria
Castilla y León
Castilla-La Mancha	1.555	21.644	660.752	683.951
Cataluña
Ceuta y Melilla
Extremadura	...	10.635	173.536	184.171
Galicia
La Rioja
Madrid	...	334	3.600	3.934
Murcia
País Vasco	11.500	11.500
TOTAL	1.941	34.943	2.079.971	2.116.855

Tabla 10.7: Producción de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza, 2022

En esta ocasión la comunidad con mayor producción es Aragón, con el 34% del total, seguida de Castilla-La Mancha con el 32%. Tal y como se puede observar en la tabla, las únicas comunidades en la que se criaron ejemplares de caza mayor en 2022 fueron en Aragón, Castilla - La Mancha y Comunidad Valenciana.

Por último, se incluye el **número de granjas cinegéticas** por comunidad autónoma. El 99% de las mismas es de propiedad privada, y tan solo hay 6 instalaciones de propiedad pública. Sin embargo, la cifra total en 2022 aumenta respecto al año anterior.

Comunidad Autónoma	2022		
	Públicas	Privadas	Total
Andalucía	4	101	105
Aragón	1	11	12
Asturias
Baleares
C. Valenciana
Canarias
Cantabria
Castilla y León
Castilla-La Mancha	1	153	154
Cataluña
Ceuta y Melilla
Extremadura	...	124	124
Galicia
La Rioja
Madrid
Murcia	...	13	13
País Vasco	...	2	2
TOTAL	6	404	410

Tabla 10.8: Número de granjas cinegéticas por comunidad y tipo de propiedad

10.4 TERRENOS CINEGÉTICOS

A continuación, se recoge la información de número y superficie de terrenos cinegéticos. Como en años anteriores, no se dispone de información de terrenos cinegéticos de Canarias por lo que se ha estimado un total estatal mediante la repetición de la cifra proporcionada por esta CC.AA. en 2017.

Como cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente, se han establecido una serie de categorías genéricas para facilitar su agrupación a nivel nacional.

La tabla 10.9 recoge las cifras de número y superficie de cada categoría de terreno cinegético, así como las comunidades autónomas en las que se localizan. Los que aparecen con sombreado verde son terrenos de titularidad, gestión y oferta de caza pública mientras que los que aparecen en anaranjado son de gestión y oferta privada de caza, aunque la titularidad puede ser pública o privada. En azulado se somborean los terrenos con la caza prohibida o limitada.

Categoría del terreno	Nº	Superficie (ha)	Comunidad autónoma
RESERVA DE CAZA	164	1.649.045	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, C. Valenciana, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Canarias, Extremadura, La Rioja, Madrid
COTO REGIONAL	50	661.075	Asturias, Extremadura, Navarra
COTO SOCIAL	779	2.525.715	Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, País Vasco
ZONA DE CAZA CONTROLADA	124	758.029	Andalucía, Baleares, C. Valenciana, Cataluña, Canarias, Extremadura, La Rioja, Madrid, País Vasco
TOTAL OFERTA PÚBLICA	1.117	5.593.864	
COTO LOCAL / COTO MUNICIPAL	686	2.528.938	Aragón, Galicia, La Rioja, Navarra
COTO PRIVADO DE CAZA	26.340	27.667.477	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Canarias, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco
COTO DEPORTIVO	2.493	6.685.599	Andalucía, Aragón, C. Valenciana, Cantabria, La Rioja, Murcia
COTO INTENSIVO DE CAZA	765	531.548	Andalucía, Aragón, Baleares, C. Valenciana, Castilla La-Mancha, Canarias, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco
TOTAL OFERTA PRIVADA	30.284	37.413.562	
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	36	44.569	Asturias, Extremadura, Murcia, País Vasco, Canarias
TERRENOS NO CINEGÉTICOS (incluye: Vedados de Caza, Zonas de Seguridad y Terrenos cercados)	213	56.990	Asturias, Extremadura, La Rioja,
TOTAL	31.650	43.108.985	

Tabla 10.9: Número y superficie de terrenos cinegéticos por tipo de terreno, 2022

Nota: Los totales estatales se han estimado repitiendo el dato de número y superficie de terrenos cinegéticos proporcionado por Canarias en 2017.

El gráfico 10.9 muestra el porcentaje de superficie cinegética total por cada tipo de territorio. Los porcentajes son muy similares a años anteriores ya que las cifras suelen variar muy poco entre un año y el siguiente.

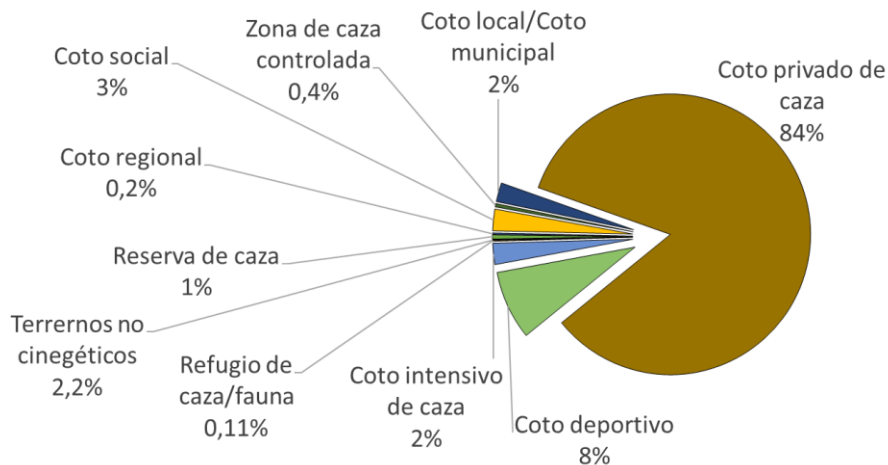


Gráfico 10.9: Distribución de los terrenos cinegéticos según tipología, 2022

La tabla 10.10 recoge las cifras de número de terrenos cinegéticos y superficie por comunidad autónoma y el porcentaje de superficie cinegética respecto de la superficie terrestre total. Hay que indicar que en la tabla 10.9 se excluyen terrenos cercados y terrenos no cinegéticos, por lo que el número y la superficie de terrenos no cinegéticos y por ello las cifras totales no coinciden con las de la tabla 10.10.

Comunidad Autónoma	Número	Superficie cinegética (ha)	% Sup. Cinegética
Andalucía	7.551	6.967.057	80%
Aragón	1.420	4.434.799	93%
Canarias(2017)	103	379.319	51%
Cantabria	109	462.194	87%
Castilla-La Mancha	5.797	7.089.444	89%
Castilla y León	5.586	8.340.141	89%
Cataluña	1.397	2.853.300	89%
Comunidad de Madrid	807	574.020	72%
Comunidad Foral de Navarra	251	979.980	94%
Comunidad Valenciana	995	1.903.286	82%
Extremadura	3.377	3.468.441	83%

Comunidad Autónoma	Número	Superficie cinegética (ha)	% Sup. Cinegética
Galicia	484	2.659.140	90%
Islas Baleares	2.157	335.029	67%
La Rioja	217	494.553	98%
País Vasco	169	545.443	76%
Principadode Asturias	92	908.283	86%
Región de Murcia	1.138	714.556	63%
ESPAÑA	31.547	42.729.666	80%

Tabla 10.10: Número, superficie cinegética y porcentaje de superficie cinegética por comunidad autónoma, 2022

Nota: se repiten los datos de número y superficie cinegética proporcionados por Canarias en 2017.

El porcentaje de superficie cinegética total, 80%, es muy similar al de años anteriores. La Rioja sigue siendo la comunidad autónoma con un mayor porcentaje de superficie cinegética ya que casi la totalidad de la superficie de la comunidad es cinegética. En la Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Galicia el porcentaje también supera el 90%. La Región de Murcia es la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie cinegética, seguida de Islas Baleares. En el resto de las comunidades autónomas el porcentaje de superficie cinegética supera el 70%.

El mapa 10.4 refleja el porcentaje de superficie cinegética por provincia. Para elaborar este mapa se ha considerado solamente la superficie de terrenos cinegéticos y se han descontado las superficies de Vedados, Zonas de Seguridad y Terrenos Cercados. Hay cuatro provincias en las que la superficie cinegética supera el 95%: La Rioja, Teruel, Lugo y Albacete. En Las Palmas, el porcentaje es inferior al 40%.



Mapa 10.4: Porcentaje de superficie cinegética por provincia en 2022

Estadística Anual de Pesca Fluvial



PRESENTACIÓN

La pesca fluvial es una importante actividad de ocio al aire libre en España. Para que la actividad pueda llevarse a cabo de forma sostenible es necesario gestionarla adecuadamente. Las CC.AA. tienen la competencia exclusiva sobre la actividad y son las que emiten las licencias de pesca. No existe obligación de declarar el número de capturas, por lo que éste, cuando se dispone, procede de estimaciones.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Licencias de pesca fluvial:

- En 2022 se han expedido 433.194 licencias de pesca fluvial con un valor de 5,6 millones de euros. De estas licencias 34.322 fueron interautonómicas.

Capturas y sueltas:

- Más de la tercera parte de las capturas fueron de trucha común (58%), seguidas de las de trucha arco-iris (19%).
- En 2022 se soltaron más de 7,6 millones de ejemplares. El 34% de los ejemplares fueron de trucha común. Como en años anteriores, el 96% de las sueltas las realiza la Administración.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2022 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 11. ESTADÍSTICA ANUAL DE PESCA FLUVIAL

11.1 LICENCIAS DE PESCA FLUVIAL	154
11.2 CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS	156
11.3 SUELTAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS	158
11.4 MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA	160

11.1 LICENCIAS DE PESCA FLUVIAL

La estadística del número de licencias ofrece gran calidad en sus datos, ya que la recogida de la información suele estar informatizada en la mayoría de comunidades autónomas.

El número de licencias de pesca autonómicas se han recogido en 2022 de 16 comunidades autónomas dado que en Canarias no se practica de manera oficial la pesca fluvial, por lo que no se consideran cifras al respecto.

Además de las licencias autonómicas, se incluyen las **licencias interautonómicas**, que comenzaron a emitirse en noviembre de 2015. Las comunidades autónomas participantes en esta licencia conjunta en 2021 fueron las siguientes: Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Principado de Asturias, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Este tipo de licencias son de carácter anual, habilitan para el ejercicio de la caza y/o pesca en todas las CC.AA. participantes, y se expiden en cualquiera de ellas al mismo precio. En 2022 el número de licencias interautonómicas de pesca fue de 34.322, una cifra inferior a la del año anterior.

La tabla 11.1 recoge los datos de licencias de pesca de los últimos 20 años. Para poder ofrecer cifras estatales, se ha completado la serie con estimaciones propias en los años y CC.AA. donde no habrían podido ser obtenidas. Estos valores estimados se indican con un asterisco.

Año	Número de licencias de pesca	Variación interanual
2002	724.800	-12%
2003	667.655	-8%
2004
2005	699.078	5%
2006	512.378*	-27%
2007	668.685*	31%
2008	751.937*	12%
2009	849.102*	13%

Año	Número de licencias de pesca	Variación interanual
2010	836.767*	-1%
2011	758.018*	-9%
2012	874.802*	15%
2013	631.643	-28%
2014	641.819	2%
2015	578.244*	-10%
2016	572.495	-1%
2017	532.805*	-7%
2018	490.868	-8%
2019	465.632*	-5%
2020	453.014*	-3%
2021	417.218*	-8%
2022	433.194	4%

Tabla 11.1: Número de licencias de pesca en los últimos 20 años

Tal y como se ha indicado también en las licencias de caza, en las licencias de pesca se experimentó un ascenso progresivo entre 2006 y 2010. Aunque la cifra de 2022 ha aumentado ligeramente respecto al año anterior, sigue por debajo de las 500.000 licencias expedidas anuales.

La evolución del número de licencias en los últimos 10 años se muestra también en el gráfico 11.1, el descenso ha sido más pronunciado en los últimos 8 años.

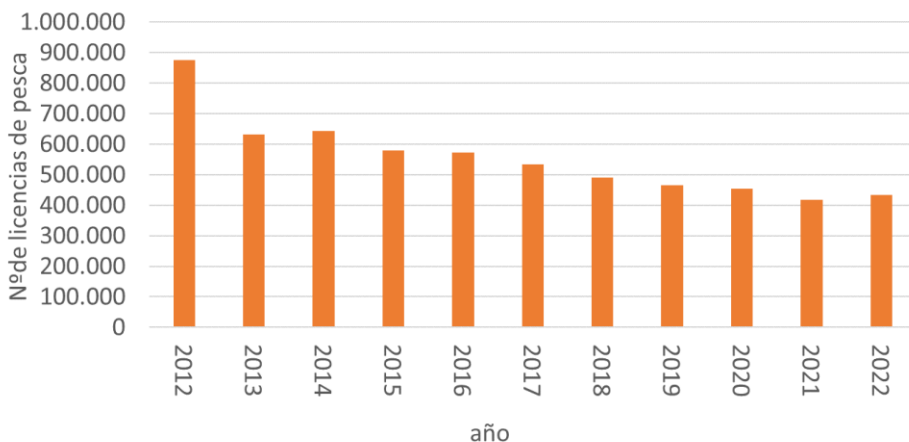


Gráfico 11.1: Evolución de las licencias de pesca en los últimos 10 años

La tabla 11.2 recoge las licencias vigentes. Además, se solicita el valor económico de las licencias expedidas que se ha recogido en todas las comunidades autónomas que han facilitado los datos de licencias.

TOTAL 2022	PESCA	
	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	433.194	283.743
Valor económico (€)	5.673.491	...

Tabla 11.2: Licencias expedidas y vigentes de pesca en 2022

La tabla 11.3 recoge las cifras de licencias de pesca totales expedidas en 2022, tanto las licencias autonómicas como las interautonómicas.

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (nº)	Licencias interautonómicas (nº)	LICENCIAS TOTALES (Nº)
Andalucía	25.779	...	25.779
Aragón	39.727	3.033	42.760
Canarias	0
Cantabria	5.633	...	5.633
Castilla-La Mancha	77.162	...	77.162
Castilla y León	74.696	17.113	91.809
Cataluña	54.829	...	54.829
Comunidad de Madrid	8.464	10.295	18.759
Comunidad Foral de Navarra	14.805	...	14.805
Comunidad Valenciana	13.770	496	13.770
Extremadura	21.713	160	21.873
Galicia	31.006	1.529	32.535
Islas Baleares	948	...	948
La Rioja	5.166	...	5.166
País Vasco	13.483	...	13.483
Principado de Asturias	8.789	1.696	10.485
Región de Murcia	2.902	...	2.902
ESPAÑA	398.872	34.322	433.194

Tabla 11.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2022

11.2 CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Las cifras de capturas de especies piscícolas son menos completas y precisas que las cifras de caza. En algunas comunidades únicamente se incluyen las que aportan algunos de los cotos, en otras se hacen estimaciones, y en la mayoría ni se recoge el número de capturas. Este tipo de información es muy complicada de recopilar ya que no se suele tener control ni registro de las capturas en buena parte de las masas de aprovechamiento piscícola y en muchos casos las especies capturadas se sueltan nuevamente.

Para el año 2022 solo se han recibido las cifras de 18 provincias. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de capturas por especie. En 2022, las capturas de trucha común son las más abundantes, seguidas por la trucha arco-iris.

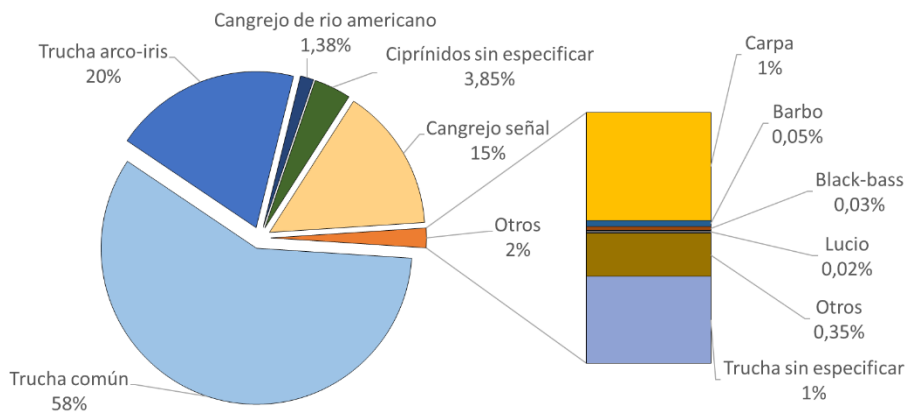


Gráfico 11.2: Porcentaje de las capturas de especies piscícolas en 2022

Especie	Capturas
Cangrejos sin especificar	...
Salmón	493
Trucha común	440.946
Carpa	6.569
Trucha arco-iris	147.020
Anguila	...
Barbo	388
Black-bass	225
Lucio	181
Otros	2.640
Cangrejo de río americano	10.451
Ciprínidos sin especificar	29.044
Cangrejo señal	112.392

Especie	Capturas
Trucha sin especificar	5.296
Total	755.645

Tabla 11.4. Capturas de especies piscícolas en 2022

11.3 SUELTAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

En este apartado se incluyen únicamente las cifras de sueltas de especies piscícolas ya que las de producción han dejado de recogerse desde la estadística forestal. Tal y como se comentó en el apartado de caza, solo se consideran las sueltas que tienen como objetivo la repoblación o el aprovechamiento directo para la pesca fluvial. La comparación del número de sueltas se ve limitada por la forma en la que se presentan los datos, ya que las cifras de ejemplares juveniles y adultos suele darse en peso, mientras que la cifra de huevos y alevines, en número.

Al igual que el año anterior 14 comunidades autónomas han proporcionado las cifras para este apartado. El número total de ejemplares soltados es de 7,6 millones, lo que supone prácticamente el mismo número de sueltas que el año anterior.

En las siguientes tablas se muestran las sueltas por especie y por comunidad autónoma en dos tablas por separado. Como ya se comentó en los anuarios anteriores, aunque en la sentencia del 16 de marzo de 2016 del Tribunal Supremo se incluye dentro del catálogo español de especies invasoras a la trucha arco-iris y a la carpa, a raíz de la Ley 7/2018 se vuelven a permitir las sueltas de trucha arco-iris criadas en cautividad y sometidas a un tratamiento de esterilidad, con el fin de aliviar la presión en las poblaciones de trucha común. Es por ello que en varias comunidades autónomas se han vuelto a realizar sueltas de esta especie y aparecen reflejadas en la tabla 11.5.

Sueltas por especie	Administración	Otras procedencias	Total nº de ejemplares
Anguila	39.468	...	39.468
Barbo	26.076	...	26.076
Cangrejo autóctono	38.193	...	38.193
Ciprínidos (varias especies)	31.266	...	31.266
Salmón	1.010.879	...	1.010.879
Tenca	1.203.833	4.650	1.208.483
Trucha arco-iris	16.040	289.366	305.406
Trucha común	2.568.958	4.729	2.573.687
Huevos y alevines de trucha común	480.000	25.000	505.000
Otras especies	1.898.627	...	1.898.627
TOTAL	7.313.340	323.745	7.637.085

Tabla 11.5: Suelas por especie y procedencia en números de ejemplares

Comunidad Autónoma	Piscifactorías propias (nº)	Otras procedencias (nº)	TOTAL (nº)
Andalucía	43.410	...	43.410
Aragón	2.194.451	33.209	2.227.660
Canarias
Cantabria	405.978	...	405.978
Castilla - La Mancha	67.121	187.507	254.628
Castilla y León
Cataluña	553.537	...	553.537
Comunidad de Madrid	...	22.000	22.000
Comunidad Foral de Navarra	85.602	...	85.602
Comunidad Valenciana	47.575	...	47.575
Extremadura	1.303.675	25.550	1.329.225
Galicia	388.800	...	388.800
Islas Baleares
La Rioja	54.500	25.000	79.500
País Vasco	82.718	10.479	93.197
Principado de Asturias	2.085.973	...	2.085.973
Región de Murcia	...	20.000	20.000
ESPAÑA	7.313.340	323.745	7.637.085

Tabla 11.6: Sueltas por comunidad autónoma y procedencia en número de ejemplares

En el caso de la pesca, y al contrario que con la caza, la mayoría de las sueltas las realiza la Administración. En 2022 el 96% de los ejemplares fueron soltados por la Administración.

La especie que más se suelta es la trucha común, que representa el 34% del total de los ejemplares soltados. La siguiente especie en número de ejemplares soltados sería la tenca, con el 16% del total de ejemplares. Mientras que las sueltas de trucha común se realizan en todas las comunidades menos en Madrid, Murcia y las islas, las de tenca se producen solamente Extremadura. La siguiente especie más soltada es el salmón, cuyas sueltas se realizan en Asturias, Cantabria, Galicia, navarra y País Vasco.

Aragón sigue siendo la comunidad autónoma con un mayor número de ejemplares soltados, aportando el 29% de los ejemplares. Este año ha subido la suelta de ejemplares en Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco. En el resto han bajado.

Como ya se ha comentado anteriormente, desde la Subdirección General de Política Forestal y Lucha Contra la Desertificación ya no se recogen las estadísticas de producción de especies piscícolas con destino repoblación. Se pueden consultar las

cifras de producción por especie y fase en la parte de acuicultura de las estadísticas pesqueras que publica el MAPA.

11.4 MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA

Se recoge el número y la extensión, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento piscícola, por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar también que no existe uniformidad en el formato de los datos disponibles, ya que unas comunidades recogen el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, disponen de los tres datos.

La tabla 11.7 recoge los tipos de masas de aprovechamiento piscícola, el número total y su extensión en superficie y longitud de tramo.

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
Cotos Deportivos/ Escenarios Deportivos	163	1.803	14.753
Cotos Intensivos	68	342	6.998
Cotos Salmoneros	147	66	...
Cotos Trucheros	401	2.620	709
Otros Cotos	973	1.777	169.092
Régimen Especial en Embalses	122	127	8.304
Tramos/ Cotos de Cangrejo	10	166	...
Tramos en Aguas de Alta Montaña	43	63	...
Tramos de Pesca sin Muerte	504	5.651	8.502
Aguas Libres para la Pesca	83.380	32.116	110.988
Refugios de Pesca	155	164	...
Vedados	1.650	6.386	4.775
TOTAL	87.616	51.103	324.121

Tabla 11.7: Número, superficie y longitud de tramo de masas de aprovechamiento piscícola por tipo, 2022

Las cifras de la tabla 11.7 muestran que, en número, los tipos de masas más empleadas son los tramos libres para la pesca, otros cotos, los tramos de pesca sin muerte y los cotos trucheros. Al igual que los años anteriores, las zonas de agua libre para la pesca destacan claramente tanto en número como en kilómetros, donde representan el 63% del total y en superficie, con el 34% de las hectáreas totales. En 2022, los otros cotos son los tipos de masas con mayor superficie con un 52 % de la superficie total.

La tabla 11.8 recoge las cifras totales de masas de agua por comunidad autónoma. Según los datos facilitados, las comunidades con más kilómetros y superficie de aguas para la pesca serían Extremadura y País Vasco respectivamente, con el 31% de los kilómetros de río y el 53% de la superficie total.

Comunidades Autónomas	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
Andalucía	274	180	574
Aragón	172	8.242	16.369
Canarias
Cantabria	1.003	1.656	356
Castilla - La Mancha	169	11.413	40.408
Castilla y León	290	1.931	1.556
Cataluña	297	4.860	...
Comunidad de Madrid	67	816	...
Comunidad Foral de Navarra	158	653	...
Comunidad Valenciana	214	2.000	7.553
Extremadura	83.868	15.826	83.001
Galicia	603	3.277	...
Islas Baleares	2	...	119
La Rioja	41	...	304
País Vasco	122	133	173.131
Principado de Asturias (2018)	318
Región de Murcia	18	297	751
ESPAÑA	87.616	51.282	324.121

Tabla 11.8: Número, longitud de tramos y superficie de masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma, 2022

Cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura



PRESENTACIÓN

Estas cuentas proporcionan estadísticas sobre la superficie y el valor de las tierras boscosas, la cantidad y el valor de la madera, las actividades económicas de la silvicultura y la tala y el empleo en el sector. Estos datos son esenciales para evaluar la viabilidad económica de la silvicultura.

La operación estadística de las cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura se integra como un módulo dentro de las European Forest Accounts que se envía a EUROSTAT además del Joint Forest Sector Questionnaire (JFSQ)

MÁS INFORMACIÓN

Los últimos resultados y datos históricos pueden consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio.



Balance Nacional de la Madera. Comercio Exterior.

PRESENTACIÓN

El balance de la madera analiza los flujos de la madera en rollo en el mercado nacional, considerando las cifras de extracción de madera, así como las cifras de comercio exterior (importaciones y exportaciones) y el consumo de madera realizado por la industria de primera transformación (pasta, tablero, sierra, chapa, bioenergía y postes).

Se trata de una estadística de síntesis elaborada a partir de datos de diferentes fuentes.

El balance de la madera se utiliza asimismo para completar el cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire). Este cuestionario es conjunto para cuatro organismos: EUROSTAT, UNECE, FAO e ITTO. España envía anualmente los resultados a través de EUROSTAT. Este cuestionario recoge información de cortas, importaciones, exportaciones, producción de madera y productos de la madera. Todos los datos recogidos en estos cuestionarios pueden consultarse en el siguiente enlace.

<https://ec.europa.eu/eurostat/en/data/database>.

PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2022

Balance de la Madera:

- La cifra total de madera extraída fue de casi 19,9 millones de m³ s.c., lo que supone un incremento de 2,1 millones de m³ s.c. respecto a la del año anterior. El consumo, 29,8 millones de m³ s.c., también ha incrementado en más de 2,3 millones de m³ respecto al de 2021.
- El destino principal de la madera extraída sigue siendo la pasta, con el 29% del total, igualada por la sierra, también con el 29%.
- El sector que más madera consume sigue siendo la bioenergía, con un 41% del total, seguido de la pasta y de la sierra, ambos con el 19%.

- Respecto al comercio exterior, las exportaciones representan el 16% de las extracciones de madera y las importaciones representan un 6% de la madera consumida.

Producción nacional y comercio exterior:

- Las cifras de 2022 son menores que las del año anterior, salvo en el caso de los pellets, la madera aserrada, la leña y la madera en rollo, que aumentan un 61%, 49%, 32% y 7 % respectivamente.
- El valor económico de las importaciones de 2022 aumenta un 36% respecto a las del año anterior, y el total de las exportaciones un 20%.
- El producto con mayor peso en comercio exterior es el papel y cartón. La cantidad económica asociada a las importaciones representa el 54% del total de las importaciones y en el caso de las exportaciones este porcentaje es del 55%.

MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2022 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio, así como la metodología empleada.

ÍNDICE 13. BALANCE NACIONAL DE LA MADERA. COMERCIO EXTERIOR

13.1 BALANCE DE LA MADERA.....	167
13.2 PRODUCCIÓN NACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR.....	170

13.1 BALANCE DE LA MADERA

El Balance de la Madera representa los flujos de madera en España. Se sigue el modelo de representación tomado de los artículos publicados por la revista APTIM, firmados por Marco Antonio González Álvarez y Jerónimo Ríos Boeta. Este modelo ha sido actualizado por Guillermo Fernández Centeno y María Torres-Quevedo y se ha incluido en el Anuario de Estadística Forestal desde la publicación de 2005.

Se parte de la información disponible sobre extracciones de madera, comercio exterior (importaciones y exportaciones) y producción de la industria de primera y segunda transformación. Se combina y contrasta la información facilitada por las Asociaciones y Federaciones Industriales, las comunidades autónomas, la Agencia Tributaria, que suministra información sobre comercio exterior, y el Instituto Nacional de Estadística, del que se utiliza principalmente la Encuesta de Producción Industrial.

Con todo ello se trata de seguir el recorrido que ha hecho la madera, tanto la que se corta como la que se importa y exporta, viendo las cantidades que han ido destinadas a cada tipo de industria de primera transformación y cómo se retroalimentan unas de otras, ya que muchos de los subproductos son reutilizables. Con todo ello obtenemos unas cifras nacionales de madera total extraída, consumos aparentes y comercio exterior, que sirven a su vez de control de calidad de las mismas cifras obtenidas por otras vías. Además, esta información sirve de base para cumplimentar el cuestionario JFSQ que se remite anualmente a Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea) y que se utiliza en varios informes de distintos organismos internacionales (UNECE, FAO...).

Se presenta el Balance de 2022 con su análisis correspondiente.

BALANCE DE LA MADERA EN ROLLO 2022 (m³ s.e.equivalentes)

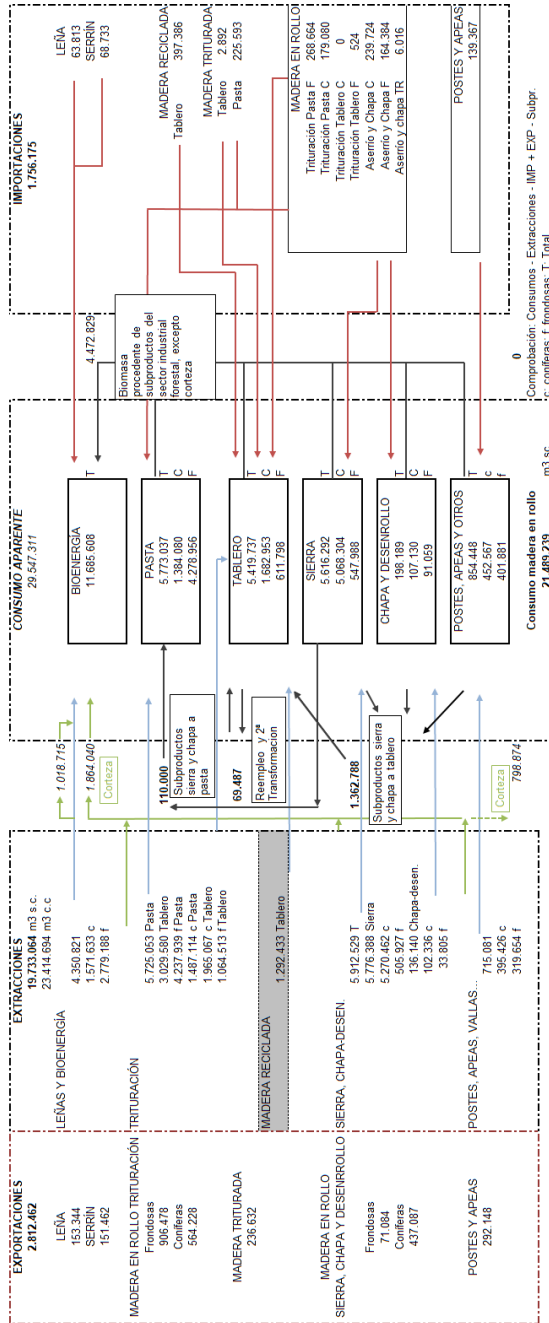


Gráfico 13.1: Balance de la madera de 2022

El esquema del Balance permite resaltar lo siguiente:

- Según el Balance, la cifra total de madera extraída fue de más de 19,7 millones de m³ s.c., lo que supone un incremento de 1,9 millones de m³ s.c. respecto a la del año anterior. En el gráfico se observa que el destino principal del total de la madera extraída sigue siendo la pasta, con el 29% del total, igualada este año por la sierra, también con el 29%. La cantidad de madera destinada a pasta se reduce en un 5% respecto a la de 2021, al igual que la de tablero, que disminuye en un 5%, a diferencia de la de leñas que aumenta en un 1% respecto a las cifras de 2021. La cantidad de madera destinada a chapa se mantiene en un 1%. En cuanto a la madera de coníferas, el destino principal sigue siendo la sierra con un 49%. Le siguen el tablero con el 18% y la leña con un 15%. En el caso de las frondosas, un 47% va destinado a pasta, seguida de la leña, con un 31% y del tablero, ya más lejos, con un 12%.

■ Leñas y bioenergía ■ Postes, apeas y otros ■ Pasta ■ Tablero ■ Chapa y desenrollo ■ Sierra

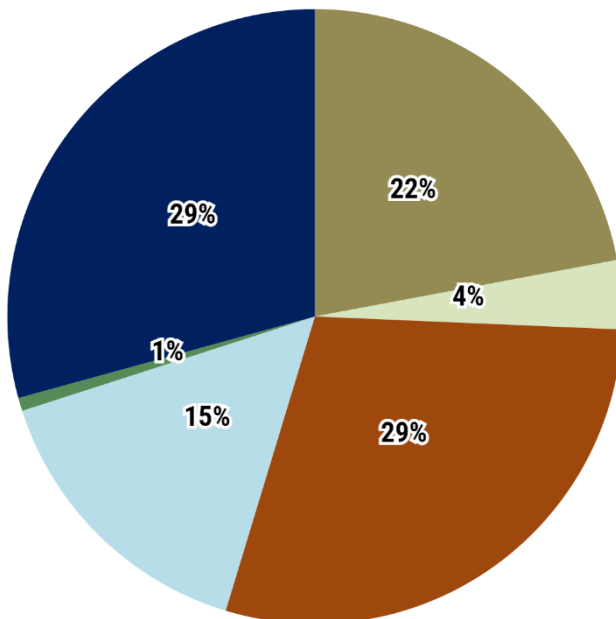


Gráfico 13.2: Destinos de la madera extraída según el Balance de 2022

- En 2022 se han consumido 29,5 millones de m³ s.c. Esta cifra incrementa en algo más de 2 millones de metros cúbicos el consumo del año anterior. Las cantidades de bioenergía, sierra y postes aumentan respecto a las de 2021. En cambio, las cifras de pasta, tablero y chapa y desenrollo disminuyen respecto al

consumo de 2021. Según se refleja en el gráfico, la bioenergía sigue siendo el sector con mayor consumo de madera, un 40%, seguido de la pasta con el 20%, de la sierra con el 19% y de tablero, con el 18%.

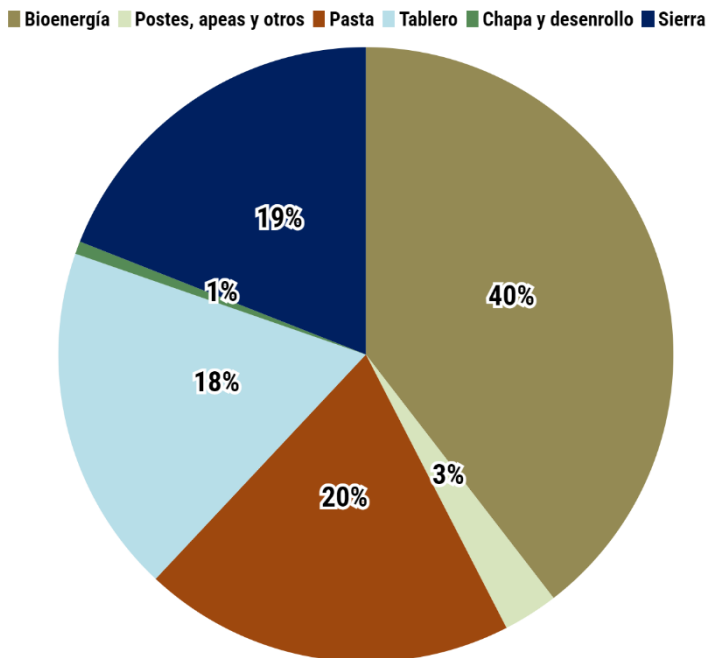


Gráfico 13.3: Consumo aparente de madera por sector según el Balance de 2022

Acerca del comercio exterior hay que indicar que las importaciones han aumentado respecto al año anterior, mientras que las exportaciones han descendido ligeramente. Las exportaciones representan el 14% de las extracciones de madera y las importaciones representan un 6% de la madera consumida.

Desde 2011 las diferencias entre las cifras de cortas suministradas por las CC.AA. y las cifras de cortas obtenidas en el cálculo del Balance de la Madera, a partir de los datos de comercio y consumo, son menores. Esto nos permite afirmar, por un lado, que las estadísticas de cortas procedentes de las comunidades autónomas son cada vez de mayor calidad y, por otro, se pone en evidencia que parte de la madera en rollo cortada está teniendo un destino energético. En 2022 la discrepancia entre las cifras de las comunidades autónomas y las extracciones del balance fue de un 13% en total. En el caso de las coníferas la diferencia es de un 9% y en el de las frondosas, en este caso, de un 20%.

13.2 PRODUCCIÓN NACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR

En este apartado se analiza la producción y comercio exterior de la madera, tanto importaciones como exportaciones, a partir de las cifras del Cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire). Este cuestionario es conjunto para cuatro organismos: EUROSTAT, UNECE, FAO e ITTO. España envía anualmente los resultados a través de EUROSTAT. Este cuestionario recoge información de cortas, importaciones, exportaciones, producción de madera y productos de la madera. Es posible encontrar variaciones en las definiciones de las categorías con otras fuentes secundarias de información. Todos los datos recogidos en estos cuestionarios pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://ec.europa.eu/eurostat/en/data/database>

Para la descripción del comercio exterior, se utilizan cantidades físicas y valores económicos, a partir de la estadística de comercio exterior de la Agencia Tributaria, utilizando en algunos casos coeficientes de transformación de toneladas a metros cúbicos.

Productos	Unidad	Extracciones y Producción	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
LEÑAS	1000 m³	4.351	64	7.106	153	14.863
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL (TROZAS PARA TRITURACIÓN, ASERRÍO Y CHAPA)	1000 m³	15.382	1.026	92.604	2.265	162.728
Coníferas	1000 m ³	9.220	514	36.262	1.285	73.045
Frondosas	1000 m ³	6.162	512	56.342	980	89.683
CARBÓN VEGETAL	1000 m³	97	56	32.521	84	26.722
ASTILLAS Y PARTÍCULAS	1000 m³	2.755	226	35.499	237	13.706
RESIDUOS DE MADERA (incluye madera para aglomerados)	1000 m³	...	72	1.736	151	9.119
MADERA RECUPERADA	1000 m³	...	52	1.316	77	6.630
PELETS Y OTROS AGLOMERADOS	1000 m³	1.047	193	45.723	377	109.148
MADERA ASERRADA	1000 m³	3.308	1.341	470.960	196	104.316
Coníferas	1000 m ³	3.006	1.166	336.635	143	63.245
Frondosas	1000 m ³	302	175	134.325	53	41.071
HOJAS DE CHAPA	1000 m³	40	127	189.074	45	120.450
TABLEROS DE MADERA	1000 m³	4.724	1.255	600.708	2.086	1.152.321
Tableros contrachapados	1000 m ³	482	132	116.525	301	396.250
Tableros de partículas, incluidos OSB	1000 m ³	2.800	661	236.492	812	294.021
Tableros de fibras	1000 m ³	1.442	462	247.691	972	462.050

Productos	Unidad	Extracciones y Producción	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	1000 t	1.120	1.176	1.003.488	775	476.289
Mecánicas y semiquímicas	1000t	103	30	18.885	29	16.161
Químicas	1000t	1.017	1.126	958.280	745	458.576
Solubles	1000t	0	20	26.323	1	1.552
OTROS TIPOS DE PASTA	1000 t	4.451	9	13.824	19	36.272
Pastas de otras fibras	1000 t	0	7	13.044	19	36.214
Pasta de fibra recuperada	1000 t	4.451	2	780	0	57
PAPEL RECUPERADO	1000 t	4.347	1.490	269.102	778	164.952
PAPEL Y CARTÓN	1000 t	6.355	2.997	3.191.097	2.291	2.876.777
Papel con fines gráficos	1000t	747	880	1.006.625	825	1.005.684
Papel doméstico y sanitario	1000t	849	52	96.034	102	178.540
Material para empaquetar	1000t	4.281	1.936	1.942.404	1.314	1.432.647
Otros papeles y cartones	1000t	478	128	146.034	50	259.905

Tabla 13.1: Producción nacional y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera en 2022

En lo que respecta a la producción nacional de los principales productos de la industria de primera transformación de la madera, las cifras de 2022 son, en general, menores que las del año anterior, salvo en el caso de los pellets, de la madera aserrada, de la leña y de la madera en rollo. Los pellets aumentan un 61% respecto al año anterior, la madera aserrada un 49%, la leña un 18% y la madera en rollo un 9%. Todo esto se refleja en el gráfico 13.4.

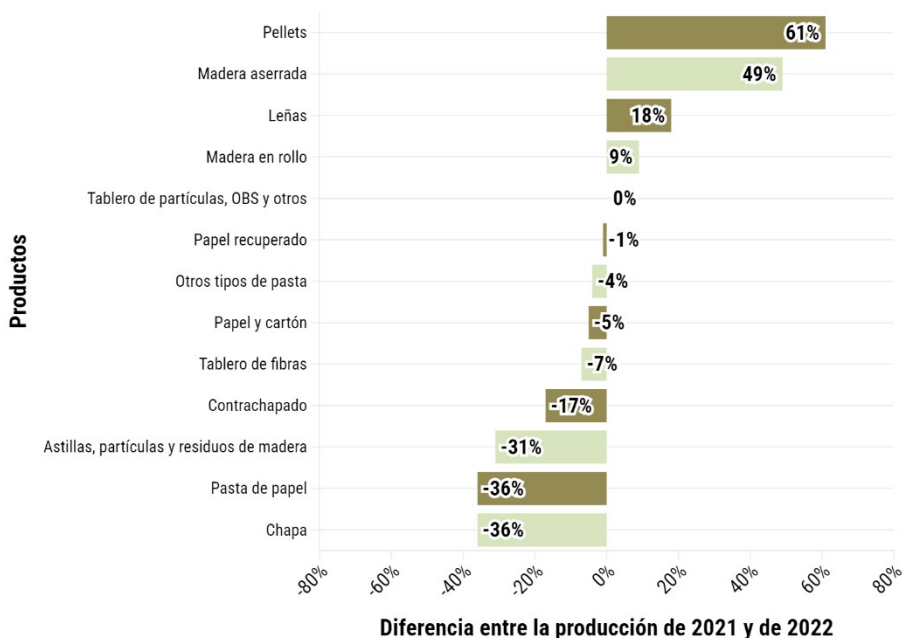


Gráfico 13.4: Diferencia entre la producción de 2021 y 2022 por tipo de producto

En cuanto al comercio exterior, en el apartado anterior sobre el Balance de la Madera se ha comentado que, en lo relativo a unidades físicas, las importaciones aumentaron respecto a las del año anterior, mientras que las exportaciones disminuyeron ligeramente. En términos económicos es necesario acudir a la tabla 13.1 para poder realizar este análisis. El total de las exportaciones de 2022 es algo inferior al total de las importaciones, y ambas cifras son superiores a las de 2021. El valor económico de las importaciones de 2022 aumenta un 36% respecto a las del año anterior, y el total de las exportaciones se incrementa un 20%.

Analizando estas cifras económicas a nivel de producto, las importaciones de 2022 de los grandes grupos de productos son superiores a las de 2021 en todos los productos a excepción del papel recuperado y este incremento, además, supera el 30% en la mayoría. En lo que respecta a las exportaciones, en general, también son superiores a las del año anterior, con las excepciones de las leñas, las astillas, partículas y residuos de madera, la pasta de papel y otros tipos de pasta, que disminuyen un 28% en el caso de la leña y de las astillas, un 4% en el caso de la pasta de papel y un 36% los otros tipos de pasta.

En cuanto a la importancia del comercio exterior respecto a los grandes grupos de productos, analizando la tabla anterior se puede indicar lo siguiente:

- En el caso de las **leñas** las exportaciones representan el 4% de la producción total y las importaciones son irrelevantes.
- Las exportaciones de **madera en rollo** superan en más del doble a las importaciones.
- En el caso de los **pellets** las exportaciones suponen el 36% de la producción.
- En la **madera aserrada** las importaciones destacan claramente sobre las exportaciones.
- En el caso de la **chapa**, las importaciones triplican a la producción y a las exportaciones.
- En cuanto a los **tableros de madera**, las exportaciones casi duplican a las importaciones y cerca de la mitad de la producción se exporta.
- Respecto a la **pasta de papel**, tanto las importaciones como las exportaciones son elevadas, aunque las importaciones superan a las exportaciones.
- En el **papel recuperado** las cifras de importación duplican a las de exportación.
- El producto con mayor peso en comercio exterior es el **papel y cartón**. Las importaciones suponen casi la mitad de la producción y se exporta aproximadamente el 36% de la producción. La cantidad económica asociada a las importaciones representan el 54% del total de las importaciones y en el caso de las exportaciones este porcentaje es del 55%.

Desde el Anuario de 2013 se presenta el análisis de la variación de la producción, consumo, importaciones y exportaciones de los productos principales en los últimos años. Se han tomado las cifras en unidades físicas de los últimos 11 años, desde 2012 a 2022. En el caso del tablero se ha desglosado por tipo de tablero.

Los primeros gráficos muestran la evolución de las extracciones de **madera en rollo** para uso industrial y de **leña**.

En el caso de la **madera en rollo** las extracciones experimentaron un pico en 2018 con un posterior descenso progresivo, cuya tendencia se rompe en 2022, donde vuelven a repuntar. Las exportaciones suben también en 2022, superando los 2 millones de m³ s.c., cifra que no se había alcanzado en los 7 años anteriores.

Madera en rollo

(miles de m3 sc)

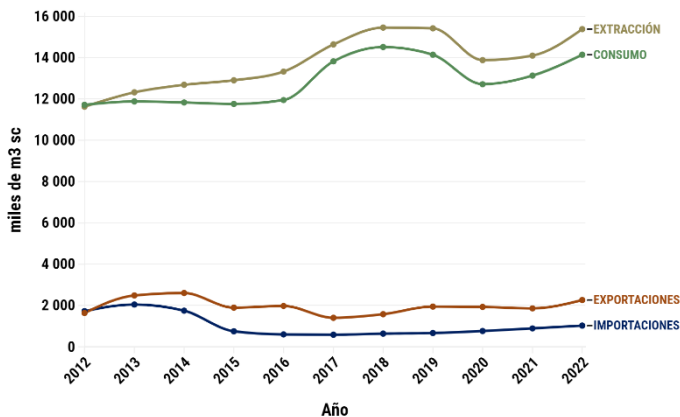


Gráfico 13.5: Evolución de la madera en rollo para uso industrial en los últimos 11 años

Respecto a las **leñas**, el comercio exterior es irrelevante y por lo tanto extracciones y consumo son prácticamente iguales. En este producto se observa una enorme variabilidad y en gran parte se debe a que las cifras de producción proceden de estimaciones. Las cifras de 2022 son más elevadas que las de 2021, año en el que ya se había producido un incremento considerable.

Leña

(miles de m3 sc)

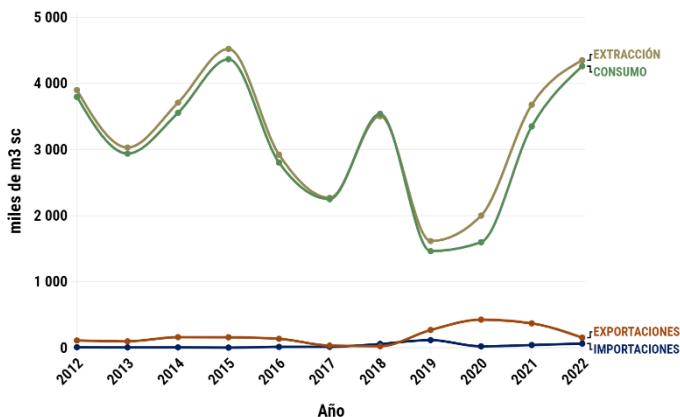


Gráfico 13.6: Evolución de la leña en los últimos 11 años

En los gráficos 13.7 a 13.9 se presenta la evolución de la **madera aserrada** y de las **astillas, partículas y residuos de madera**. En lo que respecta a la **madera aserrada** hay que señalar que España es claramente deficitaria de este producto y al menos la tercera parte del consumo procede de las importaciones, sin embargo, en 2022 aumenta considerablemente la producción, así como la importación, aunque lo hace en menor medida, mientras que la exportación continúa su tendencia a la baja.



Gráfico 13.7: Evolución de la madera aserrada en los últimos 11 años

En el caso de las **astillas, partículas y residuos de madera**, la producción alcanza el nivel más bajo desde 2012. En 2013 la producción superó al consumo y además cayeron las importaciones, que en los últimos años han sido irrelevantes.

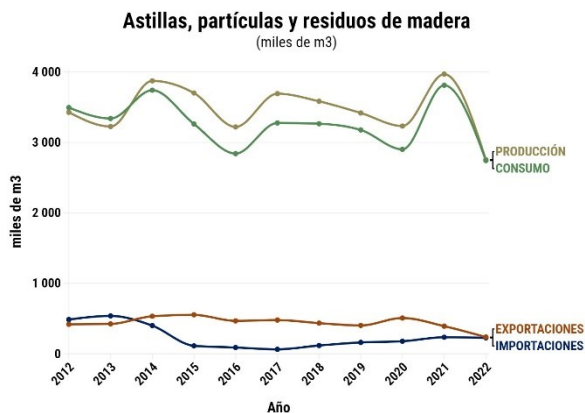


Gráfico 13.8: Evolución de las astillas, partículas y residuos de madera en los últimos 11 años

En los gráficos 13.9 a 13.11 se muestra la evolución de los productos relacionados con el sector del **papel**.

En el caso de la **pasta de papel**, las importaciones permanecen estables en el tiempo, mientras que la exportación cae considerablemente en 2022, aunque mantiene cifras bastante elevadas, pues supone casi el 70% de la producción la cual, a su vez, se desploma en 2022 a niveles inferiores a los registrados en 2019, año en el que hasta ahora se alcanzaba la cifra más baja. Desde 2015 las importaciones y el consumo están por encima de exportaciones y producción.

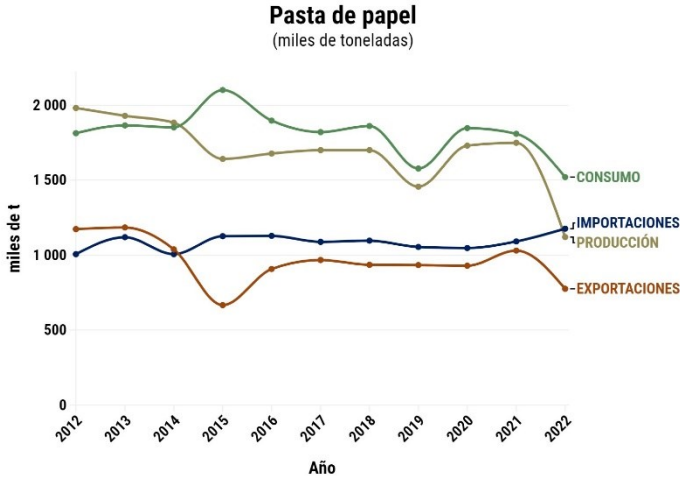


Gráfico 13.9: Evolución de la pasta de papel en los últimos 11 años

El **papel recuperado** es deficitario en España y las importaciones son considerablemente superiores a las exportaciones. En 2021 se produjo un incremento notable del consumo, con un consecuente incremento de las importaciones, cuyas cifras recuperan su tendencia habitual en 2022.

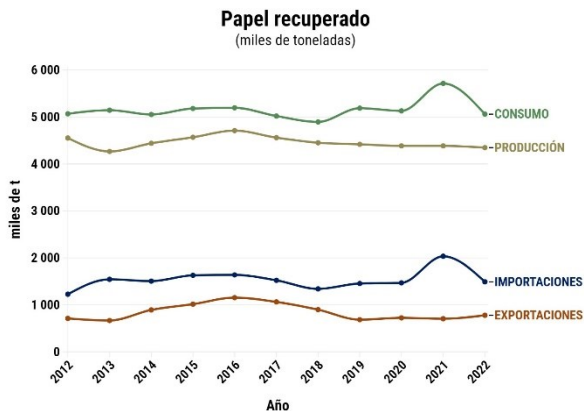


Gráfico 13.10: Evolución del papel recuperado en los últimos 11 años

Con el **papel y cartón** se observa que las exportaciones y las importaciones se separan ligeramente frente a lo que ocurría en 2021, incrementando las importaciones y disminuyendo las exportaciones.

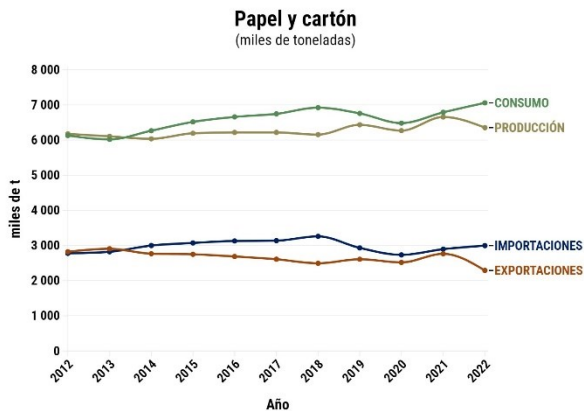


Gráfico 13.11: Evolución del papel y cartón en los últimos 11 años

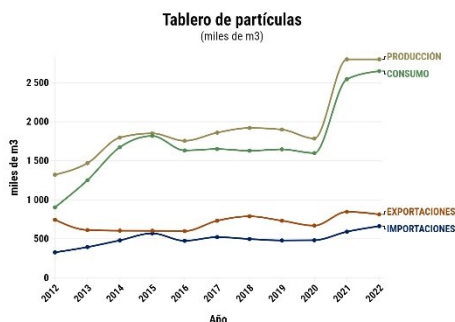
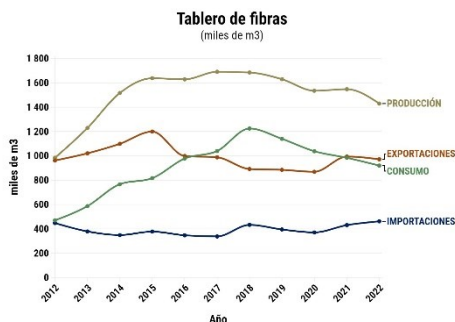
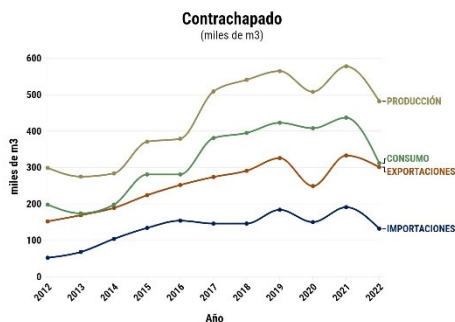
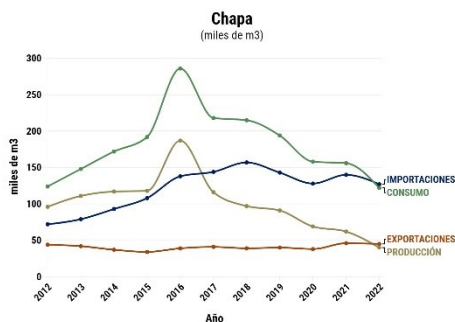
Para terminar, en los productos asociados a la industria del **tablero**:

Comenzando con la **chapa**, más de la mitad de lo que se consume procede de importaciones, que han ido aumentando en los últimos años, aunque en 2022 la tendencia es ligeramente a la baja, mientras que las exportaciones se han mantenido prácticamente estables. Tanto el consumo como la producción han ido descendiendo desde 2016 hasta situarse en las cifras más bajas de los últimos años.

En el gráfico del **contrachapado** se aprecia que las exportaciones han ido creciendo desde 2012, así como la producción, que se ha incrementado considerablemente en los últimos ocho años, con un descenso experimentado en 2020, que repuntaba en 2021 para volver a caer en 2022.

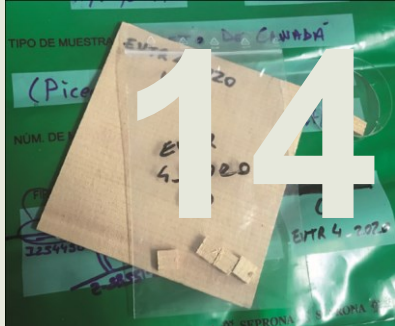
En el caso del **tablero de fibras** hay que destacar que las cifras de exportaciones son muy elevadas y parece que gran parte de lo que se produce se exporta. En 2022 se observa una reducción del consumo respecto a 2021.

Y, por último, en lo referente al **tablero de partículas**, desde 2012 la producción ha ido aumentando levemente, dándose un pico de incremento en 2021, alcanzando los niveles más elevados de toda la serie histórica, los cuales se mantienen en 2022.



Gráficos desde 13.12 a 13.15: Evolución de los productos asociados a la industria del tablero en los últimos 11 años

LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre Comercio de la Madera



PRESENTACIÓN

El Plan de Acción FLEGT (Forest Law Enforcement, Governance and Trade) sobre la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales, que aprobó la Comisión Europea en 2003, tiene como objetivo principal garantizar que la madera y productos de la madera que se exportan desde un tercer país al territorio de la UE tienen un origen legal. En este marco se aprobaron los Reglamentos FLEGT (Reglamento (CE) nº 2173/2005 del Consejo, de 20 de diciembre) en 2005 y EUTR (Reglamento UE nº 995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre) en 2010.

El Reglamento FLEGT fija una serie de requisitos para las importaciones a la Unión Europea de productos de la madera que procedan de determinados países socios exportadores, que se incorporan al sistema de manera voluntaria. Estos países socios son aquellos países que han firmado y ratificado un Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) con la Unión Europea. Mediante esta normativa se establece un sistema de licencias que garantiza que en la Unión Europea entra sólo madera producida y manufacturada legalmente, de conformidad con la legislación nacional del país productor. Para el resto de países exportadores, así como para la producción nacional, el Reglamento EUTR desarrolla una serie de disposiciones para asegurar que la madera comercializada en Europa tenga un origen legal, prohibiendo la comercialización en el mercado interior de la Unión Europea de madera o de sus productos derivados aprovechada ilegalmente.

El Sistema estatal de información del comercio de madera en España (LIGNUM) se crea por Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera. LIGNUM recoge información estadística sobre el comercio de la madera y sobre los agentes y comerciantes que aprovechan, importan o realizan compra-venta de madera y productos de la madera, así como cualquier otra información relevante para asegurar su legalidad. LIGNUM recoge los datos sobre las licencias FLEGT recibidas en España, las declaraciones responsables que presentan los agentes EUTR cada año y los controles EUTR realizados por las autoridades competentes a los agentes.

MÁS INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Informes, publicaciones y más información sobre el Sistema de Información de Comercio de la Madera y su normativa reguladora, puede consultarse y descargarse en la página web del Ministerio en el siguiente link:

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/internacional-especies-madera/madera-legal/sistema/lignum-data.aspx>

Índice de tablas

Tabla 1.1: Superficie forestal arbolada y desarbolada por comunidad autónoma.	19
Tabla 1.2: Existencias en millones de pies y m ³ cc. por clase diamétrica y comunidad autónoma.	23
Tabla 1.3: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma.	25
Tabla 1.4. Existencias en m ³ , crecimientos y volumen de leñas por comunidad autónoma. Se somborean en negrita las 13 CC.AA. con cifras del IFN4.	27
Tabla 1.5: Existencias en volumen con corteza de las especies principales.	29
Tabla 1.6: Superficie arbolada por tipo de vegetación principal.	30
Tabla 1.7: Superficie de las principales formaciones arboladas.	32
Tabla 1.8: Descripción de las agrupaciones arboladas empleadas.	34
Tabla 5.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.	44
Tabla 5.2: Superficie repoblada por comunidad autónoma en 2020.	47
Tabla 5.3: Superficie repoblada por tipo de repoblación y propiedad en 2022.	49
Tabla 5.4: Repoblaciones protectoras. Superficie repoblada por especie en 2022.	51
Tabla 5.5: Repoblaciones protectoras: superficie por especie en 2022.	54
Tabla 5.6: Forestaciones de Tierras Agrarias: superficie repoblada por especie.	55
Tabla 5.7: Costes unitarios (€/ha) de las repoblaciones en 2020.	57
Tabla 6.1: Superficie forestal por comunidad autónoma.	64
Tabla 6.2: Superficie forestal ordenada por comunidad autónoma y según titularidad.	66
Tabla 6.3: Serie histórica de superficie forestal ordenada y según titularidad.	68
Tabla 6.4: Superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.	69
Tabla 6.5: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.	71
Tabla 6.6: Certificados de cadena de custodia emitidos por comunidad autónoma y sistema de certificación.	72
Tabla 6.7: Serie histórica de superficie forestal certificada en cada uno de los sistemas de certificación.	75
Tabla 6.8: Superficie protegida por figura de protección.	76
Tabla 6.9: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos por comunidad autónoma.	78
Tabla 6.10: Superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos.	79
Tabla 6.11: Superficie forestal protegida total por comunidad autónoma.	82
Tabla 6.12: Porcentaje de superficie protegida forestal por cada tipo de protección.	82
Tabla 8.1: Cortas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma.	88
Tabla 8.2: Cortas por tipo de propiedad 2022.	93
Tabla 8.3: Cortas de especies de coníferas en 2022.	94
Tabla 8.4: Cortas de especies de frondosas en 2022.	95
Tabla 8.5: Estimación del destino principal de las cortas para cada especie.	103
Tabla 8.6: Serie histórica de cortas de madera y valor económico asociado.	104
Tabla 8.7: Serie histórica de cortas de madera y valor económico asociado.	105
Tabla 8.8: Leñas de coníferas, frondosas y totales por comunidad autónoma.	107

Tabla 8.9: Leñas por tipo de propiedad en 2022	109
Tabla 8.10: Leñas extraídas por especie en 2022	110
Tabla 8.11: Leñas extraídas por especie y propiedad, y precios asociados por especie en 2022	111
Tabla 8.12: Serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado	112
Tabla 9.1: Serie histórica de la producción de corcho y valor económico asociado	117
Tabla 9.2: Producción de corcho bornizo y valor económico asociado en 2022	118
Tabla 9.3: Producción de corcho de reproducción y valor económico asociado en 2022	118
Tabla 9.4: Serie histórica de producción de resina y valor económico asociado	120
Tabla 9.5: Producción de resina por comunidad autónoma y tipo de propiedad	121
Tabla 9.6: Serie histórica de producción de castaña y valor económico asociado	123
Tabla 9.7: Producción de castaña por comunidad autónoma y tipo de propiedad.	124
Tabla 9.8: Serie histórica de piñón con cáscara y valor económico asociado.	125
Tabla 9.9: Producción de piñón con cáscara por comunidad autónoma y tipo de propiedad	125
Tabla 9.10: Serie histórica de producción de trufas y otros hongos comestibles y valor económico	126
Tabla 9.11: Producción de trufa y otros hongos por comunidad autónoma y tipo de propiedad en 2022.	127
Tabla 9.12: Producción de otras plantas y otros productos en 2022	128
Tabla 9.13: Serie histórica de otros beneficios de los montes	129
Tabla 10.1: Número de licencias de caza en los últimos 20 años	134
Tabla 10.2: Licencias de caza expedidas y vigentes en 2022	135
Tabla 10.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2020	135
Tabla 10.4: Capturas de especies cinegéticas, justo con el peso y el valor asociado .	137
Tabla 10.5: Provincia con mayor número de capturas de cada especie cinegética en 2022 y número de capturas	140
Tabla 10.6. Sueltas de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza	145
Tabla 10.7: Producción de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza, 2022	147
Tabla 10.8: Número de granjas cinegéticas por comunidad y tipo de propiedad	147
Tabla 10.9: Número y superficie de terrenos cinegéticos por tipo de terreno, 2022	148
Tabla 10.10: Número, superficie cinegética y porcentaje de superficie cinegética por comunidad autónoma, 2022	150
Tabla 11.1: Número de licencias de pesca en los últimos 20 años	155
Tabla 11.2: Licencias expedidas y vigentes de pesca en 2022	156
Tabla 11.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2022	156
Tabla 11.4. Capturas de especies piscícolas en 2022	158
Tabla 11.5: Sueltas por especie y procedencia en números de ejemplares	158
Tabla 11.6: Sueltas por comunidad autónoma y procedencia en número de ejemplares	159

Tabla 11.7: Número, superficie y longitud e tramo de masas de aprovechamiento piscícola por tipo, 2022.....	160
Tabla 11.8: Número, longitud de tramos y superficie de masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma, 2022.....	161
Tabla 13.1: Producción nacional y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera en 2022.	172

Índice de gráficos

Gráfico 1.1: Porcentaje de superficie arbolada y desarbolada respecto de la superficie autónoma total.....	20
Gráfico 1.2: Titularidad de la superficie forestal arbolada.	22
Gráfico 1.3: titularidad de la superficie forestal desarbolada.	22
Gráfico 1.4: Distribución de volumen (m ³ cc.) por clase diamétrica.	24
Gráfico 1.5: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica.	24
Gráfico 1.6: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza.	26
Gráfico 1.7: Comparación de existencias en número de pies mayores.....	26
Gráfico 1.8: Porcentaje de superficie ocupada por las formaciones forestales arboladas.	32
Gráfico 5.1: Superficies repobladas por tipo de repoblación en los últimos 20 años.....	45
Gráfico 5.2: Superficie anual repoblada desde 1950	46
Gráfico 5.3: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones protectoras de 2022.....	49
Gráfico 5.4: Distribución de la superficie repoblada por tipo de propiedad en las repoblaciones productoras en 2022.	50
Gráfico 5.5: Distribución de la superficie agrícola forestada en 2022 según	50
Gráfico 5.6: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones protectoras.....	52
Gráfico 5.7: Especies presentes en las mezclas de las repoblaciones protectoras.	52
Gráfico 5.8: Especies presentes en las mezclas de frondosas de las repoblaciones protectoras.....	53
Gráfico 5.9: Distribución de la superficie repoblada por especie en las repoblaciones productoras.	54
Gráfico 5.10: Distribución de la superficie repoblada por especie en las forestaciones de tierras agrarias.	55
Gráfico 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada en cada comunidad autónoma en 2022	65
Gráfico 6.2: Evolución de la superficie forestal ordenada en los últimos 17 años.	68
Gráfico 6.3: Distribución de titulares con certificado FSC por tipo de actividad principal	73
Gráfico 6.4: Distribución de certificados PEFC por tipo de actividad principal.	74
Gráfico 6.5: Evolución de la superficie forestal certificada en los últimos 17 años.	75
Gráfico 6.6: Porcentaje de superficie forestal protegida (arbolada y desarbolada) por comunidad autónoma.	78
Gráfico 6.7: Porcentaje de superficie forestal protegida por RN2000, ENP y/o ambos. .	80
Gráfico 8.1: Porcentaje de cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma .	89
Gráfico 8.2: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2022.	93
Gráfico 8.3: Distribución de coníferas por especie en 2022	95
Gráfico 8.4: Distribución de las cortas de frondosas por especie en 2022	96
Gráfico 8.5: Distribución de las cortas por especie en 2022	96

Gráfico 8.6: Evolución de las cortas de las especies principales en los últimos años. ...	97
Gráfico 8.7: Evolución de las cortas de madera en los últimos 20 años.	105
Gráfico 8.8: Extracción de leñas por comunidad autónoma en 2022. Las cifras se muestran en 1.000 toneladas.	107
Gráfico 8.9: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2022.	109
Gráfico 9.1: Evolución de la producción de corcho en los últimos 20 años	116
Gráfico 9.2: Evolución de la producción de resina en los últimos 20 años	121
Gráfico 10.1: Evolución de las licencias de caza en los últimos 10 años	134
Gráfico 10.2: Capturas por licencia de caza en los últimos 10 años.	136
Gráfico 10.3: Capturas de especies cinegéticas en los últimos 10 años.....	138
Gráfico 10.4: Porcentaje de las capturas de especies de caza mayor	138
Gráfico 10.5: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de mamíferos. .	139
Gráfico 10.6: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de aves.	139
Gráfico 10.7: Porcentaje de especies cinegéticas soltadas en 2022.	144
Gráfico 10.8: Porcentaje de especies cinegéticas criadas en 2022	146
Gráfico 10.9: Distribución de los terrenos cinegéticos según tipología, 2022	149
Gráfico 11.1: Evolución de las licencias de pesca en los últimos 10 años	155
Gráfico 11.2: Porcentaje de las capturas de especies piscícolas en 2022	157
Gráfico 13.1: Balance de la madera de 2022.	168
Gráfico 13.2: Destinos de la madera extraída según el Balance de 2022.	169
Gráfico 13.3: Consumo aparente de madera por sector según el Balance de 2022. ...	170
Gráfico 13.4: Diferencia entre la producción de 2021 y 2022 por tipo de producto.	173

Índice de mapas

Mapa 1.1: Porcentaje de superficie forestal arbolada respecto de la superficie total de la provincia.	21
Mapa 1.2: Relación entre el volumen maderable y la superficie forestal arbolada.	28
Mapa 5.1: Superficie total repoblada por provincia en 2022.	48
Mapa 6.1: Porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia en 2022	67
Mapa 6.2: Porcentaje de superficie forestal protegida por provincia en 2022.	81
Mapa 8.1: Cortas totales por provincia en 2022	90
Mapa 8.2: Cortas totales de coníferas por provincia en 2022	91
Mapa 8.3: Cortas de frondosas por provincia en 2022	92
Mapa 8.4: Cortas de <i>Eucalyptus spp.</i> por provincia en 2022	98
Mapa 8.5: Cortas totales de <i>Pinus radiata</i> por provincia en 2020	99
Mapa 8.6: Cortas totales de <i>Pinus pinaster</i> por provincia en 2022	100
Mapa 8.7: Cortas totales de <i>Pinus sylvestris</i> por provincia en 2022	101
Mapa 8.8: Cortas totales de <i>Populus spp.</i> por provincia en 2020	102
Mapa 8.9: Extracción total de leñas por provincia en 2022	108
Mapa 9.1: Extracción de corcho por provincia en 2022	119
Mapa 9.2: Extracción de resina por provincia en 2022	122
Mapa 10.1: Capturas totales de caza mayor por provincia en 2022.	141
Mapa 10.2: Capturas totales de caza menor de mamíferos por provincia en 2022.	142
Mapa 10.3: Capturas totales de caza menor de aves por provincia en 2022.	143
Mapa 10.4: Porcentaje de superficie cinegética por provincia en 2020.....	151



anuario
forestal de Estadística
2022

CENTRO DE PUBLICACIONES
Plaza San Juan de la Cruz, 10 - 28003 Madrid